

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PLAN INSTITUCIONAL PARA FORMACIÓN POLÍTICA EN BENEFICIARIAS DE  
AQ'ON JAY CON LA INTEGRACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS Y JUNTA DIRECTIVA PARA  
DEMANDAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD QUE PERMITA UN DESARROLLO  
COMUNITARIO A FUTURO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**ERIK MARDOQUEO VENTURA BUC**  
CARNET 21123-12

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018  
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PLAN INSTITUCIONAL PARA FORMACIÓN POLÍTICA EN BENEFICIARIAS DE  
AQ'ON JAY CON LA INTEGRACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS Y JUNTA DIRECTIVA PARA  
DEMANDAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD QUE PERMITA UN DESARROLLO  
COMUNITARIO A FUTURO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**ERIK MARDOQUEO VENTURA BUC**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX  
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. MARIA ALEJANDRA DEL BUSTO DELGADO DE ORTIZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. JORGE MARIO MONTÚFAR DE LA CRUZ

La Antigua Guatemala, 10 de junio del 2017

Señores  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulada: **“Diseño de Plan Institucional para formación política en beneficiarias de Aq’ on Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro”**. Realizada por el estudiante de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Erik Mardoqueo Ventura Buc**, carné **2112312**, desarrollada en la institución **Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) Aq’ on Jay**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emitido **Dictamen Favorable** y lo curso a este Consejo para los tramites subsiguientes.

Atentamente,

  
Licda. María Alejandra del Busto  
Código Docente 22996  
Tutor



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 041234-2017

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante ERIK MARDOQUEO VENTURA BUC, Carnet 21123-12 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04310-2017 de fecha 14 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE PLAN INSTITUCIONAL PARA FORMACIÓN POLÍTICA EN BENEFICIARIAS DE AQ'ON JAY CON LA INTEGRACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS Y JUNTA DIRECTIVA PARA DEMANDAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD QUE PERMITA UN DESARROLLO COMUNITARIO A FUTURO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por ser el dador de sabiduría y de la vida, pero sobre todo por permitirme lograr este triunfo pues todo es por su bondad y amor, porque en ningún momento me abandonó.

### **A MIS PADRES**

Porque siempre me inculcaron la responsabilidad como valor, y la importancia de la superación personal como consejos de vida, lo cual fue de gran ayuda para continuar con mis sueños de superación académica.

### **A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS**

Por animarme y apoyarme en todo momento, desde el primer día de estudios demostraron que pueden estar en las buenas y malas lo cual los hace aún más especiales en mi vida.

### **A SARITA**

Porque reconozco que sin ella tampoco lo habría logrado pues en ningún momento me dejó solo, porque me enseñó que nada es fácil pero que lo que nos proponamos se logra con esfuerzo y dedicación.

### **A MIS SOBRINAS ANY, HALY, AILYN Y FEBE**

Pues con sus ocurrencias alegraron mi vida y me brindaron su amor en todo momento, siempre serán especiales pues con sus oraciones sinceras pidieron a Dios por mi vida e indudablemente él los escucho, mi amor siempre estará para ustedes también.

### **A HALY Y MAYNOR**

Por el apoyo incondicional y fidelidad hacia mí, pues con cada una de sus atenciones hicieron posible soportar todo desvelo y momento difícil, nunca me dejaron solo.

### **A MI FAMILIA EN GENERAL**

Por ser parte también de este sueño y que indudablemente fueron mi motivación.

## INDICE

### Capítulo I

1. Marco Organizacional	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Naturaleza	2
1.3 Objetivos	2
1.4 Área de proyección	3
1.5 Ubicación	3
1.6 Tamaño y Cobertura	3
1.7 Estructura Organizativa	8
1.8 Misión	8
1.9 Visión	8
1.10 Programas y Proyectos	9
1.11 Área de intervención	11

### Capítulo II

2. Análisis situacional	12
2.1 Identificación de la problemática	12
2.2 Problemas generales del área de intervención	13
2.3 Priorización del problema	15
2.4 Problema principal	16
2.5 Árbol de problemas	17
2.6 Explicación de causas y efectos	18
2.7 Red de actores vinculados	22
2.8 Actores positivos y actores negativos	22
2.9 Principales demandas	26
2.10 Análisis de brechas	27
2.11 Selección del problema de intervención	27

<b>Capítulo III</b>	28
3. Análisis estratégico	28
3.1 Análisis FODA	33
3.2 Mini Max	45
3.3 Vinculaciones Estratégicas	49
3.3 Líneas de acción	49
3.4 Proyectos por líneas de acción	
<b>Capítulo IV</b>	53
4. Diseño del proyecto de intervención	53
4.1 Ficha técnica del proyecto	54
4.2 Descripción general del proyecto	60
4.3 Entorno externo e interno	64
4.4 Recursos y presupuesto	67
4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto	70
4.6 Cronograma de actividades	
<b>Capítulo V</b>	73
5. Presentación de resultados	73
5.1 Socialización de diseño del proyecto	75
5.2 Análisis de acciones	77
5.3 Diseño de la propuesta	79
5.4 Sistematización del proceso	
<b>Capítulo VI</b>	83
6. Análisis de los resultados	83
6.1 Conocimiento del contexto y sus características	85
6.2 Involucramiento de los actores	

6.3 Involucramiento de los actores	87
Conclusiones	89
Recomendaciones	91
Plan de sostenibilidad	93
<b>Capítulo VII</b>	
	98
7. Marco teórico	
	98
7.1 Trabajo Social	
	102
7.2 Salud	
	105
7.3 Desarrollo	
	109
7.4 Organización y liderazgo comunitario	
Referencias Bibliográficas	112
Anexos	115

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Uno de los sectores más vulnerados en Guatemala, es el sector femenino, durante décadas y a través de la historia se puede entender de su magnitud, por lo cual se vio como una oportunidad ejecutar el proceso de Práctica Profesional Supervisada en sus dos fases, procedimiento requerido por la Facultad de ciencias políticas y sociales a través de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo.

Tomando en cuenta la debilidad estatal en la prestación de servicios públicos de calidad, se diseñó la propuesta llamada “Diseño de plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq’ón Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro.” misma que fue aprobada por la Fundación para el Desarrollo Integral con el objetivo de Fortalecer el funcionamiento institucional y en 5 comunidades de San José Poaquil, Chimaltenango en el mejoramiento en la calidad de un servicio de salud equitativo e incluyente.

Cabe mencionar que se integraron a líderes comunitarios tomando en cuenta que desconocían de la importancia del involucramiento de las mujeres en estos espacios, por medio de esto se lograron generar nuevos conocimientos que fortalecerán al desarrollo de capacidades de cada uno de los actores involucrados en el proceso.

Esta práctica profesional se considera un aporte del Trabajo Social y Gerencia Social considerando que este debe tener como fin último la búsqueda del bien común y la generación del valor público.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Marco Organizacional**

#### **1.1 Antecedentes de la Institución**

El 4 de febrero de 1976 Guatemala fue sacudida por un terremoto que trajo luto y destrucción. Sobre todo a las comunidades del área rural y a las zonas urbanas marginales, a consecuencia de sus frágiles estándares de construcción. A pocas horas del cataclismo, en el Centro Universitario Ciudad Vieja se creó La Brigada Universitaria de Ayuda Inmediata, compuesta por estudiantes universitarios de varias carreras, especialmente de medicina, que prestó servicios médicos de emergencia en la aldea Sajcavillá del Municipio de San Juan Sacatepéquez, localizada a 24 kilómetros de la ciudad capital.

Conscientes de la magnitud de la catástrofe en dicha aldea, el Consejo Directivo del Centro Universitario Ciudad Vieja y la Junta Directiva de su Asociación de Amigos, decidieron institucionalizar su solidaridad con la comunidad de Sajcavillá y otras comunidades cercanas.

Así, el 6 de mayo de 1976 nace la Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI), entidad privada no lucrativa, siendo sus objetivos iniciales la reconstrucción de la infraestructura dañada por el terremoto y la prestación de servicios emergentes, sobre todo de salubridad y sanitarios. Para cumplir sus objetivos, en esta etapa inicial La Fundación recibió ayuda de instituciones privadas y estatales, nacionales y extranjeras.

Posteriormente, en 1990 FUDI decidió crear el Centro de Promoción Rural Utz Samaj, que en idioma kaqchiquel significa Buen Trabajo ó Trabajo Bien Hecho, como parte de la visión social de sus fundadores con la finalidad de formar integralmente a los pobladores rurales de la región de Chimaltenango. Su construcción se ubicó en la aldea Vista Bella del municipio de Tecpán, a 84 kilómetros de la ciudad capital.

Para la construcción del Centro Utz Samaj se contó con el apoyo de CODESPA y La Fundación Cánovas del Castillo, ambas organizaciones españolas. También se contó con el apoyo del Fondo de Inversión Social FIS, institución estatal de Guatemala; entre otras organizaciones amigas.

Pronto FUDI amplió sus servicios y creó el Centro Aq'on Jay, que significa en Idioma Kakchiquel Casa de Salud, y posteriormente el Centro Ixoqi', Mujeres en idioma Kakchiquel.

Estos Centros en su conjunto ejecutan las áreas estratégicas de producción Agropecuaria, prestación de servicios de Salud y atención a la Mujer.

FUDI es una institución no lucrativa comprometida con el desarrollo integral de las comunidades del área rural en Guatemala; especialmente las que están situadas en el Departamento de Chimaltenango.

## **1.2 Naturaleza**

Comprometidos con las comunidades más necesitadas y con una nueva Misión que en sus puntos relevantes se destaca: “contribuir a la salud en nuestras áreas de influencia mediante el desarrollo integral de la familia, brindando educación, prevención, promoción, servicios médicos y acercamiento de proyectos de desarrollo integral a las comunidades necesitadas. Con pleno respeto a la dignidad de la persona humana, basados en los conceptos de antropología cristiana”; se hizo imperativo reflexionar sobre la actual situación de Aq'on Jay y replantear un nuevo modelo que responda a las necesidades del cierre de brechas para alcanzar los nuevos objetivos planteados.

## **1.3 Objetivos**

- ✓ Acercar los servicios de salud a la población objetivo.
- ✓ Incrementar la formación y conocimiento en cuanto al valor nutricional de los alimentos y comidas.
- ✓ Incrementar el conocimiento acerca de las comunidades objetivo.
- ✓ Asegurar la continuidad de fondos para funcionamiento.
- ✓ Promover la innovación y educación complementaria como apoyo al desarrollo integral.
- ✓ Lograr la sostenibilidad financiera.

#### **1.4 Área de proyección**

Uno de los principales problemas que afecta a la población de Tecpán Guatemala y San José Poaquil, son los elevados índices de desnutrición aguda en los niños y niñas menores de cinco años, tomando en cuenta que alrededor del 1.2% de los niños tienen desnutrición aguda y cerca de un 65% de los niños de 6 a 9 años presentan desnutrición crónica, lo cual es una situación que afecta su desarrollo mental y físico, lo que los predispone a ser menos productivos al llegar a la adultez.(Aq´on Jay, 2016)

Aq´ On Jay enfoca sus esfuerzos a:

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Infraestructura sanitaria
- ✓ Servicios médicos
- ✓ Seguridad alimentaria y nutricional
- ✓ Programas de voluntariado
- ✓ Centros de atención comunitaria

#### **1.5 Ubicación**

Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) Aq´on Jay

Carretera Interamericana Km 83.5

Aldea Vista Bella, Tecpán, Chimaltenango

Director del programa: Dr. Wilson Vicente 34825195

Persona enlace: Rolando Zeta –Coordinador de logística-

Teléfono: 45574317

#### **1.6 Tamaño y Cobertura**

Aq´ On Jay funciona como una extensión operativa de FUDI dedicada a la prestación de servicios de salud, actualmente se sostiene únicamente con fondos provenientes de proyectos orientados a la realización de actividades médico-nutricionales y su área de trabajo reside en cinco comunidades del municipio de San José Poaquil del Departamento de Chimaltenango; que

fueron seleccionadas en base a indicadores de salud reflejando su estado de alta vulnerabilidad y escaso desarrollo socio-económico.

Las comunidades seleccionadas son: La Garrucha, situada a 38 kilómetros de nuestro centro de operaciones, Xejuyú, a 25 kilómetros. Hacienda María a 34 kilómetros, Palamá a 25 kilómetros y Ojer Caibal a 32 kilómetros. Toda la carretera es de terracería con las dificultades de acceso que significa especialmente en época de invierno. El total de población de las comunidades en conjunto son 5, 894 de los cuales cerca de 2,000 son niños menores de 9 años de edad y 1, 300 son adolescentes (ésta última población descuidada sin ningún tipo de programa que propicie su desarrollo).

A continuación, se presenta un breve resumen de las 5 comunidades que actualmente son atendidas por Aq'On Jay.

### **La Garrucha**

**Distancia:** Se encuentra a 21 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San José Poaquil y el acceso es por medio de un camino de terracería.

**Población:** Cuenta con 816 habitantes de los 0 a 0 60+ años. La tasa de migración de esta es de 3.06% hacia otros países.

**Ocupación Principal:** La agricultura.

**Idiomas:** Kqchikel, Quiché y Español

**Educación:** Cuenta con una escuela en donde se imparten clases de Pre-Primaria hasta el 6º año de Primaria.

**Agua:** Cuenta con agua entubada, pero esta es compartida con otras comunidades, suministro inconstante.

**Salud:** Cuenta con Puesto de Salud, atendido por un enfermero. Existe un Cementerio propio.

**Organización Comunitaria:** Operan en la población una Alcaldía Comunitaria, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un Consejo de Padres de Familia, un Comité de Camino y un Comité de Agua Potable.

## **Xejuyu**

**Distancia:** Se encuentra a 19 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San José Póaquil y el acceso es por medio de un camino de terracería.

**Población:** Cuenta con 497 habitantes de los 0 a 60+ años.

**Ocupación Principal:** La agricultura.

**Idiomas:** Kaqchikel y Español

**Educación:** Cuenta con una escuela en donde se imparten clases de Pre- Primaria hasta el 6° año de Primaria.

**Agua:** Cuenta con agua entubada, pero esta es compartida con otras comunidades, suministro inconstante.

**Salud:** No cuenta con Puesto de Salud. La población es atendida en una clínica improvisada en la escuela, a la cual llega una vez por semana un enfermero. Existe un Cementerio propio.

**Organización Comunitaria:** Operan en la población una Alcaldía Comunitaria, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un Consejo de Padres de Familia, un Comité de Camino y un Comité de Agua Potable

## **Hacienda María**

**Distancia:** Se encuentra a 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San José Poaquil y el acceso es por medio de un camino de terracería.

**Población:** Cuenta con 1986 habitantes de los 0 a 60+ años. La tasa de migración de esta es de 2.54% hacia otros países.

**Ocupación Principal:** La agricultura.

**Idiomas:** Kaqchikel, y Español

**Educación:** Cuenta con una escuela en donde se imparten clases de Pre- Primaria hasta el 6° año de Primaria.

**Agua:** Cuenta con agua entubada, pero esta es compartida con otras comunidades, suministro inconstante.

**Salud:** Atendida por un puesto de salud del caserío centro a 4 kilómetros de la Aldea.

**Organización Comunitaria:** Operan en la población una Alcaldía Comunitaria, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un Consejo de Padres de Familia, un Comité de Camino y un Comité de Agua Potable.

## **Palamá**

**Distancia:** Se encuentra a 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San José Poaquil y el acceso es por medio de un camino de terracería.

**Población:** Cuenta con 1068 habitantes de los 0 a 60+ años. La tasa de migración de esta es de 1.40% hacia otros países.

**Ocupación Principal:** La agricultura.

**Idiomas:** Kaqchikel, y Español

**Educación:** Cuenta con una escuela en donde se imparten clases de Pre- Primaria hasta el 6° año de Primaria.

**Agua:** Cuenta con agua entubada, pero esta es compartida con otras comunidades, suministro inconstante.

**Salud:** Cuenta con un Puesto de Salud, atendido por una enfermera. Hay un Cementerio propio.

**Organización Comunitaria:** Operan en la población una Alcaldía Comunitaria, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un Consejo de Padres de Familia, un Comité de Camino y un Comité de Agua Potable.

## **Ojer Caibal**

**Distancia:** Se encuentra a 18 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de San José Poaquil y el acceso es por medio de un camino de terracería.

**Población:** Cuenta con 1545 habitantes de los 0 a 60+ años.

**Ocupación Principal:** La agricultura.

**Idiomas:** Kaqchikel, y Español

**Educación:** Cuenta con una escuela en donde se imparten clases de Pre- Primaria hasta el 6° año de Primaria.

**Agua:** Cuenta con agua entubada, pero esta es compartida con otras comunidades, suministro inconstante.

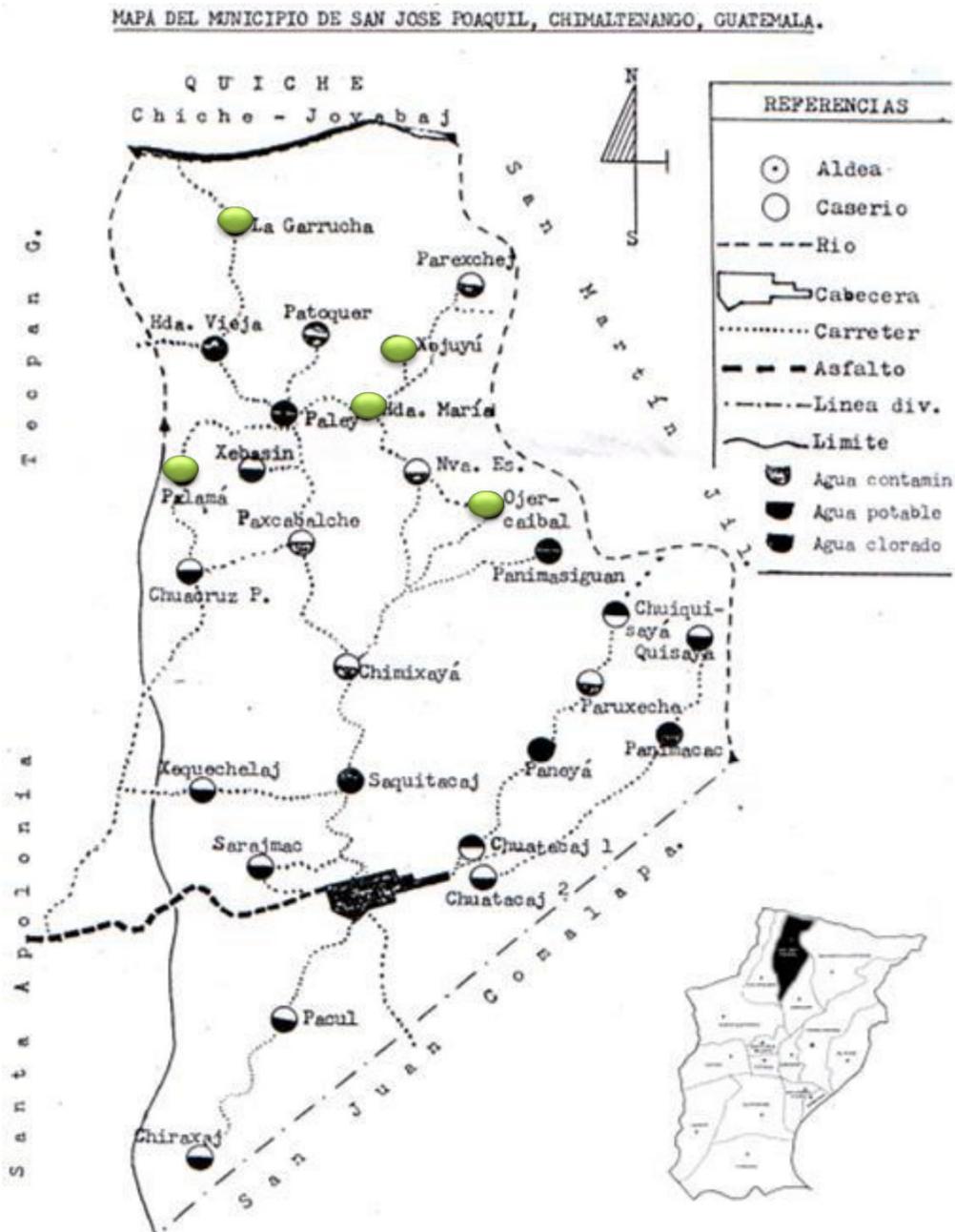
**Salud:** Cuenta con un Puesto de Salud, atendido por una enfermera. Hay un Cementerio propio.

**Organización Comunitaria:** Operan en la población una Alcaldía Comunitaria, un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), un Consejo de Padres de Familia, un Comité de Camino y un Comité de Agua Potable.

Figura 1 Mapa del área de proyección

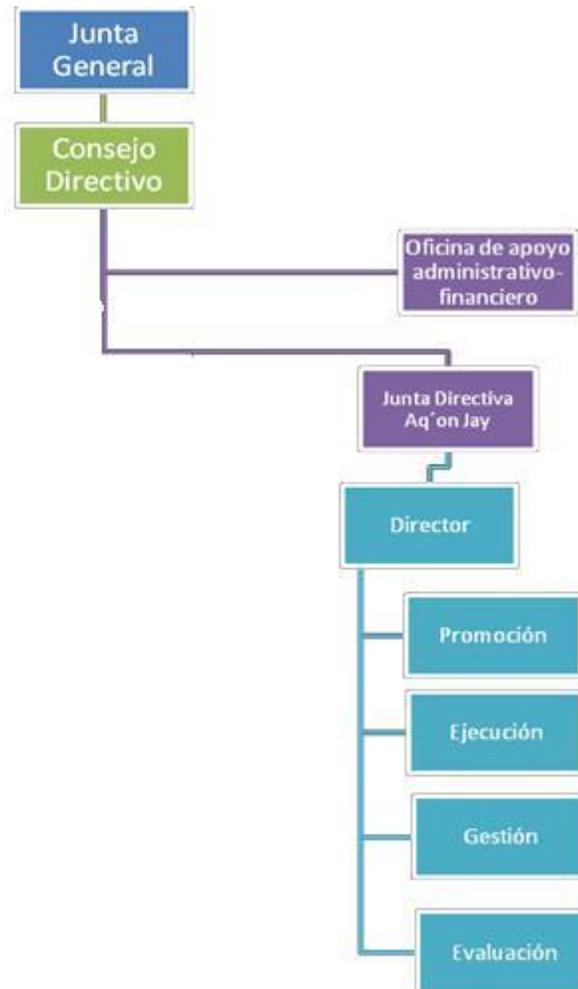
Tomado de: Plan estratégico Aq' On Jay 2016

● Comunidades atendidas según: Plan estratégico 2016



## 1.7 Figura 2 Estructura Organizativa

Tomado de: Plan estratégico Aq' On Jay 2016



## 1.8 Misión

“Somos un Centro de la Fundación para el Desarrollo Integral -FUDI- que contribuimos al mejoramiento de la salud en nuestras áreas de influencia en comunidades necesitadas, mediante el desarrollo integral de la familia. Esto con pleno respeto a la dignidad de la persona humana, basados en los conceptos de antropología cristiana.” (Ordoñez, 2016)

## 1.9 Visión.

“Ser el organismo de atención en salud que logre el cambio generacional de actitudes y hábitos que contribuyan al desarrollo integral de la persona, su familia y comunidad.” (Ordoñez, 2016)

## **1.10 Programas y proyectos**

Aq'on Jay pretende promover y generar medios que le permitan a la población ser partícipes de su desarrollo a través del factor principal la Salud. Para ello dirige los siguientes programas:

### **1.10.1 Escuela de Educación en Salud**

El programa consiste en formar líderes voluntarios en promotores en salud que presten los servicios de atención primaria en salud, contribuyan con la elaboración del diagnóstico comunitario y la recolección de datos clave para el análisis de situación en salud de su comunidad, así como el acceso a medicamentos para los habitantes de su comunidad.

Capacitación a promotores de salud y comadronas. Refuerzo de conocimientos por personal especializado y alianzas estratégicas con instituciones.

- ✓ La duración el curso es de 11 meses.
- ✓ Cada módulo consta de 2 clases, una cada quince días con un total de 8 horas.
- ✓ Los módulos tratan de normas de primeros auxilios e informaciones sobre el sistema sanitario, así como tecnologías básicas que cada familia puede utilizar en su casa para mejorar la calidad de vida. Para esto se espera que cada participante realice dos de estas tecnologías de manera de ser un ejemplo para las otras personas de la comunidad.
- ✓ Como complemento práctico de la formación se prevé hacer visitas al hospital de Tecpán, Guatemala y otros puestos de salud locales para que las personas vean como se hacen la prevención y conocerán de forma directa el sistema sanitario nacional para poder aconsejar a las personas de la comunidad.

### **1.10.2 Infraestructura sanitaria básica**

Se encarga de promover y gestionar medios que permitan a las familias y centros educativos contar con una infraestructura sanitaria adecuada, que disminuya los niveles de contaminación y propicie medios saludables.

Las actividades que realizan son las siguientes:

- ✓ Remodelación y construcción de sanitarios
- ✓ Módulos de higiene
- ✓ Reparación y construcción de pozos de absorción
- ✓ Construcción de fosas sépticas

- ✓ Construcción de biodigestores
- ✓ Reciclaje de residuos orgánicos
- ✓ Separación de residuos inorgánicos
- ✓ Acompañamiento para el desarrollo de las familias y la comunidad
- ✓ Sistemas de distribución de agua potable
- ✓ Micro proyectos
- ✓ Voluntariado
- ✓ Conservación del medio ambiente
- ✓ Clasificación de desecho

### **1.10.3 Servicios de clínica médica y odontología**

Brindar servicios de atención médica de forma integral, mediante aspectos fundamentales que propiciaran el bienestar físico y mental de las personas que acuden a dichos servicios, a través de la atención médica, odontológica y nutricional, con el servicio de farmacia y la venta del medicamento a un bajo costo.

Los servicios que se brindan son los siguientes:

- ✓ Atención medicina general
- ✓ Odontología
- ✓ Nutrición
- ✓ Farmacia

### **1.10.4 Seguridad alimentaria y nutricional**

Se enfoca en la toma de peso y talla a niños menores de 5 años. En acompañamiento a ello se imparten capacitaciones de enseñanza-aprendizaje con fines de mejorar la manipulación de los alimentos y la ingesta adecuada de alimentos nutritivos y necesarios para prevenir la desnutrición en madres embarazadas y niños menores de 5 años.

### **1.10.5 Programa de voluntariado**

Se permite la integración de personas en proceso de formación profesional para realizar labores en pro de los programas con los que labora Aq'on Jay, con la supervisión del Director Médico, se

aceptan a personas de procedencia nacional y extranjera. Colaboran en el logro de actividades de forma eficiente y eficaz, con fin de brindarle a la población la atención requerida.

#### **1.10.6 Centro Comunitario de Atención en Salud (CCAS)**

Los Centros Comunitarios de Atención en Salud (CCAS) son espacios comunitarios con servicios de venta de medicamentos, guías de servicios de salud y primeros auxilios para las principales enfermedades. Además de ser un centro de información integral de FUDI y de otros proyectos; es un punto de consulta e identificación de problemas de salud, de tal forma que los pacientes no tengan que viajar para tratar sus problemas de salud. Es un espacio donde las personas pueden llegar a resolver sus necesidades básicas de salud y, en casos complejos; son referidos al centro de referencia Aq'on Jay.

#### **1.11 Área de intervención:**

La Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) a través del programa Aq'on Jay (Casa de la Salud) cuenta con grupos organizados de 25 mujeres por grupo, específicamente en 5 comunidades del Municipio de San Jose Poaquil, Chimaltenango. Por lo cual la intervención de la Práctica Profesional Supervisada en sus dos etapas se enfocará en el eje de **organización y participación para el desarrollo comunitario** pretendiendo promover el liderazgo en las beneficiarias de los programas y proyectos con los que cuenta la institución.

Este eje pretende contribuir la búsqueda del fortalecimiento de comunidades más democráticas a nivel local; en el que las beneficiarias sean partícipes de procesos de desarrollo para la toma de decisiones y la búsqueda del desarrollo humano integral de la mujer que tenga repercusión a nivel familiar y comunitario.

Debido al sistema excluyente y poco democrático que predomina en el país, es necesario trabajar acciones encaminadas al empoderamiento y concientización de la participación ciudadana de las mujeres; tomando en cuenta que históricamente ha sido un sector discriminado en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven. Por lo tanto la profesión de Trabajo Social interviene en estas problemáticas de exclusión, abordándolas desde el ejercicio profesional para lograr la transformación social desde una mirada crítica que permita cambiar la realidad de los sectores vulnerables en este caso las mujeres para que puedan hacer valer sus derechos como ciudadanas y exigir justicia social.

## **CAPITULO II**

### **2. Análisis Situacional**

El análisis situacional parte de la necesidad del entendimiento de diversas problemáticas de carácter social en el área de atención de Aq'on Jay, pues como es sabido toda institución interviene en la disminución de problemáticas sociales generalizadas en grupos vulnerables a nivel nacional, pero en este caso con un enfoque comunitario específico y delimitado.

Por lo que con las diferentes herramientas metodológicas implementadas tales como: la identificación de problemas generales, la priorización de problemas, árbol de problemas, lluvia de ideas, entre otras; se logró identificar que uno de los problemas con más relevancia es “la poca motivación en mujeres beneficiarias del programa para involucrarse en espacios de participación y liderazgo comunitario, para generar procesos de desarrollo local en el municipio de San José Poaquil Departamento de Chimaltenango”.

#### **2.1 Identificación del problema**

El problema identificado tiene que ver con un grupo vulnerado, discriminado y excluido históricamente en el ámbito político, social y económico; ámbitos necesarios para la búsqueda del desarrollo humano y más aún desarrollo social, pues su poco involucramiento en espacios de participación social limitan sus opiniones e incidencia en cuanto a la toma de decisiones, lo que debilita visiblemente la búsqueda de una representatividad democrática y equitativa en el país, específicamente en las mujeres.

Además de esto solamente permite la reproducción de un sistema cultural machista y patriarcal sumido muchas veces en la herencia de patrones culturales establecidos acompañados del acomodamiento y el bajo nivel educativo en las comunidades, pues la desigualdad entre hombres y mujeres fue y ha sido abismal, esto provoca que las mujeres no se sientan con la capacidad de ser parte de procesos de desarrollo, que represente a su sector y sobre todo hagan valer la exigencia del respeto a sus derechos y oportunidades que históricamente les ha sido negado, como también el poco interés en este tema, pues algunas de las políticas públicas a favor de este grupo social no son diseñadas según las demandas y necesidades reales, pues sus decisiones y propuestas también son importantes.

## **2.2 Problemas generales del área de proyección**

El área de proyección seleccionada como eje principal de la intervención, pretende promover la participación y liderazgo de las mujeres para mejorar la organización y participación para el desarrollo comunitario, pero este eje ¿es superficial? es decir ¿se manifiesta sin factores externos? la respuesta es NO, pues para su entendimiento se considera necesario identificar problemas generales que limitan o afectan el logro a plenitud de este fenómeno social, siendo 9 específicamente los problemas identificados y posteriormente priorizados.

**2.2.1 Poco interés en la población para reducir la brecha de inequidad de género a nivel comunitario:** La población regularmente se interesa en proyectos o programas que brinden apoyo material y esto hace que los temas sociales relacionados con el desarrollo humano sea poco importante, puesto que “no es visible” el beneficio que se obtiene al buscar formas de disminuir desigualdades entre hombres y mujeres.

**2.2.2 Alto índice de machismo por parte de esposos de las beneficiarias:** Este problema limita de gran manera la participación de las mujeres, ya que en la mayoría de los casos sus cónyuges no permiten su involucramiento, además de esto las mujeres aún poseen conductas dependientes de sus esposos, pues en la mayoría de los casos en el área rural las mujeres se ven limitadas de tiempo por los oficios del hogar que no son compartidos pues los hombres aun poseen la idea errónea de que la esposa es quien debe cumplir con todo.

**2.2.3 Poco involucramiento de las mujeres beneficiarias, provocado por costumbres comunitarias adoptadas:** Los patrones de conducta establecidos históricamente son un factor que perjudica a las mujeres para tener la libertad de participar, pues tienen la idea de que los hombres son los indicados para tomar decisiones y participar, esto hace que la inclusión de mujeres es mal visto por la comunidad.

**2.2.4 Alto índice de analfabetismo en mujeres beneficiarias:** Este problema afecta a nivel general, puesto que el sistema educativo aún se ve con debilidades estructurales en la prestación de servicios con calidad y que esto no permita mejores oportunidades para quienes lo reciben.

Este derecho fue incluyente hasta hace algunos años, pues con anterioridad el acceso al mismo era limitado, lo que se visibiliza como un resultado negativo para las comunidades rurales pues los índices de analfabetismo son altos, complementado por el machismo, pues en la mayoría de los casos las familias daban prioridad a los hombres limitando la participación de la mujer, lo cual no permite una apertura y entendimiento consciente de su intervención activa.

**2.2.5 Poca motivación en mujeres beneficiarias del programa para involucrarse en espacios de participación y liderazgo comunitario, para generar procesos de desarrollo local:** La motivación es un elemento fundamental y un primer paso para el acercamiento a una participación activa, sin embargo, es aún una brecha sin cerrar pues no solo depende de si para lograrlo sino también de otros factores externos, como el apoyo de líderes comunitarios, la apertura de espacios de participación que las involucre de manera directa, el cambio de actitudes comunitarias, la aceptación de la comunidad al momento de ser parte de procesos de desarrollo.

Además de lo anterior la inexistencia de espacios viables de involucramiento afecta de gran manera, tomando en cuenta que la mayoría de espacios de liderazgo son ocupados por hombres, esto desmotiva, pues cuando esto sucede es invisibilizada la función y opinión de la mujer en la sociedad.

**2.2.6 Bajo interés de participar de manera activa en las beneficiarias, si no existe un beneficio material directo de por medio:** Esto tiene que ver con el sistema asistencial existente en el país que provoca acomodamiento a recibir beneficios sin querer aportar nada, esto es un elemento negativo pues para que la motivación pueda promoverse solamente con un beneficio material visible, porque sin esto se considera que no tendría razón de ser la inversión de tiempo y en algunos casos recursos económicos por parte de las mujeres.

**2.2.7 Débil conocimiento de la importancia de la participación comunitaria de la mujer en procesos de desarrollo:** El poco interés a estos temas considerados “invisibles o más bien no palpables” provoca que las mujeres beneficiarias no conozcan con claridad de ¿Por qué? deberían de incidir en procesos que conlleve al desarrollo de sus comunidades, como también el analfabetismo que aun así se entreguen boletines informativos o documentos

disponibles con información sobre el tema, se hace complicado absorber la información contenida en los mismos, y en quienes si poseen escolaridad la falta de cultura para leer pero sobre todo el poco interés.

**2.2.8 Poca motivación de lideresas y líderes comunitarios en promover espacios de participación en la busca de reproducir el liderazgo en la mujer como un acercamiento a la democratización en la toma de decisiones:** Este problema es debido a que muchas veces se tienen intereses personales de por medio por mantener la hegemonía comunitaria, también tiene que ver con la cultura comunitaria de que la representación de la misma comunidad debe ser por medio de hombres, lo que no provoca motivación en los líderes de incentivar a la mujer a participar y de esta forma exigir derechos y demandas que le son dadas.

### **2.3 Priorización del problema:**

Para lograr identificar el problema central fue necesario la utilización del método conocido como priorización por frecuencias, el cual pretende hacer una analogía entre todos los problemas listados; es decir, todos aquellos que influyen de manera negativa en el área de proyección seleccionada. Para ello únicamente se toma como problema central aquel que tenga mayor reincidencia o relevancia a diferencia de los demás. “La priorización de problemas, consiste en el hecho de, determinar de todos los problemas, cuasi problemas o situaciones problema encontrados, cuál es el más importante o principal, como medio para poder construir el árbol de problemas del área de proyección, la frecuencia con que se haya considerado cada uno de los problemas será la que determine la importancia del problema, en caso de que dos o más problemas queden con la misma frecuencia se puede volver a repetir el procedimiento para definir cuál será el que tenga mayor prioridad entre los que terminen empatados.” (Arenales, 2012, Pág. 18-19)

Este procedimiento es necesario de aplicar, pues no es posible elegir un problema al azar o bien por considerarlo más importante de resolver que los demás, sino debe haber un consenso para lograr tener una jerarquía que tenga que ver con la realidad y el contexto, además de esto solamente con el método se puede tener certeza de que el problema a considerar será tan relevante como para poder contribuir a la disminución de los demás. **(Ver tabla en anexos)**

## 2.4 Problema principal

A través de la aplicación del método mencionado en el numeral anterior se logró identificar que el problema prioritario es: **la poca motivación en mujeres beneficiarias del programa para involucrarse en espacios de participación y liderazgo comunitario, para generar procesos de desarrollo local.** Según el resultado en la frecuencia establecida, esto tomando en cuenta a beneficiarias de la Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI), a través de uno de sus programas específicamente Aq'ón Jay (Casa de la salud) puesto que enfoca sus esfuerzos en el presente año a 5 comunidades del Municipio de San José Poaquil, Departamento de Chimaltenango, siendo estas: La Garrucha, Xejuyú, Hacienda María, Palamá y Ojer Caibal.

Esta problemática no afecta únicamente a estas comunidades sino al municipio en general, y porque no decirlo a nivel nacional, pues existen casos denunciados por exclusión, discriminación, violencia hacia la mujer y seguramente otros no denunciados, esto por el simple hecho de pertenecer a un grupo social vulnerado a lo largo de la historia. Tal es el caso de las limitaciones en puestos de elección popular como muestra de la poca participación de las mujeres en espacios de liderazgo, poca representación en sus comunidades, la poca credibilidad en sus capacidades de liderazgo, pocos espacios de participación existentes, poco interés de involucramiento, por mencionar solamente algunos de los aspectos o ámbitos de poca representatividad femenina.

Esto repercute en el poco respeto a sus derechos, necesidades o demandas, las cuales no son resueltas por falta de involucramiento y exigencia, pues si en ámbitos en lo que pueden hacer valer sus opiniones y decisiones logran poco, es aún más complicado donde no tienen la oportunidad de participar. Otro de los elementos influyentes en la priorización del problema es que las beneficiarias pertenecen o residen en el área rural, esto limita aún más la solución de sus demandas puesto que también la mayoría de ellas forman parte del grupo indígena maya, que conservan el respeto a conductas culturales establecidas, lo cual solamente permite reproducir un sistema ya establecido que estanca la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos. “En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”. (Const., 1985, Art. 4)

La parte cultural pasa también por ser conservadores en sus patrones de conducta, como hablar de que las mujeres solamente pueden ejercer oficios domésticos o la idea de que se le dé prioridad al hombre pues es el responsable de mantener a su familia, esto logra un impacto negativo en las mujeres, pues va desde explotación laboral en fincas o días de mano de obra barata, hasta el poco entendimiento y claridad de sus derechos y obligaciones, pasando por el analfabetismo y acomodamiento a las condiciones impuestas por el sistema.

Y si esto no se logra revertir aun así parezca poco en el ámbito local/comunitario, será muy difícil contribuir con procesos que permitan cambios sustanciales encaminados a un desarrollo comunitario incluyente, representativo y democrático; pues continuamente se verán sumisas en situaciones que reprimen su igualdad de condiciones pues nadie más puede exigir el respeto a sus derechos si no aquellos grupos que se ven perjudicados.

## **2.5 Árbol de problemas**

Esta es una herramienta que permite profundizar y conocer de manera más clara y específica el problema central, es decir, el seleccionado en la priorización de problemas y explicado en el numeral anterior, ahora ¿por qué la necesidad de utilizar este árbol? razones simples, todo árbol tiene raíces, en este caso se le llama raíz a todas aquellas causas que provocan el tallo es decir problema central, y es que el planteamiento de todas las causas conlleva al fruto en esta aplicación se hace referencia a los efectos que produce y todo en lo que pueda influir, esto puede ser perjudicial o negativo para el grupo o problema en cuestión. “Es una herramienta para la visualización y el análisis de las causas relevantes del problema principal, así como los efectos que se derivan del mismo. Esta herramienta se asemeja a un árbol. Las raíces del árbol, en la parte más inferior, metafóricamente representan las causas del problema principal. El tronco del árbol en el centro del dibujo representa el problema principal y las ramas del árbol, en el lado superior, proporcionan una representación visual de los efectos del problema principal”. (Arenales, 2012, Pág.26)

Todo esto se aplica con la intención de tener elementos claves (causas-efectos) que influyen en el problema, pero sobre todo lograr hacer una relación entre estos dos aspectos para la toma de decisiones en cuanto a la selección del proyecto de intervención, pues esta herramienta permite

una mejor inducción para el planteamiento de acciones encaminadas a la disminución de la problemática seleccionada.

## **2.6 Explicación de causas y efectos**

El problema central sobre el cual se aplicó la técnica de árbol de problemas es **la Poca motivación en mujeres beneficiarias del programa, para involucrarse en espacios de participación y liderazgo comunitario, para generar procesos de desarrollo local**, del cual según el análisis establecido surgieron diversas causas que provocan el problema y efectos que esto puede generar. Según el pensamiento de Carl Marx “no contempla una única y unidireccional relación causa-efecto entre las diversas partes del mundo social, para el pensador dialéctico un factor puede tener un efecto sobre otro, pero este último también puede influir sobre el primero. Este tipo de pensamiento significa que cuando los pensadores dialécticos hablan sobre causalidad, siempre se refieren a las relaciones recíprocas entre los factores sociales, así como a la totalidad dialéctica de la vida social en la que se dan”. (Berrios, 2011)

Para empezar se debe entender que los factores a mencionar en el presente análisis pertenecen a niveles distintos, considerando la jerarquización e importancia entorno al problema central; una de las causas que provocan la problemática es el poco interés de parte de las mujeres beneficiarias de participar e involucrarse en actividades de la institución y por ende también en procesos externos del programa, esto por razón de que no existen beneficios directos de gran valor, según ellas, puesto que siempre pretenden que los proyectos sean de beneficios económicos o de infraestructura.

Todo esto permite una desvalorización de proyectos sociales enfocados a las mujeres, ya que existe un sistema político y social establecido, políticas y programas sociales implementadas por el Estado, ONG's que permite beneficios asistenciales y momentáneos, lo cual genera un acomodamiento por parte de las personas de solamente recibir sin dar o invertir; además de esto conlleva a la dependencia de las personas para esperar que sean actores externos los que intervengan en la solución de sus necesidades, problemas o demandas.

La poca capacidad del Estado para focalizar el grupo objetivo para las políticas públicas, repercute a que las acciones implementadas en beneficio de ellas no logren a plenitud sus objetivos, pues buscan solamente revertir sus condiciones adversas de manera momentánea; también la desigualdad para dar importancia a las comunidades normalmente rurales que son quienes se ven involucradas en distintas problemáticas que afectan sus condiciones.

Otra de las causas principales es el alto desconocimiento por parte de las mujeres en cuanto a la importancia de participar e involucrarse de manera activa en procesos de desarrollo, pues esto limita y no permite la motivación para integrarse, todo esto se deriva de la poca capacidad de las organizaciones y entidades que enfocan sus acciones a estos temas o grupos en informar o proporcionar material necesario para promover la participación comunitaria.

Derivado del poco interés existente tanto en las comunidades como en instituciones involucradas en el tema de la participación, también prevalece el poco interés por buscar el desarrollo de sus comunidades; y es que al hablar de desarrollo se entiende solamente por el mejoramiento infraestructural que es un beneficio palpable o visible y no aquello que nadie ve, pero que también es fundamental para el desarrollo humano como un primer paso al cambio.

Los limitados espacios existentes de liderazgo también influyen, pues muchas veces hay intereses personales de por medio, lo cual no permite la incorporación de nuevos elementos que puedan desempeñar participación y liderazgo en la toma de decisiones y esto de alguna manera provoca desmotivación.

Otro de los factores fundamentales, es que existe un alto índice de analfabetismo comunitario, problema no coyuntural sino estructural e histórico específicamente en las mujeres, muchas veces provocado por un sistema patriarcal que incluye conductas culturales inadecuadas dándole prioridad a los hombres en cuanto a preparación educativa, lo que tampoco permite la reducción de otro problema como lo es la equidad de género, tema discutido durante el transcurso de los años ya que esto influye en diferentes ámbitos como económico, laboral, educativo, cultural, entre otros.

De los aspectos negativos que puede visualizarse es la debilidad por parte del Estado, a través de la entidad local, como encargada de fortalecer estos temas y aspectos del sector femenino, siendo La Oficina Municipal de la Mujer; tomando en cuenta que tiene la obligación de activar todos los procesos necesarios en favor de la mujer y el respeto a sus derechos, sin embargo muchas veces únicamente se limita a proponer acciones asistenciales, tomando en cuenta también la debilidad presupuestaria con la que cuenta, y que se carece de planes estructurados a largo plazo, pues regularmente se planifican únicamente por 4 años lo que dura una administración municipal.

El machismo es también relevante, pues influye de gran manera en la problemática central, pues en ocasiones las mujeres se ven limitadas por sus cónyuges y que en ocasiones la misma cultura comunitaria influencia que quienes deben de participar y tomar decisiones en todos los ámbitos comunitarios y sociales son los hombres.

De lo mencionado con anterioridad repercute en las mujeres, pues aun teniendo la voluntad de involucrarse las ocupaciones de la casa y el permiso de sus esposos no lo permiten; la poca credibilidad en la representatividad de la mujer en toma de decisiones es otra limitante, pues esto provoca la falta de confianza en las mujeres para ejercer cargos de liderazgo y el mantenimiento de estructuras sistemáticas establecidas en cuanto a la desigualdad para una representación incluyente y diversa.

De todos estos factores causales surgen los efectos, es decir, todas aquellas condiciones negativas a los que conlleva cada una de las causas mencionadas en la explicación anterior.

De la misma manera como en las causas, los efectos también tienen nivel de importancia, es decir de unos surgen otros que los provocan; hablar de espacios limitados para la representación de la mujer en la toma de decisiones es desde ya un punto en contra para este grupo, pues esto conlleva al desconocimiento de sus demandas, y el poco respeto a sus derechos, por lo que sí históricamente han sido violentados y olvidados todos estos elementos, aun mínima será la opción de reivindicarse de los mismos, es decir limitar aún más la participación de las mismas.

El poco aprovechamiento de proyectos y programas a su beneficio es otro efecto, pues si no se involucran ni lideran en sus comunidades es muy difícil que puedan acceder a aquellos servicios o beneficios que en la mayoría de ocasiones aún no llegan como debería o más bien como tienen derecho a recibir. Esto por ende repercute en el desarrollo comunitario, recordando que la comunidad lo conforman todos los que lo habitan y cada grupo etario puede o debe aportar para una mejora de la población en general.

También tiene que ver con el mantenimiento o peor aún con el incremento de los niveles desfavorables de pobreza, pues desde el poco involucramiento hasta el desaprovechamiento de los beneficios directos o indirectos influyen en la pobreza material y quizá intelectual, el poco seguimiento y el desinterés en programas y proyectos de Aq'on Jay como institución puede debilitar los avances obtenidos hasta la fecha por medio de las acciones y esfuerzos institucionales, por lo que también sería un desperdicio en los recursos utilizados, lo que no permite un servicio de salud integral para sus comunidades por parte del programa.

Otro de los efectos es, el debilitamiento de aquellos procesos que encaminan sus esfuerzos a la búsqueda de la disminución de la brecha histórica de equidad de género, por lo cual la poca participación e involucramiento de la mujer contribuye a cambiar la idea de delegar solamente las responsabilidades de liderazgo y toma de decisiones a los hombres lo que no permite una representación democrática en los procesos de desarrollo.

Siendo conscientes del poco cumplimiento de los derechos de las mujeres provoca la falta de interés de parte de grupos organizados o de liderazgo hacia las mujeres, pues los antecedentes de participación son adversos lo cual no permitirá que determinados grupos sociales o políticos puedan fijarse o proponer la apertura a espacios de participación.

Tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente la integración o creación de nuevos líderes comunitarios se ve lejana, pues si no se logran desarrollar y fortalecer las capacidades, difícilmente habría líderes que a futuro puedan mantener espacios de liderazgo establecidos.

También esto influiría en quienes ya ocupan los espacios de representación, pues se verían obligados a mantenerse en espacios de liderazgo aun sin voluntad, de lo contrario corren el riesgo de perder beneficios a favor de sí mismos y de quienes representan.

## **2.7 Red de actores vinculados con el área de proyección**

Este proceso permite ordenar información importante acerca de todos aquellos actores personales o institucionales que intervienen o apoyan a la institución y que podrían tener vinculación con el proyecto a plantear. “Esta toma de decisiones debe ser participativa entre los diferentes actores, “compartiendo” el poder, es decir, buscando soluciones mediante el diálogo que nos conduzcan a soluciones creativas e implementadas mejor, dada la comprensión previa existente”. (Arenales, 2012, pág. 3) por lo que esto permite también hacer una clasificación de quienes pueden ser de apoyo al área de intervención y aquellos que no favorecen en nada, que al contrario de favorecer pueden estropear el proceso por cualquier razón posible; además de esto permite comprender con que actores se puede contar y lo que persiguen lo cual debe estar relacionado con la problemática que se pretende disminuir.

## **2.8 Actores positivos y actores negativos**

### **2.8.1 Actores positivos**

Esta clasificación hace referencia a todos aquellos que pueden contribuir a la disminución de la problemática identificada en el área de intervención seleccionada, tomando en cuenta sus recursos, mandatos, intereses y problemas aspectos a considerar.

- ✓ **COCODES y Alcaldes Auxiliares:** Activa la representación comunitaria y propone espacios para la toma de decisiones comunitaria, a través de asambleas comunitarias, así mismo tienen la autoridad y potestad de designar a líderes y lideresas comunitarias, dando apertura a espacios de liderazgo dentro de sus organizaciones que promueva el desarrollo comunitario.
  
- ✓ **Junta directiva de mujeres:** Se cuenta con el apoyo por parte de quienes lideran los grupos de beneficiarias, por lo que pueden tener capacidades de liderazgo, convocatoria e influencia en las beneficiarias; lo que supone una mejoría en la asistencia de actividades a plantear dando un mejor respaldo a lo que se pretende disminuir.

- ✓ **Iglesias de las diversas denominaciones:** Tomando en cuenta que son organizaciones que pretenden el bienestar y la prosperidad del ser humano en todos los ámbitos en los que se ha desempeñado en el transcurso del tiempo que el programa Aq'ón Jay ha intervenido en las comunidades, ha existido una apertura aceptable, por lo que se considera puede ser algo positivo para el desarrollo de actividades en caso que sea necesario.
- ✓ **Grupos de mujeres beneficiarias:** Se cuenta con 5 grupos de mujeres beneficiarias organizadas, que corresponden a 5 comunidades en el cual interviene el programa contando con 25 beneficiarias por cada grupo, lo cual supone tener desde ya de alguna manera una población objetivo a quien dirigir los esfuerzos delimitados en las actividades a desarrollar durante el proceso.
- ✓ **Junta directiva de mujeres beneficiarias:** Son parte fundamental en cuanto a la organización y convocatoria del grupo al que representan, pues el servicio al grupo debe ser de manera responsable y activa para la búsqueda de beneficios en común pretendiendo de esta manera una adecuada representación.
- ✓ **Estudiante/Practicante de Trabajo Social:** Es uno de los actores principales, pues es quien promueve todo el proceso de práctica, involucrando a todos los demás, específicamente a todos aquellos que pueden contribuir a la disminución de la problemática a intervenir tomando en cuenta que es el gestor de todos los recursos necesarios para la implementación de cualquier proyecto.
- ✓ **Director del Programa Aq'ón Jay:** Posee conocimiento profundo del área de intervención tanto de la institución, como del personal que brinda el servicio y las personas a quienes enfocan sus esfuerzos institucionales, siendo un enlace con instituciones donantes por lo que es alguien fundamental para el desarrollo del proceso de práctica.

- ✓ **Personal Técnico del programa:** Tienen contacto directo con los grupos establecidos de beneficiarias, además tienen conocimiento de las comunidades y sus características por lo que son importantes en procesos de convocatoria y confianza de los grupos para asistir, como también el lenguaje materno de las beneficiarias del programa.

- ✓ **CONALFA:** Entidad que permite la inserción de personas que no han podido continuar sus estudios, acercando el servicio en educación a sus comunidades para hacer más flexible los horarios, con el fin de lograr sus objetivos de disminuir la alfabetización en las comunidades, generado por patrones culturales.
- ✓ **Comisión Municipal para la Reducción de Desastres COMRED:** Es una entidad que contribuye al fortalecimiento organizacional y participativo de los habitantes de las comunidades, pues la parte del enfoque preventivo supone la participación de todas y todos para la búsqueda del bien común de las comunidades del municipio.
- ✓ **Secretaria de Seguridad Alimentaria SESAN:** Es un actor importante, pues dentro de sus líneas de acción contemplan también proyectos con enfoque participativo y social lo que supone debiera contribuir a los procesos en la organización comunitaria y la toma de decisiones.

### 2.8.2 Actores negativos

Esta clasificación hace referencia a todos aquellos actores que pueden estancar los procesos o influir de manera negativa a la disminución de la problemática identificada en el área de intervención seleccionada, tomando en cuenta sus recursos, mandatos, intereses y problemas aspectos a considerar.

- ✓ **Municipalidad:** Puede ser un actor negativo pues el enfoque que tiene es mas de infraestructura, es decir no le da suficiente importancia aquellos proyectos o acciones encaminadas al desarrollo integral de las personas (mujeres) solamente porque esto no proyecta resultados palpables o materiales sino únicamente de carácter emocional o integral lo cual para este actor no es de relevancia.
- ✓ **Oficina Municipal de la Mujer OMM:** Conscientes de sus objetivos, pero con debilidades muchas veces estructurales que van desde el personal no apto para los puestos, como también el enfoque que dan a sus programas y proyectos de carácter

asistencial hasta el bajo presupuesto para ejecutar a favor de las mujeres, por lo que puede considerarse un actor negativo.

- ✓ **Ministerio de Desarrollo Social MIDES:** puede ser un actor negativo, pues sus acciones son de carácter asistencial-clientelismo, además de esto el área de cobertura muchas veces no es focalizado por lo que repercute en que no llegan los beneficios a todas las mujeres, a raíz de grupos establecidos en campañas políticas.

## **2.9 Principales demandas**

Este espacio permite conocer lo que la población demanda según el área de intervención seleccionada, pero también lo que la institución demanda según sus intereses y expectativas con el proceso de práctica a implementar.

### **2.9.1 Demandas institucionales**

- ✓ Que las beneficiarias comprendan de la importancia de involucrarse a exigir mejores condiciones de vida, entre estas el acercamiento al servicio de salud.
- ✓ Que las beneficiarias tengan más participación para un mejor aprovechamiento de servicios y beneficios.
- ✓ Disminución de brechas de inequidad de género, pues las beneficiarias aún son parte de una comunidad machista.
- ✓ Que beneficiarias sean actores principales para la búsqueda del desarrollo comunitario.
- ✓ Que tengan igualdad y respeto a sus derechos que hasta ahora les han sido violentados.

### **2.9.2 Demandas poblacionales**

- ✓ Tener más oportunidades de participación en espacios de representatividad comunitaria.
- ✓ Proyectos de desarrollo pero que tengan un beneficio directo o material que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ Mejoramiento en cuanto al acceso y calidad de los servicios que el Estado debería de brindar en este caso específicamente salud.
- ✓ Talleres y capacitaciones para desarrollar capacidades de liderazgo y participación comunitaria.

- ✓ Tener una mejor aceptación por parte de los habitantes de la comunidad, para formar parte de espacios de participación que por ende conlleve a la toma de decisiones.
- ✓ Ser escuchadas sus peticiones y demandas en cualquier ámbito o contexto, pues no sucede.

### **2.10 Análisis de brechas**

Definitivamente tanto el programa como la población demandan igualdad de oportunidades a partir de la reivindicación de sus derechos, los cuales les han sido imposibilitados a lo largo de su vida, donde la inequidad de género ha sido un factor negativo para el logro de esta demanda, lo cual excluye a las mujeres de aquellos espacios de participación y liderazgo comunitario que conlleva al poco aprovechamiento de los servicios y beneficios que podrían reclamar, no permitiendo que con esto puedan ser actores para la búsqueda de un desarrollo integral-comunitario; que por ende, les permita gozar de mejores condiciones de vida pero sobre todo poder ser escuchadas por medio de espacios participativos y de toma de decisiones de manera representativa.

### **2.11 Selección del problema de intervención**

El problema de intervención seleccionado después de la aplicación de los instrumentos de análisis siendo uno de los principales el árbol de problemas, es **la Poca participación de las mujeres beneficiarias en espacios de liderazgo comunitario, que no permite una representación equitativa en la toma de decisiones para demandar el respeto a sus derechos**, por lo que sigue prevaleciendo la falta de liderazgo comunitario en cuanto a las mujeres, por lo que con el proyecto a plantear se busca intervenir en este problema pero, sobre todo reducir su impacto en las comunidades atendidas por el programa enlace Aq'ón Jay.

## CAPITULO III

### **3. Análisis estratégico**

El análisis estratégico no es más que la implementación de diversas herramientas de análisis involucrando todos aquellos elementos que giran alrededor de la selección del problema de intervención, producto del procedimiento del análisis situacional, pues a través de técnicas como: el F.O.D.A y el MINI MAX para lograr identificar todos aquellos factores que intervienen de manera interna (Fortalezas y Debilidades) y externa (Oportunidades y Amenazas) los cuales pueden influir de forma positiva como negativa en el proceso de intervención, para definir sus vinculaciones por medio del MINI MAX estos procedimientos permitirán tener como resultado líneas de acción de donde surgirán las propuestas de proyectos para finalizar con la priorización de uno de estos a través de la operativización de las estrategias como fase previa a la implementación de la técnica proyecto de intervención.

#### **3.1 F.O.D.A (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)**

Constituido como un instrumento esencial para la recolección importante de información que permita conocer factores relacionados con el problema de intervención seleccionado como resultado del análisis situacional, pues es muy importante anticiparse a las condiciones tanto aquellas que puedan favorecer al proceso como también las que pueden perjudicar, pues esto con la intención de minimizar todo lo negativo pretendiendo enfrentarlo pero sobre todo inclinarlo a que pueda ser de beneficio en cuanto a las disminución de la problemática a intervenir. “La matriz de análisis F.O.D.A. es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades”. (Espinosa, 2013, pág. 7)

### 3.1.1 Tabla del F.O.D.A

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><b>F.1 Contar con grupos de mujeres ya establecidos por Aq'on Jay supone desde ya la población destinataria del proyecto.</b></p>	<p>O.1 Existencia de organizaciones de mujeres establecidas.</p>
<p><b>F.2 Beneficios indirectos que el programa Aq'on Jay proporciona a los grupos establecidos por lo que ya existe una mayor posibilidad asistencia en las actividades.</b></p>	<p>O.2 Han existido antecedentes de organizaciones que también han participación comunitaria, lo que indica que tienen ya una introducción al problema identificado.</p>
<p><b>F.3 Se cuenta ya con una junta directiva de las beneficiarias de Aq'on Jay en sus comunidades esto supone puede contribuir a procesos de convocatoria.</b></p>	<p>O.3 La existencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es importante pues por medio de la coordinación y gestión se pueden lograr alianzas para paliar la problemática.</p>
<p><b>F.4 La mayoría de las mujeres que forman parte de la junta directiva del programa son activas en las responsabilidades que les es dado, lo cual supone un recurso extra para cualquier actividad.</b></p>	<p>O.4 Existen en las comunidades diversos espacios de participación establecidos, lo que permite una apertura directa para la inserción de las beneficiarias en cuanto a la problemática a intervenir.</p>
<p><b>F.5 La propuesta del área a intervenir es considerada también un factor importante para Aq'on Jay que como programa ven necesario mitigar para sus estrategias.</b></p>	<p>O.5 Los COCODES y Alcaldes auxiliares tratan la manera de apearse a la necesidad de generar desarrollo para sus comunidades por lo que puede ser considerado un ejemplo que motive a las beneficiarias.</p>
<p><b>F.6 Las organizaciones existentes</b></p>	<p>O.6 En la mayoría de comunidades</p>

**cuentan con donantes internacionales o recursos estatales por lo que se pueden gestionar recursos que pueda invertirse en la disminución de la problemática.**

**F.7 Atraer proyectos y programas con el involucramiento de las mujeres que sean de beneficio general de sus comunidades fortaleciendo el servicio de Aq'ón Jay.**

**F.8 Existe el apoyo al programa Aq'ón Jay por parte de los líderes comunitarios, es decir COCODES y Alcalde Auxiliar que tienen bienestar para las beneficiarias y los habitantes de las comunidades que representan.**

**F.9 El programa institucional Aq'ón Jay cuenta con el personal de acuerdo a su área de intervención, lo que da confianza a sus beneficiarios del servicio que reciben.**

**F.10 Contar con personal que inspira confianza por el hecho de ser conocidos por las beneficiarias y más aún por hablar el lenguaje materno.**

atendidas cuenta con una escuela y el apoyo de CONALFA esto puede contribuir en cuanto a la disminución de la tasa adversa de analfabetismo comunitario que a largo plazo contribuya con una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

O.7 Fomentar un enfoque distinto por parte de la Oficina Municipal de la Mujer OMM que permita cambios en cuanto a sus intervenciones a nivel comunitario y municipal en el cual priorice acciones que estén encaminadas al desarrollo humano integral de las mujeres.

O.8 Se puede contar con la Oficina Municipal de la mujer OMM la cual cuenta con instrumentos para la integración de las mujeres en procesos que busque su reivindicación.

O.9 Establecer nuevos patrones culturales fortalecimiento o inicio de una democracia representativa que permita la igualdad en la toma de decisiones, para futuras generaciones.

O.10 Existen otras instituciones y organizaciones dentro de las comunidades que promueven la organización,

participación y liderazgo comunitario factores que tienen que ver con el problema de intervención.

## DEBILIDADES

## AMENAZAS

**D.1 Difícil acceso a las comunidades pues la mayoría de caminos son de terracería y esto provoca menor seguimiento a los procesos establecidos parte del personal técnico de Aq'ón Jay.**

A.1 La existencia de organizaciones paternalistas pues esto solamente conlleva al acomodamiento sin necesidad de buscar formas de atraer inversión o beneficios comunitarios.

**D.2 Las beneficiarias no cuentan con el respaldo y credibilidad de las y los habitantes de sus comunidades.**

A.2 La prioridad que el Estado le da a proyectos de infraestructura y no a promover la integración de las mujeres.

**D.3 Las mujeres pueden optar a mejores condiciones de vida, pero no gestionan dichos beneficios por falta de involucramiento.**

A.3 Falta de confianza en algunas ocasiones de las organizaciones para proveer recursos a los líderes comunitarios lo que provoca pérdida en la credibilidad de este tipo de espacios.

**D.4 Desconocimiento de la importancia de los procesos participativos por parte de las mujeres beneficiarias de Aq'ón Jay debido al bajo nivel de escolaridad provocado por un sistema patriarcal establecido y en años atrás el difícil acceso al sistema educativo.**

A.4 Las instituciones que enfocan sus esfuerzos a la participación y liderazgo ven estos temas como un objetivo secundario pues solamente es un complemento a sus intereses reales lo que no permite un impacto considerable en cuanto a la disminución de esta problemática.

**D.5 Limitada participación de las beneficiarias de Aq'ón Jay, pues los procesos institucionales del programa existentes en sus comunidades no**

A.5 La Oficina Municipal de la Mujer como ente fundamental para el sector involucrado aún posee debilidades institucionales que

**conllevan a un fin de carácter asistencial o de beneficio económico y material.**

**D.6 Dificultad para disponer de tiempo por parte de las beneficiarias de Aq'on Jay debido a la priorización de ocupaciones del hogar o la necesidad de trabajar pues sus familias no tienen los recursos económicos suficientes para subsistir.**

**D.7 Algunos de los Alcaldes auxiliares y COCODES que apoyan a Aq'on Jay aún desconocen la ley de consejos de desarrollo urbano y rural por lo que solamente se basan en ejercicios comunitarios heredados para la integración de nuevos líderes, esto aparta a las beneficiarias del programa de estos espacios**

**D.8 Existe aún una cultura de conformismo en las beneficiarias de Aq'on Jay para seguir manteniendo sistemas de liderazgo establecidos, pues aun no dan prioridad a la búsqueda de una representación equitativa de los habitantes.**

**D.9 Las beneficiarias de Aq'on Jay Desconocen de sus derechos y obligaciones lo que no permite el interés**

dificultan el desarrollo integral de sus beneficiarias y poco presupuesto a ejecutar en beneficio de su grupo objetivo.

A.6 Algunos beneficios por parte de la municipalidad muchas veces obedece a grupos establecidos según el grupo político en administración y muchas veces no beneficia a quienes debería, específicamente aquellas personas necesitadas.

A.7 Débil representatividad estadística y alto índice de exclusión histórica de la mujer por un sistema político, económico y social establecido difícil de revertir.

A.8 Poca importancia de atender por parte de la municipalidad de atender a sectores rurales pues donde tiene mayor probabilidad de crítica por una gestión inadecuada es en el área urbana.

A.9 Antecedentes de mal manejo de recursos recaudados en faenas, contribuciones y multas comunitarias por parte de COCODES y Alcaldes auxiliares que han liderado con anterioridad, lo cual provoca desinterés en estos espacios pues muchas veces se prefiere la reputación personal ante la comunidad que la

por reclamar los pues les han sido posibilidad de representación.  
violentados históricamente varios de A.10 Procesos de elección de líderes  
estos. comunitarios de carácter machista que no  
permite la inclusión de la mujer en estos  
espacios participativos.

A.11 Problemas entre líderes comunitarios  
provocado muchas veces por intereses  
personales lo cual desacredita la imagen  
personal lo que provoca la desmotivación  
de quienes pretenden liderazgo.

### 3.2 MINI MAX

Técnica que permite la vinculación de los elementos enlistados en el recuadro del numeral anterior, pues esto pretende darle sentido a todos los elementos y a través de esto lograr que las fortalezas y las oportunidades se complementen para potenciar estos elementos positivos, también las fortalezas con las amenazas lo cual contribuye a poder contrarrestar el impacto que puedan tener las amenazas, la idea de la tercera vinculación es de qué manera se logra que las debilidades tengan la capacidad de aprovechar las oportunidades y la última de estas vinculaciones tiene que ver con la manera en que las debilidades pueden atacar las amenazas, aunque parece un tanto contradictorias algunas vinculaciones solo de esta manera se podrán obtener las líneas de acción o estrategias que permitirán disminuir el problema planteado.

<b>FORTALEZAS – OPORTUNIDADES</b> <b>Maxi- Maxi</b>	<b>FORTALEZAS – AMENAZAS</b> <b>Maxi – Mini</b>
<p>F.1 Contar con O. 1 Existencia de grupos de mujeres ya organizaciones de establecidos por mujeres establecidas. Aq'ón Jay supone O. 4 Existen en las desde ya la población comunidades diversos destinataria del espacios de proyecto. participación</p> <p>F.2 Beneficios establecidos, lo que indirectos que el permite una apertura programa Aq'ón Jay directa para la inserción proporciona a los de las beneficiarias en grupos establecidos cuanto a la por lo que ya existe problemática a una mayor intervenir. posibilidad de O.6 En la mayoría de asistencia de las comunidades atendidas beneficiarias en las cuenta con una escuela actividades a y el apoyo de programar. CONALFA esto puede</p> <p>F3. Se cuenta ya con contribuir en cuanto a una junta directiva de la disminución de la las beneficiaras de tasa adversa de Aq'ón Jay en sus analfabetismo comunidades esto comunitario que a largo supone puede plazo contribuya con contribuir a procesos una mejora en la de convocatoria. calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>F.1 Contar con A.6 Algunos grupos de mujeres ya beneficios por parte de establecidos por la municipalidad Aq'ón Jay supone muchas veces obedece desde ya la población a grupos establecidos destinataria del según el grupo político proyecto. en administración y muchas veces no beneficia a quienes debería, específicamente aquellas personas necesitadas.</p> <p>f.2 Beneficios A.1 La existencia de indirectos que el organizaciones programa Aq'ón Jay paternalistas pues esto proporciona a los solamente conlleva al grupos establecidos acomodamiento sin por lo que ya existe necesidad de buscar una mayor formas de atraer posibilidad de inversión o beneficios asistencia de las comunitarios. beneficiarias. A.2 La prioridad que el F.3 Se cuenta ya con Estado le da a</p>

	<p>una junta directiva de proyectos de las beneficiarias de infraestructura y no a Aq'ón Jay en sus promover la comunidades esto integración de las supone puede mujeres.</p>
<p>O.1 Existencia de F.4 La mayoría de organizaciones las mujeres que establecidas. forman parte de la O.2 Han existido junta directiva del antecedentes de programa son activas organizaciones que en las también han aportado y responsabilidades sentado precedentes en que les es dado, lo la promoción de temas cual supone un como la participación recurso extra para comunitaria, lo que cualquier actividad. indica que tienen ya una introducción al problema identificado.</p>	<p>contribuir a procesos de convocatoria. F.4 La mayoría de las A.7 Débil mujeres que forman representatividad parte de la junta estadística y alto índice directiva del de exclusión histórica programa son activas del grupo en cuestión en las por medio de un responsabilidades sistema político, que les es dado, lo económico y social cual supone un establecido que es recurso extra para difícil de revertir. cualquier actividad. A.11 Problemas entre líderes comunitarios provocado muchas veces por intereses personales lo cual desacredita la imagen personal lo que provoca la desmotivación de quienes pretenden liderazgo.</p>
<p>O.9 Establecer nuevos patrones culturales en cuanto al F5. La propuesta del fortalecimiento o inicio área a intervenir es de una democracia considerada también representativa que un factor importante permita la igualdad en para Aq'ón Jay que la toma de decisiones, como programa ven para futuras necesario mitigar generaciones.</p>	

<p>para sus intereses.</p>	<p>O. 4 Existen en las comunidades diversos espacios de participación establecidos, lo que permite una apertura directa para la inserción de las beneficiarias en cuanto a la problemática a intervenir.</p>	<p>F5. La propuesta del área a intervenir es considerada también un factor importante según el grupo político Para Aq'ón Jay que en como programa ven necesario mitigar para sus intereses.</p>	<p>A.6 Algunos beneficios por parte de la municipalidad es muchas veces obedece a grupos establecidos como programa ven muchas veces no beneficia a quienes debería, específicamente aquellas personas</p>
<p></p>	<p>O.1 Existencia de organizaciones de mujeres establecidas.</p>	<p></p>	<p>necesitadas.</p>
<p>F6. Las organizaciones existentes con internacionales recursos estatales lo que se gestionan que en la problemática.</p>	<p>O.7 Fomentar un enfoque distinto por parte de la Oficina Municipal de OMM que permita cambios en cuanto a sus intervenciones a nivel comunitario y municipal en el cual se prioricen acciones que estén encaminadas al desarrollo humano integral de las mujeres.</p>	<p>F6. Las organizaciones existentes con internacionales recursos estatales lo que se gestionan que en la problemática.</p>	<p>A.7 Débil representatividad Las estadísticas y alto índice de exclusión histórica de la mujer por un sistema político, económico y social establecido difícil de revertir.</p>
<p></p>	<p>O.9 Establecer nuevos patrones culturales en cuanto al</p>	<p>F.7 Atraer proyectos</p>	<p>A.2 La prioridad que el Estado le da a</p>

<p>fortalecimiento o inicio de una democracia representativa que permita la igualdad en la toma de decisiones, para futuras generaciones.</p>	<p>y programas con el proyectos de involucramiento de infraestructura y no a las mujeres que sean promover la de beneficio general integración de las de sus comunidades mujeres.</p>
<p>O.7 Fomentar un enfoque distinto por parte de la Oficina Municipal de mujer OMM que permita cambios en cuanto a sus intervenciones a nivel</p>	<p>fortaleciendo el A.8 Poca importancia servicio de Aq'ón de atender por parte de Jay. la municipalidad de atender a sectores rurales pues donde tiene mayor probabilidad de crítica por una gestión inadecuada es en el área urbana.</p>
<p>F.7 Atraer proyectos comunitario y programas con el municipal en el cual involucramiento de priorice acciones que las mujeres que sean estén encaminadas al de beneficio general desarrollo humano de sus comunidades integral de las mujeres. fortaleciendo el O.3 La existencia de servicio de Aq'ón organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es importante pues por medio de la coordinación y gestión se pueden lograr alianzas para palear la problemática.</p>	<p>A.9 Antecedentes de F.8 Existe el apoyo al mal manejo de programa Aq'ón Jay recursos recaudados en por parte de los faenas, contribuciones líderes comunitarios, y muchas comunitarias es decir COCODES y por parte de Alcalde auxiliares COCODES y Alcaldes que tienen apertura auxiliares que han los procesos pues liderado con consideran los anterioridad, lo cual Servicios prestados provoca desinterés en de bienestar para las estos espacios pues beneficiarias y los muchas veces se habitantes de las prefiere la reputación</p>

<p>O.5 Los COCODES y Alcaldes auxiliares tratan la manera de apegar a la necesidad de generar desarrollo para sus comunidades por lo que puede ser considerado un ejemplo que motive a las beneficiarias.</p>	<p>comunidades que personal ante la representan. comunidad que la posibilidad de representación.</p>
<p>O.5 Los COCODES y Alcaldes auxiliares tratan la manera de apegar a la necesidad de generar desarrollo para sus comunidades por lo que puede ser considerado un ejemplo que motive a las beneficiarias.</p>	<p>A.1 La existencia de organizaciones paternalistas pues esto</p> <p>F.9 El programa solamente conlleva al institucional Aq'on acomodamiento sin Jay cuenta con el necesidad de buscar personal de acuerdo a formas de atraer su área de inversión o beneficios intervención, lo que comunitarios. da confianza a sus A.4 Las instituciones beneficiarios del que enfocan sus servicio que reciben. esfuerzos a la participación y liderazgo ven estos temas como un objetivo secundario pues solamente es un complemento a sus intereses reales lo que no permite un impacto considerable en cuanto</p>
<p>F.8 Existe el apoyo al programa Aq'on Jay por parte de los líderes comunitarios, es decir COCODES y Alcalde auxiliares que tienen apertura los procesos pues patrones culturales en consideran los cuanto al servicios prestados fortalecimiento o inicio</p>	<p>A.4 Las instituciones del que enfocan sus esfuerzos a la participación y liderazgo ven estos temas como un objetivo secundario pues solamente es un complemento a sus intereses reales lo que no permite un impacto considerable en cuanto</p>

<p>de bienestar para las beneficiarias y los habitantes de las comunidades que representan.</p> <p>F.9 El programa institucional Aquí Jay cuenta con el personal de acuerdo a su área de intervención, lo que da confianza a sus beneficiarios del servicio que reciben.</p> <p>F10 Contar con personal que inspira confianza por el hecho de ser conocidos por las beneficiarias y más aún por hablar el lenguaje materno.</p>	<p>de una democracia representativa que permita la igualdad en la toma de decisiones, para futuras generaciones.</p> <p>O.3 La mayoría de las mujeres que forman parte de la junta directiva son activas en las responsabilidades que les es dado, lo cual supone un recurso extra para cualquier actividad.</p> <p>O.9 Establecer nuevos patrones culturales en cuanto al fortalecimiento o inicio de una democracia representativa que permita la igualdad en la toma de decisiones, para futuras generaciones.</p> <p>F10 Contar con personal que inspira confianza por el hecho de ser conocidos por las beneficiarias y más aún por hablar el lenguaje materno.</p>
<p align="center"><b>DEBILIDADES – OPORTUNIDADES</b></p> <p align="center"><b>Mini – Max</b></p>	<p align="center"><b>DEBILIDADES – AMENAZAS</b></p> <p align="center"><b>Mini – Mini</b></p>
<p>D.1 Dificil acceso a O.1 Existencia de</p>	<p>a la disminución de esta problemática.</p> <p>A.3 Falta de confianza en algunas ocasiones de las organizaciones para proveer recursos a los líderes comunitarios provoca perdida en la credibilidad de este tipo de espacios.</p> <p>D.1 Dificil acceso a A.8 Poca importancia</p>

<p>las comunidades pues organizaciones de la mayoría de mujeres establecidas. caminos son de terracería y esto provoca menor seguimiento a los procesos establecidos parte del personal técnico de Aq' on Jay.</p>	<p>las comunidades pues de atender por parte de la mayoría de la municipalidad de caminos son de atender a sectores terracería y esto rurales pues donde provoca menor tiene mayor seguimiento a los probabilidad de crítica procesos establecidos por una gestión parte del personal inadecuada es en el técnico de Aq' on área urbana. Jay.</p>
<p>O. 1 Existencia de D.2 Existen mujeres organizaciones de con las capacidades mujeres establecidas. necesarias para O. 4 Existen en las ejercer participación comunidades diversos y liderazgo mas no espacios de cuentan con el participación respaldo y establecidos, lo que credibilidad de las y permite una apertura los habitantes de sus directa para la comunidades. inserción de las D.3 Las mujeres beneficiarias en cuanto pueden optar a a la problemática a mejores condiciones intervenir. de vida, pero no poseen la capacidad de gestionar dichos beneficios por falta de involucramiento.</p>	<p>A.2 La prioridad que el Estado le da a D.2 Existen mujeres proyectos de con las capacidades infraestructura y no a necesarias para promover la ejercer participación integración de las y liderazgo mas no mujeres. cuentan con el A.4 Las instituciones respaldo y que enfocan sus credibilidad de las y esfuerzos a la los habitantes de sus participación y comunidades. liderazgo ven estos D.3 Las mujeres temas como un pueden optar a objetivo secundario mejores condiciones pues solamente es un de vida, pero no complemento a sus poseen la capacidad intereses reales lo que de gestionar dichos no permite un impacto beneficios por falta considerable en cuanto de involucramiento. a la disminución de</p>

<p>D.4 Desconocimiento O.6 En la mayoría de de la importancia de comunidades atendidas los procesos cuenta con una escuela participativos por y el apoyo de parte de las mujeres CONALFA esto puede beneficiarias de contribuir en cuanto a Aq'ón Jay debido al la disminución de la bajo nivel de tasa adversa de escolaridad analfabetismo provocado por un comunitario que a sistema patriarcal largo plazo contribuya establecido y en años con una mejora en la atrás el difícil acceso calidad de vida de sus al sistema educativo. habitantes.</p> <p>D.5 Limitada O.7 Fomentar un participación de las enfoque distinto por beneficiarias de aq'ón parte de la Oficina Jay, pues los procesos Municipal de mujer institucionales del OMM que permita programa existentes cambios en cuanto a en sus comunidades sus intervenciones a no conllevan a un fin nivel comunitario y de carácter asistencial municipal en el cual o de beneficio priorice acciones que económico y estén encaminadas al material. desarrollo humano integral de las mujeres.</p> <p>D.6 Dificultad para</p>	<p>D.7 Algunos de los esta problemática. Alcaldes auxiliares y A.7 Débil COCODES que representatividad apoyan a Aq'ón Jay estadística y alto índice aún desconocen la de exclusión histórica ley de consejos de del grupo en cuestión desarrollo urbano y por medio de un rural por lo que sistema político, solamente se basan económico y social en ejercicios establecido que es comunitarios difícil de revertir. heredados para la integración de nuevos líderes, esto aparta a las beneficiarias del programa de estos espacios.</p> <p>A.1 La existencia de D.4 Desconocimiento organizaciones de la importancia de paternalistas pues esto los procesos solamente conlleva al participativos por acomodamiento sin parte de las mujeres necesidad de buscar beneficiarias de formas de atraer Aq'ón Jay debido al inversión o beneficios bajo nivel de comunitarios.</p> <p>A.6 Algunos provocado por un beneficios por parte de sistema patriarcal la municipalidad establecido y en años muchas veces obedece</p>
---	---

<p>disponer de tiempo por parte de las O.7 Fomentar un beneficiarias de enfoque distinto por Aq'ón Jay debido a la parte de la Oficina priorización de Municipal de mujer ocupaciones del OMM que permita hogar o la necesidad cambios en cuanto a de trabajar pues sus sus intervenciones a familias no tienen los nivel comunitario y recursos económicos municipal en el cual suficientes para priorice acciones que subsistir. estén encaminadas al D.9 Las beneficiarias desarrollo humano de Aq'ón Jay integral de las mujeres. Desconocen de sus O.9 Establecer nuevos derechos y patrones culturales en obligaciones lo que cuanto al no permite el interés fortalecimiento o inicio por reclamar los pues de una democracia les han sido representativa que violentados permita la igualdad en históricamente varios la toma de decisiones, de estos. para futuras . generaciones.</p> <p>D.7 Algunos de los Alcaldes auxiliares y O.4 Existen en las COCODES que comunidades diversos apoyan a Aq'ón Jay espacios de aún desconocen la ley participación de consejos de establecidos, lo que</p>	<p>atrás el difícil acceso a grupos establecidos al sistema educativo. según el grupo político D.5 Limitada en administración y participación de las muchas veces no beneficiarias de beneficia a quienes aq'ón Jay, pues los debería, procesos específicamente institucionales del aquellas personas programa existentes necesitadas. en sus comunidades A.5 La Oficina no conllevan a un fin Municipal de la Mujer de carácter asistencial como ente fundamental o de beneficio para el sector económico y involucrado aún posee debilidades D.9 Las beneficiarias institucionales que de Aq'ón Jay dificultan el desarrollo Desconocen de sus integral de sus derechos y beneficiarias y poco obligaciones lo que presupuesto a ejecutar no permite el interés en beneficio de su por reclamar los pues grupo objetivo. les han sido violentados históricamente varios de estos.</p> <p>D.6 Dificultad para A.7 Débil disponer de tiempo representatividad por parte de las estadística y alto índice beneficiarias de de exclusión histórica</p>
--	--

<p>desarrollo urbano y permite una apertura rural por lo que directa para la solamente se basan en inserción de las ejercicios beneficiarias en cuanto comunitarios a la problemática a heredados para la intervenir. integración de nuevos O.5 Los COCODES y líderes, esto aparta a Alcaldes auxiliares las beneficiarias del tratan la manera de programa de estos apearse a la necesidad espacios. de generar desarrollo para sus comunidades por lo que puede ser considerado un ejemplo que motive a las beneficiarias.</p> <p>O.4 Existen en las D.8 Existe aún una comunidades diversos cultura de espacios de conformismo en las participación beneficiarias de establecidos, lo que Aq'ón Jay para seguir permite una apertura manteniendo sistemas directa para la de liderazgo inserción de las establecidos, pues beneficiarias en cuanto aun n dan prioridad a a la problemática a la búsqueda de una intervenir. representación O.9 Establecer nuevos</p>	<p>Aq'ón Jay debido a la de la mujer por un priorización de sistema político, ocupaciones del económico y social hogar o la necesidad establecido difícil de de trabajar pues sus revertir. familias no tienen los recursos económicos suficientes para subsistir.</p> <p>D.7 Algunos Alcaldes auxiliares y COCODES que A.8 Poca importancia apoyan a Aq'ón Jay de atender por parte de aún desconocen la la municipalidad de ley de consejos de atender a sectores desarrollo urbano y rurales pues donde rural por lo que tiene mayor solamente se basan probabilidad de crítica en ejercicios por una gestión comunitarios inadecuada es en el heredados para la área urbana. integración de nuevos A.10 Procesos de líderes, esto aparta a elección de líderes las beneficiarias del comunitarios de programa de estos carácter machista que espacios. no permite la inclusión de la mujer en estos espacios participativos.</p>
---	--

<p>equitativade los patrones culturales en habitantes. cuanto al fortalecimiento o inicio de una democracia representativa que permita la igualdad en la toma de decisiones, para futuras generaciones.</p>	<p>D.8 Existe aún una cultura de conformismo en las beneficiarias de Acción Jay para seguir manteniendo sistemas de liderazgo establecidos, pues aun no dan prioridad a la búsqueda de una representación equitativa de los habitantes.</p> <p>A.1 La existencia de organizaciones paternalistas pues esto solamente conlleva al acomodamiento sin necesidad de buscar formas de atraer inversión o beneficios comunitarios.</p> <p>A.7 Débil representatividad estadística y alto índice de exclusión histórica de la mujer por un sistema político, económico y social establecido difícil de revertir.</p> <p>A.10 Procesos de elección de líderes comunitarios de carácter machista que no permite la inclusión de la mujer en estos espacios participativos</p> <p>A.11 Problemas entre líderes comunitarios provocado muchas veces por intereses personales lo cual</p>
---	---

	<p>desacredita la imagen personal lo que provoca la desmotivación de quienes pretenden liderazgo.</p>
--	---

### 3.3 Vinculaciones estratégicas

Las vinculaciones estratégicas se elaboran a partir de la elaboración del F.O.D.A y posteriormente el MINIMAX con la intención de hacer un análisis de los cuatro cuadrantes del F.O.D.A relacionados de manera cruzada en el MINIMAX, esto con la intención de tener un mejor entendimiento de los factores que se tienen a favor y en contra del problema, de estas vinculaciones parten las propuestas de las cinco líneas de acción de los cuales podrán formular 25, se debe tener claro que el análisis debe hacerse a profundidad de manera que lo que se proponga sea alcanzable y contextual, con la única intención de atacar el problema identificado.

#### 3.3.1 Primera vinculación del análisis estratégico, FORTALEZAS-OPORTUNIDADES

**a. ¿En qué medida esta fortaleza permite aprovechar al máximo la oportunidad que se presenta para resolver el problema?**

En el entendido que la organización comunitaria juega un papel fundamental en la búsqueda de cualquier tipo de desarrollo; es importante mencionar la existencia de mujeres beneficiarias del programa y fuera del mismo, organizadas en distintos programas y proyectos en la búsqueda de un beneficio personal como comunitario lo cual ayuda en cuanto a las actividades a plantear más adelante, contando que además de su organización la mayoría de las que integran junta directiva son activas en sus obligaciones dentro de las juntas, tomando en cuenta que en sus comunidades han existido organizaciones que enfocan sus esfuerzos al involucramiento de este sector lo que ha contribuido con estas formas de organización grupal. Otra de las fortalezas importantes es que la propuesta de intervención es bien visto por el programa enlace, puesto que también la poca integración y participación de las mujeres ha limitado sus actividades y metas a cumplir por los

servicios que proveen enfocados al área de salud, la existencia ya de algunos espacios de participación y representación contribuye a tener una apertura directa de las mujeres en estos espacios, lo que permite que a partir de la intervención en el área delimitada puedan darse nuevos patrones comunitarios para la búsqueda de equidad en la representación de sus comunidades. Con esto se pretende atraer nuevos proyectos y programas que puedan ser de beneficio, no solo del grupo que representan sino también de sus comunidades en general que también puedan contribuir al fortalecimiento de los servicios y avances de Aq'ón Jay obtenidos hasta ahora, esto con el apoyo también de una de las entidades obligada a hacerlo se trata de la Oficina Municipal de la Mujer OMM por medio del fomento y exigencia de un cambio de enfoque más integral y no asistencial, tomando en cuenta que es una de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes en el municipio, que por medio de la coordinación institucional y gestión puedan lograrse alianzas que permitan mitigar la problemática en cuestión no dejando de lado la apertura de los Alcaldes Auxiliares y COCODES de las comunidades atendidas por el programa, pues consideran los servicios adquiridos de beneficio para sus comunidades lo que facilita cualquier autorización e intervención. También el programa cuenta con personal especializado según el enfoque, del programa y que maneja el lenguaje materno de las comunidades atendidas, lo que permite una mejor apertura de las beneficiarias pues se sienten en confianza con el programa.

### **3.3.2 Segunda vinculación del análisis estratégico, FORTALEZAS-AMENAZAS**

#### **a. ¿En qué medida esta fortaleza nos permite defendernos frente a tal amenaza?**

Contar con grupos de mujeres ya establecidos tanto en el programa de Aq'ón Jay, como fuera de los mismos permite exigir a la municipalidad como gobierno local a la inclusión de los grupos que integran en los planes y políticas de desarrollo municipal, pues en la mayoría de ocasiones esa inclusión se hace solamente para quienes apoyaron en campañas políticas, mencionar también que la fortaleza de tener grupos beneficiarios y juntas directivas de los programas permite mayor facilidad para el desarrollo de diversas actividades, pues históricamente el Estado da prioridad a proyectos de infraestructura y no a sectores excluidos como las mujeres y la participación en procesos disminuyendo el paternalismo. La integración de las mujeres así sean de menor cantidad en procesos de participación y liderazgo disminuye la poca representatividad de las mujeres y altos índices de exclusión en toma de decisiones. Esto también de alguna manera permite a las mujeres seguir confiando en que pueden ser lideresas de sus comunidades pues problemas entre

líderes comunitarios dan mal ejemplo y esto provoca desmotivación, la propuesta de intervención es bien aceptada en Aq'ón Jay pues también consideran que deben ser actores en la demanda de los servicios y derechos que muchas veces les es privado por el sector público.

Las organizaciones estatales e internacionales pueden contribuir a la disminución del problema a través de la autogestión de recursos que permita cambiar la situación de la poca representación y participación de la mujer de manera positiva, también atraer programas y proyectos a beneficio de las mujeres al involucrarse pretendiendo fortalecer los alcances y servicios que el programa proporciona, pues el Estado muchas veces no alcanza a responder a las necesidades de las mujeres y la municipalidades olvidan los sectores rurales y priorizan el área urbana que es donde tiene mayor crítica de su gestión. El apoyo que los Alcaldes Auxiliares y COCODES brindan al programa y sus comunidades a través de su apertura a procesos que benefician a sus pobladores, y permite reivindicar los antecedentes de prácticas negativas con líderes anteriores por ejemplo en el mal manejo de recursos que provoca mala reputación personal y que desmotiva a quienes quieren optar a puestos de representación.

El hecho que el programa Aq'ón Jay tenga personal técnico conocedor de los servicios que prestan como también el manejo adecuado del lenguaje materno de las comunidades permite a las beneficiarias tener mayor confianza para involucrarse en los procesos, también confiar la asignación de recursos y apoyo a las lideresas, tomando en cuenta que esto es una práctica mal vista por las instituciones y comunidades.

### **3.3.3 Tercera vinculación del Análisis estratégico, DEBILIDADES-OPORTUNIDADES**

#### **a. ¿En qué medida las debilidades se contrarrestan con las oportunidades que se tienen?**

Una de las debilidades con que cuenta el programa es el complicado acceso a las comunidades en época de invierno ya que la mayoría de caminos es de terracería, sin embargo hay que considerar la existencia de mujeres organizadas lo que pueden contribuir al seguimiento de algunos procesos de manera normal, existen mujeres con las capacidades necesarias para desempeñar funciones de liderazgo, más no cuentan con el respaldo de la población en sus comunidades, además podrían optar a mejores condiciones de vida pero no desarrollan capacidades de gestión para conseguirlo,

sin embargo la existencia de organizaciones de mujeres establecidas y los diferentes espacios de participación existentes pueden contribuir al involucramiento y la búsqueda de apoyos externos, otra de las debilidades importantes es el poco conocimiento de la importancia de involucrarse en espacios participativos por parte de las beneficiarias debido al bajo nivel de escolaridad, provocado muchas veces por un sistema patriarcal establecido y la limitada participación en el programa, pues los procesos de este no conllevan a un beneficio material o económico, pero se cuenta en la mayoría de comunidades con escuelas de primaria y en algunas el programa de CONALFA lo que puede contribuir a la disminución aun así sea a largo plazo, además la existencia de la OMM en el municipio debería estar obligada como entidad para implementar un enfoque distinto que promueva el respeto a los derechos de las mujeres y por ende un desarrollo integral de este sector.

El factor tiempo es otra debilidad a considerar pues limita la participación e involucramiento de las mujeres beneficiarias al priorizar oficios domésticos o trabajo pues son de bajos recursos económicos, además de desconocer parte de sus derechos que históricamente les han sido violentados, esto obliga a buscar con el proceso cambios en cuanto al enfoque de la OMM para asegurar las mejores condiciones de vida y además de esto el establecimiento de nuevos patrones culturales que permitan la integración de las mujeres en la exigencia de mejores condiciones. La existencia de una cultura de conformismo por parte de las beneficiarias para seguir manteniendo sistemas de liderazgo pues no dan prioridad a la inclusión de ellas, sin embargo existe en las comunidades espacios participativos en el cual se pueden integrar, lo cual supondría el cambio de esta debilidad.

### **3.3.4. Cuarta vinculación del Análisis estratégico, DEBILIDADES-AMENAZAS**

#### **a. ¿En qué medida esta debilidad no nos permite enfrentar la amenaza?**

El difícil acceso a las comunidades en época lluviosa es muy complicada ya que no se puede atacar factores como la poca importancia de parte del gobierno local para contribuir y disminuir la poca atención de otras entidades provocada por este inconveniente, además existen mujeres con las capacidades de ejercer participación y liderazgo pero sin respaldo de los habitantes de sus comunidades que puedan optar por mejores condiciones de vida pero con poca capacidad de gestionar esas condiciones, el desconocimiento por parte de Alcaldes Auxiliares y COCODES de

las leyes que los respalda ante un Estado que su prioridad principal son proyectos de infraestructura dejando de lado proyectos sociales y que algunas de las instituciones establecidas en las comunidades tengan como segundo plano estos temas, la poca representación estadística y alto índice de exclusión histórico de un sistema político establecido forman parte de esas amenazas difíciles de revertir con las debilidades mencionadas.

Otra de las debilidades a considerar es el poco conocimiento por parte de las beneficiarias de Aq'ón Jay sobre la importancia de la participación comunitaria, la poca integración a los procesos establecidos por el programa, si estos no lleven en paralelo un beneficio económico-material, el desconocimiento de sus derechos como mujeres muchos de ellos violentados y el poco tiempo con el que cuentan es otra debilidad fuerte pues definitivamente las mujeres beneficiarias prefieren dedicarse a oficios del hogar o trabajos por día lo más común en las comunidades y con esto será muy difícil alcanzar aumentar las estadísticas de liderazgo histórico existente, algunos alcaldes auxiliares y COCODES se basan solamente en ejercicios comunitarios establecidos y heredados lo que aparta a las mujeres de puestos de representación comunitaria, esto solamente contribuye a la poca importancia de los gobiernos municipales en enfocarse en el área rural y a los procesos de elección de líderes comunitarios de carácter machista, complementada con una cultura de conformismo en las beneficiarias del programar en preocuparse por ser parte de la representación en sus comunidades y promover a las beneficiarias en espacios de liderazgo y participación pues si no se involucran.

### **3.4 Líneas de acción**

Por medio del análisis de vinculaciones se pueden plantear 5 líneas de acción que son propuestas para contribuir a la disminución de la problemática central y por ende el área de proyección seleccionada, basado en la aplicación de las técnicas del F.O.D.A y MINIMAX respectivamente.

#### **3.4.1 Fortalecimiento de capacidades a Alcaldes Auxiliares y COCODES de las comunidades beneficiarias por el programa.**

##### **a. Proyectos**

- ✓ Implementación de estrategias para promover la apertura de espacios en COCODES y Alcaldías Auxiliares para las mujeres.

- ✓ Capacitar a los integrantes de estos espacios sobre la importancia de una representación equitativa.
- ✓ Disminuir las prácticas establecidas en cuanto a los ejercicios de elección de los líderes comunitarios.
- ✓ Generar conciencia de equidad de género a través de capacitaciones.
- ✓ Impulsar talleres que permitan generar conocimiento sobre la ley de desarrollo urbano y rural y otros instrumentos legales.

**3.4.2 Promoción de estrategias que permitan el cambio de patrones culturales heredados establecidos históricamente.**

**a. Proyectos**

- ✓ Generar conciencia sobre la importancia del cambio de pensamiento para desarrollo social.
- ✓ Incidir a través de la participación en procesos de desarrollo el cambio de enfoque en organizaciones patriarcales.
- ✓ Socializar la importancia de sentar nuevos precedentes que a futuro pueda modificar los sistemas de representación comunitaria para nuevas generaciones.
- ✓ Involucrar al sector educativo primario y CONALFA en cuanto a la promoción de conocimientos incluyentes.
- ✓ Modificar el sistema desigual existente para seguimiento en la actualidad y en las generaciones venideras.

**3.4.3 Implementación de acciones que permitan fortalecer las juntas directivas de las comunidades beneficiarias del programa Aq'ón Jay que puedan incidir en quienes representan.**

**a. Proyectos**

- ✓ Promover estrategias para lograr fortalecer las organizaciones de mujeres ya existentes y establecidas para mantener estos espacios de participación.
- ✓ Contribuir a la concientización de la importancia de la participación en las mujeres beneficiarias del programa.

- ✓ Fortalecimiento de liderazgos ya existentes en la junta directiva de Aq'ón Jay para respaldarlos y que puedan tener continuidad e incidir en las beneficiarias que representan para involucrarse en el tema de liderazgo a nivel comunitario a futuro.
- ✓ Promover la inclusión de nuevas beneficiarias del programa en espacios que puedan desarrollar capacidades de liderazgo.
- ✓ Generar conocimiento en las mujeres que integran la junta directiva del programa para poder transmitirlo y generar liderazgos a futuro.

#### **3.4.4 Generación de liderazgo en las mujeres beneficiarias a través del involucramiento en procesos menores para generar el interés y la capacidad de desarrollarlo en espacios de mayor relevancia comunitaria.**

##### **a. Proyectos**

- ✓ Identificación de liderazgos de las beneficiarias por medio de procesos en el que puedan mostrar sus habilidades.
- ✓ Proveer material informativo sobre la necesidad de involucrarse en los procesos comunitarios.
- ✓ Gestionar el apoyo de la OMM en las beneficiarias en cuanto a transmitir conocimientos para su desarrollo integral
- ✓ Capacitar a actores clave que puedan incidir para gestionar nuevos liderazgos.
- ✓ Minimizar el temor en las beneficiarias de participar y ser activas en sus comunidades.

#### **3.4.5 Elaboración de herramienta comunitaria que incluyan todos aquellos factores que intervienen en el ejercicio de liderazgo representativo e incluyente.**

##### **a. Proyectos**

- ✓ Socializar propuesta a través de reuniones con actores claves.
- ✓ Involucrar a instituciones y organizaciones enfocadas al tema.
- ✓ Demostrar que las mujeres beneficiarias también poseen capacidades de liderazgo como los hombres.
- ✓ Diseño de plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq'ón Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro.

- ✓ Promover la inclusión de la mujer en espacios en los que han sido excluidas en base a nuevos conocimientos adquiridos.

## CAPÍTULO IV

### 4. Diseño del proyecto de intervención

El presente capítulo busca plasmar la idea del proyecto en todas aquellas acciones y actividades que permitan el alcance de los resultados esperados, con el fin de lograr los objetivos del proceso de práctica, actores involucrados, comunidades e institución enlace, es decir todo lo que pueda contribuir a aquellas estrategias viables y alcanzables en el tiempo estipulado para la ejecución del mismo.

#### 4.1 Ficha técnica del proyecto

**4.1.1 Nombre del proyecto:** Diseño de plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq'on Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro.

**4.1.2 Objetivo general del proyecto:** Fortalecer el funcionamiento institucional y comunitario del programa Aq'on Jay en comunidades de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango en el mejoramiento en la calidad de un servicio de salud equitativo e incluyente.

**4.1.3 Objetivo específico:** Elaborar un plan institucional como una herramienta de gestión tomando de base a las beneficiarias del programa, líderes comunitarios y el personal de Aq'on Jay para el mejoramiento del servicio de salud en 5 comunidades del Municipio de San José Poaquil, Chimaltenango.

**4.1.4 institución responsable del proyecto:** Fundación Para el Desarrollo –FUDI- Programa Aq'on Jay

**4.1.5 Población beneficiaria:** 110 beneficiarias (Directas), 15 mujeres de junta directiva (Directas), 5 COCODES y/o Alcaldes Auxiliares (Directas), 780 habitantes de las comunidades aproximadamente (Indirectas)

**4.1.6 Costo total del proyecto:** Q. 40, 402. 00

## **4.2 Descripción general del proyecto**

El proyecto toma como base principal la poca representación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y participación comunitaria activa, específicamente en mujeres beneficiarias del programa institucional Aq'ón Jay y sus respectivas juntas directivas de las comunidades que atiende específicamente 5 del Municipio de San José Poaquil del Departamento de Chimaltenango. Paralelo a esto la deficiencia que tienen las comunidades atendidas en cuanto al acceso a uno de los servicios fundamentales como la salud, por lo que el proyecto pretende diseñar acciones y estrategias encaminadas a la participación y liderazgo comunitario basado en instrumentos participativos que permitan identificar las causas principales y las alternativas para la búsqueda de mejores condiciones en cuanto al servicio de salud y sobre todo la disminución de los índices adversos en este tema como eje fundamental en sus comunidades a través de su involucramiento en la toma de decisiones. Por lo que con esto pueda fortalecer todos aquellos ámbitos fundamentales y que estos puedan contribuir en el proceso de formación y elaboración de instrumentos comunitarios que sean de beneficio comunitario para la gestión de proyectos y programas a su beneficio. Se pretende también involucrar a COCODES y Alcaldes Auxiliares en el proceso pues son quienes poseen liderazgos con niveles jerárquicos más altos a nivel comunitario que con esto se puedan plantear nuevos patrones en los procesos de representación comunitaria pero sobre todo que puedan contribuir a la elaboración de aquellos instrumentos que puedan poner en práctica a futuro.

### **4.2.1 Ámbitos en los que se inserta el proyecto**

Los ámbitos tienen que ver con todo aquello que rodea el contexto y ejecución del proyecto en el entendido que este proceso es comunitario e institucional, pero más allá de eso no solamente tendrá un impacto global sino también tocará ámbitos como el sociopolítico, el cultural y el económico, lo cuales se intentará dar una breve explicación de los mismos.

#### **✓ Ámbito institucional**

En cuanto a la integración de la mujer en espacios de desarrollo comunitario y de toma de decisiones es ya promovido por el programa Aq'ón Jay, sin embargo aún existen deficiencias comunitarias para involucrarse activamente en estos espacios el proyecto busca generar conocimientos y experiencias que permitan la reivindicación de sus condiciones de vida.

De la misma manera fortalecer la institución a través del diseño del plan que podrá ser aplicado a futuro que esto permita de alguna manera ser un instrumento de gestión para la cooptación de recursos y donaciones que puedan contribuir al funcionamiento institucional y su continuidad en la búsqueda de la mejora en la calidad del servicio.

#### ✓ **Ámbito sociopolítico**

En el ámbito sociopolítico se debe considerar que todo proyecto de desarrollo comunitario va enfocado al fortalecimiento de capacidades comunitarias y por ende la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, el diseño del plan institucional como proyecto pretende establecer herramientas que permitan contribuir al mejoramiento del servicio de salud que hasta ahora reciben. Con esto se pretende que las mujeres y líderes comunitarios puedan adquirir nuevos conocimientos y fortalecer sus capacidades de gestión-organización para poder demandar mejores condiciones de vida a futuro que permita elevar el nivel de vida que poseen.

#### ✓ **Ámbito cultural**

Se trata de la reproducción de un sistema de comportamiento ya establecido y que muchas veces es difícil de revertir, es decir conservan actitudes heredadas que no permiten un cambio de mentalidad que va desde costumbres conservadoras hasta sistemas patriarcales.

Por lo cual el proyecto va en función de establecer nuevas formas de convivencia comunitaria a futuro para exigir los derechos de los cuales deben ser beneficiados, es decir la mayoría de beneficiarias de las comunidades que forman parte de los actores claves también esperan tener más oportunidades de representación comunitaria.

#### ✓ **Ámbito económico**

La organización y participación comunitaria es fundamental para la búsqueda del desarrollo económico pues si no se está en la capacidad de gestionar y aprovechar todos aquellos proyectos que se destinan a las comunidades no existirán formas de generar acciones que puedan encaminar a futuro al mejoramiento de las condiciones económicas en las comunidades proyectadas.

Por ello el proyecto pretende a futuro generar un mejoramiento en la calidad de servicio de salud existente lo que debería suponer una vida más saludable, niños nutridos correctamente, es decir

recurso humano competente, además de la minimización de gastos en el tema de salud, tanto preventiva como curativa.

#### **4.2.2 Justificación del proyecto**

El proyecto de plan institucional para la formación y sobre todo incidencia política comunitaria de las beneficiarias de Aq'ón Jay surge por la necesidad de fortalecer las capacidades de organización y participación comunitaria para la exigencia y demanda de sus intereses y derechos que les son vetados, en este caso el deficiente servicio de salud existente en sus comunidades. Pero más allá del fortalecimiento de las beneficiarias, el involucramiento de los actores comunitarios como institucionales, pues el resultado de estos procesos deben ser considerados como mecanismos y herramientas que permitan en un futuro gestionar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los avances establecidos en el sector salud en las comunidades proyectadas como uno de los objetivos del proyecto a ejecutar juntamente con el programa Aq'ón Jay, esto específicamente en el sector salud. Pero también puede considerarse como una posible herramienta a ejecutar a nivel comunitario por medio del involucramiento de COCODES y Alcaldes Auxiliares, esto permitiría la gestión de recursos y donaciones que permitan sostener los proyectos establecidos y fortalecer los que aún tienen debilidades en su ejecución.

El proyecto también busca fomentar en los beneficiarios directos un sentido de liderazgo en la toma de decisiones que les permita entender de los beneficios de involucrarse y ser parte de procesos para lograr mejores condiciones de vida, no importando el plazo en el que pueda lograrse. Conscientes de que solamente a través de la integración de los actores en los procesos de desarrollo se podrán lograr resultados trascendentales se pretende un trabajo en conjunto que permitan unificar ideas, conocimientos y experiencias para lograr cambios significativos a nivel comunitario como institucional. “El liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática”. (ONU Mujeres, 2014)

#### **4.2.3 Población destinataria**

- ✓ 110 beneficiarias (Directas)
- ✓ 15 mujeres de junta directiva (Directas)
- ✓ 5 COCODES y/o Alcaldes Auxiliares (Directas)
- ✓ 780 Habitantes de la comunidad (Indirectas)

#### **4.2.4 Objetivos del proyecto**

##### **a. Objetivo general:**

Fortalecer el funcionamiento institucional y comunitario del programa Aq'ón Jay en comunidades de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango en el mejoramiento en la calidad de un servicio de salud equitativo e incluyente.

##### **b. Objetivo específico:**

Elaborar un plan institucional como una herramienta de gestión tomando de base a las beneficiarias del programa, líderes comunitarios y el personal de Aq'ón Jay para el mejoramiento del servicio de salud en 5 comunidades del municipio de San José Poaquil, Chimaltenango.

#### **4.2.5 Resultados del proyecto**

- ✓ Primer resultado: Analizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas demandas y debilidades temáticas que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'ón Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.
- ✓ Segundo resultado: Iniciar el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.
- ✓ Tercer resultado: Sistematizar el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.

#### **4.2.6 Indicadores**

- ✓ **Primer indicador:** A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto con el programa Aq'ón Jay e identificado las demandas y debilidades del problema en las comunidades proyectadas.
- ✓ **Segundo indicador:** A finales del mes de abril de 2017, se ha diseñado el plan institucional de formación política con enfoque en salud preventiva e integral como herramienta para Aq'ón Jay
- ✓ **Tercer indicador:** A finales del mes de mayo de 2017, Se cuenta con la sistematización y socialización del proyecto para la aprobación del mismo.

#### **4.2.7 Actividades**

##### **a. Primer resultado**

- ✓ Contactar a las integrantes de la junta directiva y 10 beneficiarias de cada una de las comunidades atendidas para integrar el grupo de trabajo.
- ✓ Aplicar herramientas participativas que permitan recolectar información necesaria para el proceso para contrastar información con documentos bibliográficos referentes al tema.
- ✓ Programar un mínimo de tres reuniones para afinar los ejes a trabajar y las demandas a intervenir durante el proceso de formación con el apoyo del personal de Aq'ón Jay.
- ✓ Compartir la información obtenida durante los procesos anteriores y las posibles formas de intervención.

##### **b. Segundo resultado**

- ✓ Permitir la participación de mujeres que han logrado impactos positivos por medio de su involucramiento en espacios de toma de decisiones.
- ✓ Realizar talleres que permitan el involucramiento del grupo de actores que permita generar conocimientos sobre otras alternativas para acceder al servicio de salud y factores que lo complementan.
- ✓ Capacitación a beneficiarias sobre la importancia del servicio de salud en sus comunidades.

### **c. Tercer resultado**

- ✓ Involucrar a COCODES y Alcaldes Auxiliares para comprensión de la importancia de la integración de las mujeres en espacios de toma de decisiones y la demanda de sus intereses.
- ✓ Formación a Alcaldes auxiliares y COCODES en cuanto a la integración legal de sus funciones basadas en instrumentos legales que los respaldan pero que no conocen.
- ✓ Elaborar un instrumento comunitario basado en leyes que identifique y demande mejores condiciones de salud en representación de sus comunidades.
- ✓ Socializar la propuesta para su aceptación.

### **4.2.8 Fuentes de verificación**

- ✓ Informe de monitoreo del proyecto
- ✓ Informe de evaluación del proyecto
- ✓ Reporte y control de actividades
- ✓ Fichas de control de práctica
- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Informe final
- ✓ Ficha de monitoreo
- ✓ Fotografías
- ✓ Autorización de líderes comunitarios
- ✓ Documentos de autorización del proyecto
- ✓ Cuaderno de campo
- ✓ Control de practica
- ✓ Ordenamiento de la información.
- ✓ Informe mensual

### **4.2.9 Factores de riesgo/hipótesis**

- ✓ Las beneficiarias y el personal del programa reconocen la importancia del mejoramiento de los servicios de salud.
- ✓ Los actores involucrados cuentan con una herramienta de gestión comunitaria e institucional para la cooptación de recursos institucionales como comunitarios.

- ✓ Mayor Interés por parte de todos los actores involucrados en el proceso de darle la utilidad necesaria a la herramienta del plan diseñado en la búsqueda de mejores condiciones tanto institucionales como comunitarias.
- ✓ Participación activa de beneficiarias en las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto y aceptación de la propuesta.
- ✓ Entendimiento de la importancia de la integración de las mujeres en procesos de desarrollo comunitario y la demanda de mejores condiciones de salud.
- ✓ Conocimiento de instrumentos de gestión de recursos por parte del programa y mejores condiciones para las beneficiarias en cuanto al servicio de salud por medio de la integración y el interés de COCODES y Alcaldes Auxiliares.

#### **4.2.10 Fases del proyecto**

- ✓ Fase 1: Socialización del diseño del proyecto de intervención de acuerdo a la información analizada.
- ✓ Fase 2: Analizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas demandas y debilidades temáticas que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'ón Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.
- ✓ Fase 3: Iniciar el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.
- ✓ Fase 4: Sistematizar el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.
- ✓ Fase 5: Elaboración y entrega del informe final de Práctica Profesional Supervisada

#### **4.3 Entorno externo e interno**

En este apartado intervinieron todos aquellos actores que influyeron en el contexto o ámbito en el cual se desarrolló el proyecto, ya sea de forma directa (interno) e indirecta (externo) pero que de alguna u otra manera fueron parte del proceso.

#### **4.3.1 Entorno interno:**

Se refiere a todos aquellos actores personas-instituciones directos, mencionar que para el proceso de ejecución del proyecto se tuvieron que considerar la participación activa del personal de Aq'ón Jay, las beneficiarias y junta directiva fue fundamental para el desarrollo del proceso, pero también valorar el involucramiento y aporte de líderes comunitarios en el proceso, pues esto permitió mayor legitimidad en las comunidades proyectadas.

#### **4.3.2 Entorno externo:**

En este caso se debe mencionar que estos actores son aquellos que no fueron involucrados en el proceso, es decir en este caso el resto de los habitantes de las comunidades pues no intervinieron de manera directa sino solamente los beneficiarios del programa y líderes comunitarios.

#### **4.3.3 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados**

##### **a. Funciones del estudiante**

- ✓ Negociación para la aprobación del proyecto con Aq'ón Jay
- ✓ Gestión de espacios en las comunidades proyectadas
- ✓ Convocatoria de los actores involucrados
- ✓ Gestionar apoyo interinstitucional para las actividades programadas
- ✓ Gestionar recursos económicos y materiales para el desarrollo del proyecto
- ✓ Preparación de materiales informativos
- ✓ Socializar las propuestas
- ✓ Organizar a grupos de trabajo para recabar información
- ✓ Acompañar el proceso según el marco lógico
- ✓ Sistematizar las experiencias, conocimientos e información recabada
- ✓ Movilizar a los actores principales
- ✓ Motivar el involucramiento activo en los procesos
- ✓ Diseñar estrategias viables
- ✓ Elaborar el plan según los resultados de los procesos
- ✓ Redactar y analizar el informe final del proyecto

### **b. Funciones del programa Aq'ón Jay**

- ✓ Proporcionar el espacio necesario para la ejecución del proyecto
- ✓ Permitir el primer acercamiento a las comunidades y los grupos establecidos
- ✓ Socializar el proceso a realizar por parte del practicante
- ✓ Solicitar a beneficiarias su participación en los procesos
- ✓ Respalda las actividades propuestas por el estudiante
- ✓ Apoyar por medio del personal de manera activa en los procesos

### **c. Funciones de las beneficiarias y líderes comunitarios**

- ✓ Participar activamente en los procesos establecidos
- ✓ Tener la capacidad de convocatoria y movilización
- ✓ Proporcionar la información requerida de manera voluntaria
- ✓ Establecer horarios según disponibilidad

#### **4.3.4 Coordinación interna**

Durante el proceso de ejecución del proyecto serán necesarias las coordinaciones dentro de los actores principales pues como es sabido sin esta no se realizan los objetivos propuestos son difíciles de alcanzar, por cual desde la persona enlace como encargada de la dirección del programa Aq'oj jay para hacer las gestiones, lo que permitirá la ubicación de las comunidades proyectadas y el enlace con las beneficiarias e integrantes de la junta directiva por comunidad como primer procedimiento en la implementación del proyecto y la apertura institucional como un espacio de intervención.

#### **4.3.5 Coordinación con red externa**

En el entendido que para lograr resultados importantes no será suficiente la intervención de un actor, sino la alianza o convergencia de otros actores que en conjunto permitan generar un conocimiento enriquecedor y sobre todo reflexivo de las condiciones actuales en las comunidades proyectadas, por lo que será necesario gestionar el apoyo de instituciones enfocadas al tema de salud como también a la organización y participación comunitaria, lo que permitirá obtener información importante para la elaboración del plan institucional.

#### **4.3.6 Incidencia del proyecto a nivel comunitario**

Se podría mencionar una incidencia a nivel comunitario con enfoque al sector femenino que es la población objetivo del proyecto, y su relación con el servicio de salud, puesto que con el mismo se pretende obtener mejores condiciones en cuanto al servicio de salud a futuro, la intervención e involucramiento de líderes comunitarios como una forma de participación y organización comunitaria lo cual permitirá generar nuevos conocimientos sobre las funciones e instrumentos legales que respaldan la intervención que muchas veces desconocen los líderes comunitarios, pues son obligados a tomar cargos que desconocen, excluyendo a las mujeres en las 5 comunidades en las que se pretende intervenir. No dejando de lado la incidencia a nivel institucional pues el plan a elaborar responderá a necesidades reales de las comunidades que atiende el programa Aq'ón Jay, además de esto logra una consolidación positiva ante sus beneficiarias, tomando en cuenta que con este proyecto se da importancia también a las necesidades y demandas de su población objetivo. Así es que los beneficios se darán de manera paralela, cambiando la idea de que solamente se buscan beneficios institucionales y no comunitarios.

#### **4.3.7 Implicaciones éticas a considerar**

Se podría partir que desde el momento que se da la apertura por parte de Aq'ón Jay se muestra ya una oportunidad y la necesidad de buscar el apoyo necesario que fortalezca sus beneficiarias, el respeto y la convivencia que debe prevalecer durante el proceso entre el estudiante y todos los actores involucrados. La búsqueda permanente de equidad de género e igualdad de condiciones sin importar edad o sexo, el respeto a los horarios establecidos para las actividades programadas, poder ofrecer confianza con cada uno de los actores involucrados y entender sus condiciones, costumbres, creencias, religiones, la tolerancia ante las diferencias y el respeto a la privacidad de cada uno para no romper el principio ético de la confidencialidad, el entendimiento de la convivencia de cada participante y su participación voluntaria no obligatoria, son de los aspectos más importantes a resaltar.

#### **4.3.8 identificación de conflictos encontrados y propuesta de manejo**

De los conflictos considerados probables de encontrarse durante el proceso es la poca asistencia de las beneficiarias o actores involucrados en la intervención considerando diversos factores

como la falta de interés, el poco tiempo del que disponen para asistir a estas reuniones, lo cual limitaría a la obtención de información necesaria para la elaboración del plan institucional como también el alcance de la población beneficiaria proyectada. También la negativa de actores externos tomados en cuenta para su intervención y apoyo según el ámbito en el que se enfocan estas instituciones, pues esto no permitiría un impacto considerable, pues a quienes se toma en cuenta para estos procesos son quienes manejan la temática.

Las soluciones a estos conflictos podían ser la búsqueda de alternativas que se apeguen a lo que las beneficiarias esperan de las actividades, con el objetivo de animar a quienes se involucren, además de indagar sobre los horarios más adecuados según los actores a convocar para no afectarles en sus ocupaciones de rutina y lograr de esta manera mayor asistencia y por ende información relevante. En cuanto a la negativa de actores-instituciones de apoyo en el desarrollo del proyecto se consideraban otros actores existentes con el mismo enfoque para poder gestionar su apoyo en caso de no contar con quienes en principio deberían de ser parte de estos procesos que buscan fortalecer las comunidades en el cual se intervino. Según Vinyamata (2001: 129) el conflicto es definido como “lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir. Los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades, se encuentra en relación con procesos de estrés y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos”. (Barcela, 2009)

#### **4.4 Recursos y presupuesto**

Como en todo proyecto no solamente se necesita la intervención de actores si no también la integración de materiales y recursos por lo que se detallan a continuación todos los utilizados en el proceso.

##### **4.4.1 Recursos humanos**

- ✓ Persona enlace del programa (Director)
- ✓ Personal de Aq'on Jay
- ✓ Estudiante de Trabajo Social (Honorarios)
- ✓ Asesora de práctica

- ✓ Mujeres beneficiarias
- ✓ COCODES y Alcaldes Auxiliares
- ✓ Facilitadores de actividades para recabar la información (Honorarios)

#### **4.4.2 Recursos materiales**

- ✓ Lapiceros
- ✓ Hojas
- ✓ Impresiones
- ✓ Fotocopias
- ✓ Marcadores
- ✓ Gafetes
- ✓ Cartelografos
- ✓ Salón para reuniones
- ✓ Mobiliario y equipo
- ✓ Refacciones
- ✓ Almohadillas
- ✓ Maskin Type
- ✓ Folders

#### **4.4.3 Recursos técnicos (Tecnológicos)**

- ✓ Cañonera
- ✓ Cámara Fotográfica
- ✓ Grabador de voz
- ✓ Cámara de video
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Impresora
- ✓ Computadora portátil
- ✓ Equipo de sonido
- ✓ Micrófonos
- ✓ Amplificador
- ✓ Bocinas

- ✓ Transporte de estudiante
- ✓ Transporte para beneficiarias

#### 4.4.4 Presupuesto

No.	Descripción del gasto	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Facilitadores de las actividades	8	Q. 250.00/hora	Q. 2,000.00
2	Movilización de personal de Aq'on Jay	2	Q250.00	Q500.00
3	Honorarios del estudiante de Trabajo Social	200	Q.150.00/hora	Q30,000.00
4	Transporte del estudiante	6	Q100.00	Q600.00
5	Transporte para beneficiarias	1	Q1,500.00	Q2,000.00
6	Lapiceros	130	Q1.50	Q195.00
7	Resmas de Hojas	10	Q10.00	Q100.00
8	Impresiones	500	Q1.00	Q500.00
9	Fotocopias	300	Q0.25	Q75.00
10	Marcadores	30	Q8.00	Q240.00
11	Gafetes	130	Q1.00	Q130.00
12	Cartelografos	25	Q1.00	Q25.00
13	Salón para reunión	1	Q300.00	Q300.00
14	Mobiliario y equipo	40	Q6.00	Q240.00
15	Refacciones	130	Q5.00	Q650.00
16	Almohadilla	1	Q15.00	Q15.00
17	Maskin Type	6	Q12.00	Q72.00
18	Folders	10	Q1.00	Q10.00
19	Almuerzos	40	Q40.00	Q1,600.00
20	Alquiler de cañonera	6	Q200.00	Q1,200.00
21	Teléfono celular (Llamadas)	100	Q1.50	Q150.00
22	Equipo de sonido	6	Q300.00	Q1,800.00
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>Q40,402.00</b>

#### 4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

En el proceso del proyecto ejecutado se aplicaron diversos mecanismos de control y seguimiento como parte de las acciones que complementan un sistema de monitoreo y evaluación, los cuales permitieron identificar debilidades técnicas y de gestión los cuales no permitían el desarrollo pleno de las actividades propuestas dentro del marco lógico. “Las actividades de monitoreo se realizan durante el periodo de ejecución de un proyecto y están a cargo fundamentalmente del equipo que lo está ejecutando, sirven sobre todo para averiguar si se están logrando los objetivos y los resultados esperados, y si es necesario modificar o reorientar algún aspecto de la ejecución”. (Berumen, 2010)

Además de esto fue realizado con la intención de medir los objetivos y resultados esperados según el tiempo estipulado en el cronograma del proyecto ejecutado pues esto supone mayor responsabilidad tomando en cuenta que se trabaja con actores que también poseen otras ocupaciones personales e institucionales en algunos casos.

Todo esto se llevó a cabo a través de la revisión del cuaderno de campo, cronograma de actividades, visita de la asesora al programa Aq’ón Jay, control de fichas de práctica y otros instrumentos como el cronograma de actividades e indicadores propuestos que permitieron medir el transcurso del proyecto como una forma de prevenir situaciones negativas que puedan perjudicar el desarrollo y sobre todo el logro de los objetivos.

##### 4.5.1 Indicadores de éxito específico

Fases/Resultados	Indicadores
Fase 1: Socialización del diseño del proyecto de intervención diseñado de acuerdo a la información analizada.	A finales del mes de enero de 2017, se ha logrado el diseño real del proyecto a ejecutar en los siguientes meses.
Fase 2: Analizadas todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas	A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto con el programa Aq’ón Jay e identificado las demandas y

<p>Fase 3: Iniciado el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, se ha diseñado el plan institucional de formación política con enfoque en salud preventiva e integral como herramienta para Aq' on Jay.</p>
<p>Fase 4: Sistematizado el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017, Se cuenta con la sistematización y socialización del proyecto para la aprobación del mismo.</p>
<p>Fase 5: Elaborado y entregado el informe final de Práctica Profesional Supervisada</p>	<p>A finales del mes de junio de 2017, se ha entregado ya el informe del plan Institucional para su debido seguimiento.</p>

#### 4.5.2 Indicadores de éxito generales

Resultados	Indicadores
<p>Resultado 1: Analizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas demandas y debilidades temáticas</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto con el programa Aq' on Jay e identificado las demandas y debilidades del problema en las</p>

<p>que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'on Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.</p>	<p>comunidades proyectadas.</p>
<p>Resultado 2: Iniciar el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, se ha diseñado el plan institucional de formación política con enfoque en salud preventiva e integral como herramienta para Aq'on Jay.</p>
<p>demandas y debilidades temáticas que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'on Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.</p>	<p>debilidades del problema en las comunidades proyectadas.</p>
<p>Resultado 3: Sistematizar el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017, Se cuenta con la sistematización socialización del proyecto para aprobación del mismo.</p>







## CAPITULO V

### **5. Presentación de resultados**

El presente capítulo pretende dar a conocer las fases necesarias para la ejecución del proyecto en las comunidades de: La Garrucha, Xejuyú, Hacienda Maria, Palamá y Ojer Caibal, San Jose Poaquil, Chimaltenango y que tiene que ver directamente con las actividades que se realizaron para el logro de cada uno de los indicadores planteados, también con las dificultades o resultados no previstos (positivos como negativos) y la forma en que fueron resueltas especialmente las que de alguna forma estropearon la ejecución de dicho proyecto.

En el mismo podrán medirse de manera cuantitativa y cualitativa según la actividad planificada según el éxito de las mismas.

#### **5.1 FASE I: Socialización del diseño del proyecto de intervención de acuerdo a la información analizada**

**Objetivo:** Socializar el diseño del proyecto de intervención con el programa Aq'ón Jay para su aprobación y apoyo técnico-institucional.

**Resultados planteados:** Para el logro de esta fase se planificaron las siguientes actividades.

##### **5.1.1 A finales del mes de enero de 2017, se ha realizado la primera reunión con la persona enlace para presentar la idea del proyecto.**

A mediados del mes de enero se retoma el proceso de la PPS II el cual dio inicio con un primer acercamiento por medio de una reunión con la persona enlace. La reunión se tenía planificada para las 4:00 pm el cual tuvo un atraso de 15 min, debido a una reunión de trabajo para planificar actividades. Posterior a eso se me concedió un espacio en el cual de logro plantear de qué manera es que se llegó a la elección del proyecto de intervención a ejecutar; así mismo las actividades que se tenían planificadas realizar en el transcurso del proyecto. Así mismo, la persona enlace solicitó el informe en forma digital el cual fue enviado posteriormente a su correo, en el mismo correo se le hizo un recordatorio de que enviara la planificación anual del programa para poder las fechas necesarias para el desarrollo de las acciones de la PPS II.

### **5.1.2 A finales del mes de enero de 2017, se han conocido las 5 comunidades donde se pretende trabajar según la proyección realizada.**

A principios del mes de febrero finalmente se realizó la actividad para poder tener el acercamiento a las comunidades se dio el día viernes, en el cual se realizó una aproximación a las comunidades, utilizando el método de observación, pretendiendo con esto conocer de manera general pero necesaria.

Esto con la finalidad de identificar factores favorables y desfavorables que pueden incidir en el proceso de intervención. Esto se realizó en las 5 comunidades con las cuales se trabajará.

Esta visita se realizó el 3 de febrero dando inicio a las 8:30 de la mañana y se finalizó en horas de la tarde, tomando en cuenta que aproximadamente estas actividades requirió de una hora por comunidad esto con la finalidad de poder identificar factores favorables y desfavorables que pueden incidir en el proceso de intervención., dentro de lo relevante de estas visitas fue el análisis del contexto con el que cuenta cada comunidad y sus habitantes, es decir aquellos elementos que pueden ser aspectos que influyen en el problema de manera directa o indirecta entre estos, sus principales ocupaciones, servicios con los que cuentan, tipo de infraestructura, promedio de integrantes por familia, tipo de acceso y plantas medicinales con los que cuentan como recursos.

### **5.1.3 A finales del mes de enero de 2017, se han realizado las reuniones proyectadas para la identificación de demandas.**

Además de la observación comunitaria, ese mismo día se realizó 1 visita domiciliaria por comunidad con las representantes de cada grupo de beneficiarias ya establecidos por el programa, para dar a conocer la propuesta del proyecto y conocer sus reacciones respecto a lo que se pretende ejecutar juntamente con ellas, tomando en cuenta que ellas son parte de los actores principales y obtener información preliminar sobre el tema a intervenir.

### **5.1.4 Resultados no previstos**

La persona enlace del programa ha mostrado todo su apoyo al proceso contrario a su percepción al principio pues lo considera también como un complemento adicional a lo que ellos realizan, lo cual es positivo para lo planteado.

### **5.1.5 Actividades desarrolladas durante la fase**

La tercera semana de enero se tuvo nuevamente un acercamiento a las oficinas del programa para solicitar de manera personal el cronograma. Ese mismo día se platicó con la persona enlace en el cual se llegó a un acuerdo del día en que se realizarían las visitas para poder conocer las comunidades en las cuales se trabajarán y asimismo poder tener un primer acercamiento con las beneficiarias.

### **5.1.6 Observaciones**

Algunas actividades no se lograron realizar según como fueron planteadas en el cronograma de práctica, puesto que como todo inicio de año el programa requirió de algunas semanas para poder elaborar su Planificación mensual y anual para poder iniciar sus labores de manera regular, lo cual retrasó el proceso estipulado por algunas semanas por lo que se coordinó con la persona enlace para tratar de adaptar las fechas de la planificación del programa con el cronograma propuesto en la PPSI para evitar futuros contratiempos.

**5.2 FASE II: Analizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas demandas y debilidades temáticas que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'ón Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.**

**Objetivo:** Identificar las demandas y debilidades del problema del servicio de salud en las comunidades proyectadas.

**Resultados planteados:** Para el logro de esta fase se planificaron las siguientes actividades.

**5.2.1 A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado y contactado a las beneficiarias.**

A principios del mes de febrero se logró contactar a las integrantes de la junta directiva y 10 beneficiarias de las comunidades atendidas para integrar el grupo de trabajo y sobre todo permitir que ellas como conocedoras de sus demandas y necesidades pudieran plantear ideas para el abordaje del proceso de práctica a través de la explicación de las actividades necesarias para el logro del resultado esperado, posterior a esto se ubicaron actores externos que serán de ayuda para el proceso.

**5.2.2 A finales del mes de febrero de 2017, se han aplicado las herramientas necesarias para recolectar la información con los actores involucrados.**

Estas herramientas permitieron generar y recolectar información necesaria para el proceso y sobre todo poder contrastar la información de documentos bibliográficos referentes al tema abordado.

**5.2.3 A finales del mes de febrero de 2017, se han realizado las reuniones proyectadas para la identificación de demandas.**

Para definir los temas y formas de abordarlos fueron necesarias dos reuniones con el personal del programa y una tercera con la participación de algunas beneficiarias como parte de los actores principales del proceso planteado, lo cual permitió una mejor claridad de lo que se pretendía realizar estas reuniones se realizaron en las oficinas del programa y otra en las comunidades.

**5.2.4 A finales del mes de febrero de 2017, se ha compartido la información e identificadas las formas de intervención.**

Posterior a las actividades que se realizaron durante el mes de febrero, por cuestión del atraso ocasionado al inicio de las actividades del cronograma, lo cual se explicó con anterioridad quedo pendiente para el siguiente mes, compartir la información obtenida durante los procesos anteriores y la manera de trabajar los ejes seleccionados juntamente con la persona enlace.

**5.2.5 Resultados no previstos**

El personal del programa demostró todo su apoyo al proceso de intervención, además de esto aportaron ideas de acuerdo al contexto en el que se desempeñan lo cual es un valor agregado al proceso pues permite una mejor visión de lo que se quiere lograr con el proyecto.

**5.2.6 Actividades desarrolladas durante la fase**

Es importante mencionar que se realizaron gestiones relacionadas con los recursos necesarios, entre estos (técnicos, humanos y materiales) para el desarrollo de las actividades posteriores, como una forma de anticiparse a lo que el proceso requiere y de alguna manera asegurar parte del éxito en las actividades que se desarrollaran.

También Se aplicaron tres herramientas participativas con los actores involucrados, específicamente con el grupo de trabajo conformado y parte del personal del programa estas herramientas fueron (F.O.D.A, lluvia de ideas y mapa comunitario).

### **5.2.7 Observaciones**

- ✓ El tiempo de traslado de las oficinas del programa hacia las comunidades y distancias entre comunidades ya que son comunidades retiradas, es tiempo que tal vez no se consideró en el cronograma pues en la realidad esto requiere de más tiempo que lo previsto.
- ✓ Las gestiones realizadas en cuanto a los recursos necesarios no han sido como se esperaba ya que en varios de los casos muestran negatividad hacia lo que se plantea, pues consideran que es un proceso sin beneficio para estas entidades y personas.
- ✓ Una de las limitantes fue que el proceso de convocatoria de las personas involucradas en este primer proceso, fue un tanto complicado tomando en cuenta que solamente se dio vía telefónica y no en todos los casos las personas accedieron a dar la confianza necesaria.

### **5.3 FASE III: Iniciar el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.**

**Objetivo:** Diseñar el plan institucional de formación política con enfoque en salud preventiva e integral como herramienta para Aq'on Jay con la participación de sus beneficiarias y personal técnico.

**Resultados planteados:** Para el logro de esta fase se planificaron las siguientes actividades.

#### **5.3.1 A finales del mes de marzo de 2017, han intervenido ya mujeres clave y compartidas las experiencias.**

Con esta actividad se pretendía que las beneficiarias pudieran comprender la importancia de la participación de la mujer en espacios en donde pueda ser protagonista para la toma de decisiones a nivel comunitario, compartiendo con las beneficiarias del programa experiencias y vivencias que han incidido en espacios de desarrollo comunitario, la participación de estas personas ejemplares a nivel comunitario fueron incluidas en los talleres programados con las beneficiarias.

**5.3.2 A finales del mes de marzo de 2017, se han generado nuevos conocimientos sobre alternativas de acceso al servicio de salud.**

- ✓ Se generaron conocimientos generales, pero fundamentales sobre:
- ✓ Otras alternativas para acceder al servicio de salud.
- ✓ Formas de demandar mejoras en este servicio.
- ✓ Otros factores que pueden fortalecerlo de no ser suficiente el que reciben actualmente.
- ✓ Y sobre todo que en la mayoría de veces es un derecho como personas, recibido a medias.

Es importante mencionar que en estas actividades estuvo también involucrado el personal del programa como el director del mismo, tomando en cuenta que son conocedores del tema y sus beneficiarias lo cual permitió un mejor desenvolvimiento de quienes participaron.

**5.3.3 A finales del mes de marzo de 2017, se ha realizado la capacitación sobre la importancia de la salud para el desarrollo comunitario.**

Después de aplicar herramientas participativas y no participativas para recolectar información en cuanto al tema, se consideró necesario capacitar a las beneficiarias sobre la importancia del servicio de salud en sus comunidades, pero sobre todo de concientizar que es un derecho que les ha sido violentado, por lo cual se realizó una capacitación general desarrollando todos los temas importantes posibles como:

- ✓ Derechos humanos
- ✓ Participación comunitaria
- ✓ Desarrollo humano
- ✓ Importancia de la salud
- ✓ Servicios de salud
- ✓ Medicinas naturales (culturales)

**5.3.4 Resultados no previstos**

Según la cantidad proyectada para las actividades asistió un aproximado del 85% 20 de 25, esto demuestra que la mayoría se preocupa por mejorar sus condiciones de vida y también varias de ellas dispuestas a involucrarse de tener la posibilidad de un espacio de participación que incida a favor de sus comunidades y el derecho a la salud.

Cabe mencionar también que no hubo negatividad por parte de las mujeres invitadas a compartir su experiencia con las beneficiarias del programa sobre la importancia de involucrarse en procesos comunitarios de desarrollo, pues ven estas acciones como una posibilidad de seguir incentivando a las beneficiarias a cambiar los liderazgos patriarcales existentes.

### **5.3.5 Actividades desarrolladas durante la fase**

Se realizaron gestiones para el apoyo de mujeres líderes a nivel comunitario y que han tenido incidencia en sus comunidades, como una forma de concientizar, incentivar y demostrar el impacto que tienen este tipo de acciones a nivel comunitario. Se ejecutaron 3 talleres y 2 reuniones comunitarias los cuales permitieron enriquecer la información obtenida con anterioridad en las herramientas participativas aplicadas y el involucramiento del grupo de actores.

### **5.3.6 Observaciones**

A pesar de que se consideran estas actividades un espacio de participación y siendo parte del programa aún existe poco interés en proyectos que no lleve en paralelo un beneficio material, pues de las beneficiarias convocadas no asistieron todas en los talleres.

Por lo que solamente se cumplió con 3 de los 5 talleres planificados (1 por comunidad), esto fue debido a que hubo un cambio en la dirección del programa (persona enlace) por lo que esta persona sugirió realizar dos reuniones de intercambio de experiencias en lugar de seguir con los talleres programados por lo que se realizaron actividades con más dinámicas y con la participación de todos para aprovechar el tiempo de las personas.

**5.4 FASE IV: Sistematizar el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.**

**Objetivo:** Diseñar un instrumento de gestión para el mejoramiento de las condiciones de salud existentes a futuro.

**Resultados planteados:** Para el logro de esta fase se planificaron las siguientes actividades.

**5.4.1 A finales del mes de abril de 2017, se han involucrado e informado a COCODES y Alcaldes Auxiliares de la importancia de la integración de las mujeres en la toma de decisiones.**

Esta actividad se realizó con la intención de medir los conocimientos en algunos ejes de trabajo como: participación de la mujer, formas para acceder a un mejor servicio de salud, funciones y obligaciones como líderes comunitarios, entre otros, lo que permitió mayor claridad en cuanto a los temas necesarios de discutir y agregar al instrumento de gestión a elaborar, también se hizo énfasis al conocimiento que los líderes tenían en cuanto a los programas de salud existentes en sus comunidades.

**5.4.2 A finales del mes de abril de 2017, se ha formado a los líderes comunitarios en cuanto a los instrumentos legales y sus funciones.**

Se logró el involucramiento de COCODES y Alcaldes Auxiliares en el proceso, teniendo como uno de los objetivos la comprensión por parte de ellos sobre la integración de las mujeres en espacios de toma de decisiones para la demanda de sus intereses a futuro y la importancia de un servicio de salud integral, como derecho fundamental en sus comunidades.

**5.4.3 A finales del mes de abril de 2017, se ha elaborado el instrumento institucional/comunitario para demandar mejores recursos y condiciones de salud.**

A finales del mes de abril, con el fin de aprovechar el tiempo y participación valiosa de COCODES Y Alcaldes Auxiliares, se realizó una reunión breve relacionado a la integración legal de sus funciones basadas en documentos legales que los respaldan pero que no conocen, y con esto poder tomar referencia de la información obtenida para la elaboración del instrumento comunitario que contribuya a demandar mejores condiciones de salud para sus comunidades.

**5.4.4 A finales del mes de mayo de 2017, se ha socializado a los actores involucrados los resultados del proyecto y el plan de sostenibilidad.**

Tomando en cuenta y valorando el tiempo que los líderes comunitarios invirtieron en esta reunión de trabajo, se elaboró dicho instrumento legal, se socializo y la vez se entregó el mismo como producto final del proceso.

También se realizó la socialización del plan institucional y algunos hallazgos importantes del proceso ejecutado con las beneficiarias el día 26 de mayo y el 29 del mismo mes con la persona enlace del programa, el cual agradeció el apoyo del estudiante y la facultad en estos procesos que fortalecen el programa.

#### **5.4.5 Resultados no previstos**

La mayoría de las autoridades y lideresas del programa accedió sin ningún problema a responder y participar en lo que fuese necesario conscientes de lo que se pretende y lo que puede llegar a ser útil para sus comunidades.

A pesar de que tienen otras ocupaciones en su mayoría laboral, están dispuestos a brindar la información que se les solicita.

#### **5.4.6 Actividades desarrolladas durante la fase**

Durante los primeros días del mes de abril se realizó un diagnóstico rápido con las autoridades de cada comunidad en temas relevantes como las funciones y obligaciones que poseen como líderes, el servicio de salud en sus comunidades y la participación de la mujer a nivel comunitario implementando.

También en los días miércoles 19 y jueves 20 de abril una breve y puntual formación con 5 líderes comunitarios, es decir dos representantes por comunidad, los temas abordados se basaron en algunos de los resultados obtenidos durante la aplicación del diagnóstico realizado, entre estos se pueden mencionar.

- ✓ Sus funciones y obligaciones
- ✓ Leyes que respaldan su gestión
- ✓ Democracia representativa (inclusión de la mujer)
- ✓ Participación comunitaria
- ✓ El diagnóstico comunitario como herramienta
- ✓ La importancia de la salud en sus comunidades

Esta actividad permitió que estos líderes se informaran sobre los temas abordados, también se logró la participación y opinión de cada uno de ellos, por lo que se considera que ellos fortalecieron algunos de sus conocimientos y algunos adquirieron nuevos, lo cual es un agregado a su periodo de gestión.

#### **5.4.7 Observaciones**

La persona enlace sugirió que el instrumento debía elaborarse juntamente con los beneficiarios directos para tener mayor validez y además para que también pudieran sentirse parte del proceso lo cual resulto de gran ayuda pues se logró un instrumento adecuado al contexto de acuerdo a los aportes de los mismos actores.

Las ocupaciones laborales de los líderes comunitarios dificultan disponer del tiempo necesario, por lo cual se trató de abarcar la mayor parte de contenidos y actividades en el menor tiempo posible haciendo flexible la agenda para la duración del programa y los horarios adecuados tratando de no interferir en sus actividades cotidianas.

Los Alcaldes Auxiliares y COCODES solamente saben que tienen un puesto de representación en sus comunidades y muy poco sobre sus derechos y obligaciones según los documentos de ley que los ampara, por esto mismo se considera que el instrumento elaborado será de gran ayuda para sus gestiones comunitarias.

## CAPITULO VI

### 6. Análisis de los resultados

El presente capítulo plasma un análisis con enfoque crítico que gira alrededor de los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto denominado: **“Diseño de plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq’ón Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro”** que pretende a futuro, mejorar el servicio de salud recibido por los habitantes de las comunidades de La Garrucha, Xejuyú, Hacienda Maria, Palamá y Ojer Caibal de San Jose Poaquil, Chimaltenango que tiene su génesis en la ejecución específica y fundamental de tres fases, los cuales serán desarrollados a continuación.

**6.1. El conocimiento del contexto real y los factores que fortalecen o debilitan el servicio de salud es fundamental si se pretende mejorarlo, pues en muchos de los casos puede considerarse como un derecho recibido a medias a nivel comunitario.**

Se debe reconocer que todo cambio debe iniciar indudablemente con el análisis del problema, no es posible siquiera hacer propuestas mínimas si no se tiene claridad de la situación, la primera fase se refiere justamente a conocer la realidad del servicio de salud en las 5 comunidades del Municipio de San Jose Poaquil, Chimaltenango como espacio territorial en donde se ejecutó la práctica. El Ministerio de Salud como institución estatal está obligado a prestar un servicio integral a quienes lo requieran. “Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social”. (Const., 1985, Art. 94)

Reconociendo que su objetivo principal es el bienestar de la población en este aspecto, pretendiendo con esto mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios y población en general. Muchos son los factores que impiden el logro de los objetivos primarios que van desde la poca cobertura institucional, hasta la insuficiente disponibilidad de presupuesto para brindar un servicio de calidad. Con todo esto se podría decir que no se consigue llenar la mínima expectativa

de la población, por lo que el programa Aq'ón Jay funciona como una forma de complementar o fortalecer lo que el Estado a través del Ministerio de Salud ejecuta; entonces a partir de esta idea surge la necesidad de considerar que es importante que la población o habitantes sean quienes se concienticen de su realidad y se responsabilicen también de su salud, toda vez estén informados y sobre todo dispuestos a involucrarse en procesos comunitarios que generen cambios positivos para tener no solo el acceso al servicio de salud, sino que sea un servicio satisfactorio y de calidad. “Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna”. (Const., 1985, Art. 93)

Lamentablemente quienes reciben el servicio de salud que presta MSPAS muchas veces hace que la población crea situaciones de conformismo entendiendo que el servicio que reciben es lo máximo al que podrían acceder. Para las comunidades en donde si se tiene un puesto de salud (infraestructura) muchas veces queda solamente en eso, ya que se atiende únicamente una o dos veces a la semana cuando bien les va porque el enfermero encargado debe cubrir también otras comunidades. Y en el caso de las comunidades en donde no existe ni siquiera un centro de convergencia la atención es más deficientes pues obliga a los habitantes a movilizarse para el puesto de salud más “cercano” que en algunos casos va de 45 minutos a 1 hora de camino y a pie porque el transporte solamente pasa una vez al día o a veces no pasa. “La eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos”. (Ley general de Descentralización, Decreto 14-2002, Num. 2)

Entonces cualquiera podría decir ¿por qué no utilizar medicinas naturales? es una alternativa definitivamente, sin embargo habría que considerar no solo la pérdida de estas prácticas culturales que va de la mano con la poca existencia de estas plantas *Artículo.4 Ley general* y la globalización en las comunidades, sino también el riesgo de la automedicación que prohíben muchas veces los profesionales en salud, lo que hace que estas alternativas no sean tan viables como parecieran ser. “Los términos "medicina complementaria" y "medicina alternativa", utilizados indistintamente junto con "medicina tradicional" en algunos países, hacen referencia a un conjunto amplio de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal”. (Corral, 1997)

Estos y otros factores fueron necesarios de identificar pues permitió a las beneficiarias tener mayor claridad de la situación en la que actualmente viven.

**6.2 Debe considerarse una obligación en cualquier proceso que conlleve desarrollo para las comunidades, el involucramiento de actores que viven la realidad de sus necesidades y demandas, así como proyectos que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios.**

Tal y como se considera importante iniciar cualquier cambio con el análisis de la realidad, la participación comunitaria en procesos que pueden cambiar sus realidades debe considerarse fundamental para el desarrollo de cualquier documento o herramienta, pues no existe mejor forma de planificar o sistematizar los procesos juntamente con los actores involucrados como protagonistas, por lo que el involucramiento de las beneficiarias, personal del Ministerio de Salud, Alcaldes Auxiliares, COCODES, y personal técnico del programa Aq'ón Jay en este proceso permitió tener mejores resultados, pues con la unificación de ideas, demandas, necesidades, actividades, proyectos de todos los implicados permitió la inclusión de la mayoría de ideas como base en el tema, delimitando lo que es o no conveniente según sus intereses institucionales y comunitarias.

Entender que el tema de la salud no es mayoritariamente responsabilidad ni del Estado ni de las instituciones que apoyan con brindar el servicio, sino también de la responsabilidad, organización y sobre todo prevención comunitaria, en el entendido que por medio de esto pueden o deben exigir a las dependencias encargadas la capacitación en estos temas que permita no necesitar del servicio que presta el Estado sino ser independientes y sobre todo preventivos para evitar enfermedades que puedan dificultar el desarrollo personal y las capacidades de los habitantes en sus comunidades. “La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad. La participación tiene distintas vertientes, por una parte la participación dentro de la comunidad, esto es lo que denominamos participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o

simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad”. (Roca, 2004)

Desarrollar temas que aún no conocen las beneficiarias en sus comunidades, permite una apertura al conocimiento, que aunque sea de forma general, cede a las beneficiarias la oportunidad de conocer sobre el tema de salud, como una alternativa viable para cambiar los niveles de demanda del servicio a nivel comunitario.

Por ello fue necesario implementar posterior a los talleres y reuniones desarrolladas, una capacitación general con las beneficiarias y el apoyo de la practicante en nutrición de Aq’ón Jay con el objetivo de que las beneficiarias cuenten con información que aunque muchas veces parece irrelevante, no todos la conocen, pues indicaron que no habían participado con anterioridad en procesos de este ámbito lo cual dio mayor éxito al desarrollo y la ejecución de las fases del proyecto, pues se considera que los grupos de beneficiarias tienen más conocimientos que antes de iniciar el proyecto.

Otro de los aspectos que llama la atención es que hoy por hoy las beneficiarias entienden de la importancia de involucrarse en espacios donde tengan la capacidad de reclamar mejoras en los servicios que reciben, asumiendo un nuevo rol en cuanto a las relaciones de poder, pero en sentido positivo, tomando en cuenta que los beneficios por los que se involucran, beneficia también a sus comunidades. Cabe mencionar que la participación comunitaria supone una mejora en el tipo de servicio que reciben tomando en cuenta que solamente de esta manera se logra coaccionar a las entidades correspondientes al cumplimiento de sus objetivos.

La promoción en salud es fundamental en cualquier comunidad y aunque en las comunidades proyectadas es casi nula su existencia, debe promoverse como una forma de lograr salud preventiva y no curativa como hasta ahora. La promoción de la salud se refiere a “Personas de la comunidad que se capacitan bajo el método científico para promover conductas de autocuidado, promoción y prevención; que ofrecen la información necesaria sobre temáticas vinculadas a la salud y generan una red que multiplica las conductas saludables. Son el nexo entre la comunidad y el equipo de APS, desempeñándose como agentes multiplicadores”. (Ortemberg, 2009)

Tomando en cuenta factores que lo afectan tal y como el contexto en el que se pretende llevar a cabo, pues salud abarca otros sectores como educación, pobreza, acceso a las comunidades, alimentación, el cuidado de los recursos, entre otros. Factores que según las beneficiarias son muy poco comunes de trabajar y darle importancia.

### **6.3 La unificación de esfuerzos comunitarios en las 5 comunidades proyectadas del municipio de San Jose Poaquil, Chimaltenango es la base para cambios sustanciales en la calidad de vida de sus habitantes y en derechos fundamentales como el servicio de salud.**

Paralelo a las acciones anteriores se considera importante el involucramiento también de líderes comunitarios como principales actores en cuanto a: La gestión de mejorar las condiciones de vida de quienes representan, unir esfuerzos con grupos de mujeres establecidos, y sobre todo permitir la inclusión de las mujeres en espacios de toma de decisiones. “El empoderamiento político de la mujer puede ser observado mediante su acceso a los puestos de toma de decisiones. Así pues, se revisa cómo ha sido la evolución del número de mujeres en estos puestos en América Latina durante el siglo XXI y en base a qué factores se pueden entender. Se plantea que este aumento va aparejado a: (a) aumento generalizado de una percepción más igualitaria entre hombres y mujeres; (b) crecientes demandas de democratización interna de los partidos e inclusión de mujeres -y minorías- en puestos de toma de decisiones”. (Jesus palacio, 2006)

Pero las experiencias de estos COCODES y Alcaldes Auxiliares no son nada alentadores pues según la información obtenida muchas veces sus gestiones se quedan solamente en eso, solicitudes y gestiones que nunca son tan relevantes como otros proyectos que no es que sean malos pero que siempre el apoyo se inclina en proyectos físicos.

Reconocen que es una cultura mal practicada y que muchas veces los patrones culturales no permiten que estos líderes realicen otro tipo de gestiones que a la comunidad no le dé un beneficio físico o visible, pues gestionar apoyo de organizaciones en cuestión de capacitaciones o talleres que busque el desarrollo de la persona en cuanto a conocimientos, no es parte de un buen periodo de liderazgo.

Muchos de ellos desconocen sus funciones y obligaciones mínimas, mucho menos las leyes que los respaldan, esto dificulta de alguna manera el desarrollo de sus gestiones, a través de esto se puede mencionar que el material elaborado como herramienta para Acción Joven lo cual se considera un avance significativo en las comunidades que se atiende, pues deben ahora se tendrá el compromiso de involucrar a sus beneficiarias en la participación de las mujeres en estos espacios, para promover de esta manera la equidad de género como uno de los paradigmas aun difíciles de revertir, aunque se debe mencionar que no a todos les pareció en su momento la idea de desarrollar estos temas pues aún se mantienen las practicas machistas que afectan al sector femenino. “Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad”. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 52-87, Art. 14)

Algunos de los líderes comunitarios desconocen información relacionado a la salud, específicamente en cuanto a las organizaciones estatales y privadas que prestan el servicio de salud o apoyan a mantener o disminuir los índices desfavorables de personas que requieren el servicio en sus comunidades, esto demuestra que se le da muy poca importancia a este problema por lo que realizar actividades que les permita informarse en temas relacionados a gestiones comunitarias, derechos y obligaciones, calidad de los servicios que reciben y otros temas, lo que fue de gran satisfacción, pues son aspectos que no esperaban y que nadie le da la importancia que requiere.

Otro aspecto que llama la atención, es que no existe formación alguna al momento de tomar cargos de representación y esto dificulta el desempeño de estas personas, pues consideran que solamente es representar, convocar y gestionar, cuando sus funciones van más allá de eso, es por ello que se ve la necesidad de que la municipalidad como ente responsable asuma el rol que le corresponde, no solamente de reconocer las autoridades comunitarias, sino también de que tengan las capacidades y conocimientos necesarios. “Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos” (Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 52-87, Art. 14, inciso g)

## CONCLUSIONES

**1. El conocimiento del contexto real y los factores que fortalecen o debilitan el servicio de salud es fundamental si se pretende mejorarlo, pues en muchos de los casos puede considerarse como un derecho recibido a medias a nivel comunitario.**

- ✓ Las comunidades proyectadas desconocen del diagnóstico como herramienta, pues el hecho de no implementarlo como proceso, conlleva en la mayoría de las veces al fracaso de los proyectos planteados pues no se tiene la certeza de lo que en realidad necesita el grupo objetivo.
- ✓ Existe de alguna manera cierto conformismo en el tipo de servicio que reciben las beneficiarias, lo que hace que exista poco interés de demandar mejoras que conlleve mejores condiciones de vida.
- ✓ Involucrar a los actores estratégicos del proceso ejecutado les permitió tener otra perspectiva de su realidad pues no es como la veían con anterioridad.

**2. El involucramiento de actores que viven la realidad de sus necesidades y demandas y proyectos que aportan para cambiar la calidad de vida de sus beneficiarios, debe considerarse una obligación en cualquier proceso que conlleve desarrollo para sus comunidades.**

- ✓ La participación comunitaria es fundamental para la búsqueda de mejores condiciones de salud de las personas que se involucran en estos procesos comunitarios.
- ✓ El servicio de salud aún no se le presta la atención necesaria pues solamente es prioridad cuando se tienen enfermedades y no de forma preventiva.
- ✓ Aun se tiene la idea que el Estado debiera proporcionar todo, sin tomar en cuenta que como ciudadanos también se tienen obligaciones y responsabilidades en cuanto al cuidado personal y familiar.

**3. La unificación de esfuerzos comunitarios en las 5 comunidades proyectadas del Municipio de San Jose Poaquil, es la base para cambios sustanciales en la calidad de vida de sus habitantes y en derechos fundamentales como el servicio de salud.**

- ✓ No implementar alianzas comunitarias debe ser considerada una debilidad, pues esto no permite que en conjunto se planteen acciones y posibles soluciones a las demandas y necesidades comunitarias.
- ✓ Se tiene muy poca participación de la mujer en espacios de toma de decisiones, específicamente en COCODES y Alcaldías Auxiliares, lo que debilita representación comunitaria de manera equitativa.
- ✓ Existe una apertura a los procesos comunitarios por parte de las beneficiarias y líderes comunitarios, lo que demuestra interés al desarrollo de sus comunidades.

## RECOMENDACIONES

**1. El conocimiento del contexto real y los factores que fortalecen o debilitan el servicio de salud es fundamental si se pretende mejorarlo, pues en muchos de los casos puede considerarse como un derecho recibido a medias a nivel comunitario.**

- ✓ A las beneficiarias y líderes comunitarios gestionar actividades de formación sobre la importancia de la implementación del diagnóstico en los procesos comunitarios como una herramienta de fundamental aplicación.
- ✓ Al programa Aq'ón Jay identificar las relaciones de poder entre los que prestan el servicio de salud y sus beneficiarios por medio de capacitaciones partiendo de la necesidad de demandar mejores condiciones de vida en cuanto a la salud en sus comunidades como un derecho.

**2. El involucramiento de actores que viven la realidad de sus necesidades y demandas y proyectos que aportan para cambiar la calidad de vida de sus beneficiarios, debe considerarse una obligación en cualquier proceso que conlleve desarrollo para sus comunidades.**

- ✓ A las beneficiarias gestionar nuevos espacios de participación como un elemento indispensable, pretendiendo cambios estructurales a nivel comunitario enfocados al desarrollo local.
- ✓ A los habitantes de las comunidades informarse y comprender que la salud es un factor que contribuye al desarrollo humano y por ende comunitario dándole la importancia necesaria.
- ✓ Al programa Aq'ón Jay y el Ministerio de salud a nivel local concientizar a las beneficiarias y líderes comunitarios de que también deben involucrarse y buscar soluciones a la demanda de sus comunidades para no depender solamente de las entidades que deben brindar el servicio de salud.

**3. La unificación de esfuerzos comunitarios en las 5 comunidades proyectadas del municipio de San Jose Poaquil, es la base para cambios sustanciales en la calidad de vida de sus habitantes y en derechos fundamentales como el servicio de salud.**

- ✓ A los grupos organizados a nivel comunitario, unificar esfuerzos pues esto permitirá mayor fuerza y respaldo en los procesos comunitarios como también mayor logro de los objetivos perseguidos.
- ✓ A la Municipalidad realizar procesos de formación en Alcaldes Auxiliares y COCODES que permita la inclusión de la mujer en estos espacios y que esto tenga como resultado el fortalecimiento de la equidad de género y representación democrática comunitaria.
- ✓ A la Municipalidad elaborar instrumentos de gestión comunitaria que permita informar a los líderes de sus funciones y obligaciones.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

**“Plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq’ón Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro”**

### **Justificación:**

La razón de diseñar un plan de formación política en las comunidades de: Palama, Hacienda Maria, la garrucha, Ojer caibal y Xejuyu del municipio de San Jose Poaquil, es para fortalecer todas aquellas acciones que involucren a diversos actores a la participación comunitaria como un espacio de toma de decisiones y que estos espacios sean una herramienta de gestión comunitaria e institucional para la cooptación de recursos institucionales como comunitarios, reconociendo que existe desconocimiento de las relaciones de poder existentes ya que el objetivo es que se entienda que no todo es obedecer o recibir lo que otros proveen, aun así sean insuficientes o de mala calidad sino demandar mejoras en los servicios de salud que es un derecho dado a medias y que a través de esto se puedan lograr cambios que generen mejor calidad de vida en las comunidades.

### **Objetivos:**

#### **Objetivo general:**

Fortalecer las acciones y aprendizajes encaminados durante la ejecución del proyecto de intervención enfocado a las beneficiarias del programa Aq’ón Jay sobre la importancia de recibir servicios de salud de calidad en las 5 comunidades proyectadas del Municipio de San Jose Poaquil, Chimaltenango.

#### **Objetivos específicos:**

- ✓ Determinar el tipo de servicio que reciben y dar a entender el ¿Por qué se recibe de esa manera, (aspectos históricos) .
- ✓ Conocer los procesos de participación comunitaria que existen en la comunidad y el nivel de organización que poseen para la gestión y trascendencia para su comunidad.
- ✓ Involucrar a los líderes comunitarios COCODE y Alcaldías Auxiliares en la comunidad como parte de la representación comunitaria.

- ✓ Unificar esfuerzos con otros grupos organizados para lograr mejores resultados en los procesos iniciados durante el proyecto de intervención.

**Metas:**

- ✓ Realizar un mínimo de dos capacitaciones con las beneficiarias por comunidad relacionados a las relaciones de poder existentes, la democracia, derechos del ciudadano, procesos de cambio, desarrollo comunitario y participación comunitaria.
- ✓ Una reunión por comunidad con las beneficiarias para conocer la opinión sobre temas específicos de salud que permitan un mejor acceso al servicio.
- ✓ Realizar una capacitación por comunidad dirigida a juntas escolares y maestros para Prevenir enfermedades en sus comunidades.
- ✓ Realizar una capacitación encargados del sector salud sobre la importancia de la salud preventiva para la optimización de los recursos para un mejor acceso a los servicios.
- ✓ Capacitar a los Alcaldes Auxiliares y COCODES sobre la importancia de la inclusión de las mujeres en espacios de toma de decisiones, sus funciones y obligaciones como líderes comunitarios, leyes que respaldan sus gestiones, sus derechos, entre otros.

**Técnicas a utilizar**

- ✓ Entrevistas
- ✓ Lluvia de ideas
- ✓ FODA
- ✓ Reuniones
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Talleres
- ✓ Intercambio de experiencias

**Plan institucional:**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LUGAR</b>	<b>Encargado(a)</b>
1.	<p>Dos capacitaciones a beneficiarias sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Relaciones de poder</li> <li><input type="checkbox"/> Derechos y deberes del ciudadano</li> <li><input type="checkbox"/> Procesos de cambio</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo comunitario</li> <li><input type="checkbox"/> Y participación comunitaria</li> </ul>	<p>Punto de reunión: Palama, Hacienda Maria, la Garrucha, Ojer Caibal y Xejuyu</p>	<p>Trabajadora social del programa Y personal técnico</p>
2.	<p>Una reunión con las beneficiarias para generar nuevos conocimientos e ideas en el tema de salud.</p>	<p>Punto de reunión: Palama, Hacienda Maria, la Garrucha, Ojer Caibal y Xejuyu</p>	<p>Trabajadora social del programa Y personal técnico</p>

3.	<p>Capacitación con Juntas escolares y maestros en la prevención de enfermedades.</p>	<p>Punto de reunión: Palama, Hacienda Maria, la Garrucha, Ojer Caibal y Xejuyu</p>	<p>Trabajadora social del programa Y personal técnico</p>
4.	<p>Capacitación a personal del servicio de salud en los temas de: Promoción de la salud y Salud preventiva.</p>	<p>Punto de reunión: Palama, Hacienda Maria, la Garrucha, Ojer Caibal y Xejuyu</p>	<p>Trabajadora social del programa Y personal técnico</p>
5.	<p>Capacitación con Alcaldes Auxiliares y COCODES para:</p> <p>La inclusión de la mujer</p> <p>Derechos y obligaciones de COCODES y Alcaldes auxiliares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Liderazgo</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollo local</li> <li><input type="checkbox"/> Ley de consejos de desarrollo urbano y rural, entre otros.</li> </ul>	<p>Punto de reunión: Palama, Hacienda Maria, la Garrucha, Ojer Caibal y Xejuyu</p>	<p>Trabajadora social del programa y personal tecnico</p>

**Observación:** Esta matriz aplica para las 5 comunidades.

## **Recursos:**

### **Recursos humanos:**

- ✓ COCODES
- ✓ Alcaldes auxiliares
- ✓ Junta Escolar
- ✓ Encargados del centro de salud o centro de convergencia.
- ✓ Maestros
- ✓ Beneficiarias de Aq'ón Jay
- ✓ Director y personal de Aq'ón Jay

### **Recursos materiales:**

- ✓ Transporte
- ✓ Sillas
- ✓ Hojas de entrevista
- ✓ Trifoliales
- ✓ Computadora
- ✓ Material didáctico
- ✓ Cañonera

## **Evaluación:**

Posterior a la ejecución del plan se podrá evaluar si se lograron los objetivos, metas, etc. que se detallaron en el plan propuesto, el cual se hará por medio de:

- ✓ Interés en las diferentes actividades. (cantidad de asistentes)
- ✓ Si la metodología fue la adecuada. (Resultados obtenidos)
- ✓ A futuro, el nivel de demanda del servicio.

## CAPITULO VII

### 7. Marco Teórico

#### 7.1 Trabajo Social

El Trabajo Social como una disciplina científica, surge como una forma de accionar a favor de los más necesitados es decir de una manera asistencial y filantrópica, sin embargo a través del tiempo fue tomando otra modalidad de intervención, pues es ahora considerada una de las profesiones que pretende la búsqueda del respeto a la justicia social y los derechos de todo ser humano.

Pero al hablar del ser humano tiene que ver también con la sociedad en general pues no busca una intervención individualista sino una intervención de manera colectiva y solidaria que permita la integración de todos los miembros del grupo para el logro de sus objetivos, pretendiendo con esto la valorización de sus capacidades a través de la aplicación de herramientas y conocimientos técnicos-científicos.

En este contexto de globalización vale la pena mencionar que , es una de las profesiones hoy por hoy con mayores retos y desafíos que habría que adecuar según las necesidades de la sociedad, en otro sentido requiere de la innovación de nuevas técnicas y métodos de intervención en una sociedad dinámica y cambiante pues a diferencia de otras disciplinas, el Trabajo Social no tienen una forma de intervenir ya establecido, sino requiere de un análisis de elementos que conforman determinado contexto en el cual se requiere de su intervención conociendo la realidad y que esta realidad que en su mayoría de veces es adverso a los intereses de la sociedad no hay más opción que convertirlo en oportunidades de desarrollo.

El Trabajo Social no solo interviene, existe una gran diferencia entre intervenir y hacer una intervención de cambio, recordando que tanto históricamente como en la actualidad la sociedad ha tenido que enfrentarse a la exclusión y discriminación social lo cual limita muchas veces en el desarrollo de sus capacidades, debe entonces la profesión lograr el reconocimiento de estas capacidades y sus derechos fundamentales para una sociedad más justa e incluyente.“En este

punto cabe una reflexión desde el Trabajo Social, la realidad demuestra que sustentamos nuestro trabajo de campo sin una Investigación Profunda de las variables intervinientes y en el mejor de los casos que contemos con ella, no tenemos un programa de sistematizan que permita la actualización del objeto de intervención. Informes, encuestas, entrevistas se toman solamente como Expedientes y no como fuente de datos que enriquecen el Diagnóstico Inicial”. (Calarco, 1995, Pág. 76)

### **7.1.1 Diagnóstico Comunitario**

Un diagnostico comunitario tiene que ver con toda acción que se desea implementar en determinado grupo social o comunitario, pues a través de esto se tiene la posibilidad de conocer el contexto y tener la certeza de que el cualquier proyecto o actividad que se pretenda ejecutar tenga el éxito deseado y no el fracaso como un error recurrente en los procesos comunitarios ya que con esto se podrá tener una mejor visión de los problemas, las necesidades o demandas que la población proyectada posee.

Lamentablemente en la mayoría de ocasiones estas herramientas aún se desconocen, el diagnostico comunitario debe ser considerado como un espejo en el cual no todos quieren verse pues no quieren conocer su realidad, a partir de esto debe considerarse el diagnostico comunitario como un proceso obligado para el logro de objetivos comunitarios más eficientes. “Conocer nuestra propia situación no es cuestión de simple información o curiosidad. Se trata de avanzar en una toma de conciencia sobre los problemas y elementos que son obstáculo para el desarrollo individual o grupal y se trata de hacerlo mediante un aprendizaje colectivo, basado en el intercambio de experiencias y en la recuperación de la memoria histórica, es decir, la memoria de la propia comunidad. El diagnóstico tiene un alto valor educativo en la medida en que todos aprendamos de todos y nos enriquezcamos con la experiencia y conocimiento de todos”. (Putnam, 2003, Pág 123)

### **7.1.2 Gerencia Social**

La Gerencia Social es un concepto recién integrado a la intervención del trabajo social, surge con un enfoque distinto a lo acostumbrado pues no se limita a intervenir con acciones superficiales que solamente calma o resuelve por un tiempo determinado problema sino es una herramienta

que pretende la búsqueda del bien común y el valor público, tomando en cuenta que estos dos conceptos encierran situaciones nada favorables específicamente para los grupos sociales excluidos. Por lo que debe ser considerado entonces como una forma de disminuir la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen.

Esta debe considerarse como un componente fundamental para la cualquier proceso de intervención en Trabajo Social, tomando que la profesión requiere de líderes que tengan la capacidad de dirigir y establecer estrategias que conduzcan a la búsqueda del bien común en la sociedad, ofreciendo seguridad de dirección al grupo social en cuestión, pero sobre todo el alcance de las metas u objetivos en su intervención.

Reconociendo que los sectores de intervención del Trabajo Social regularmente son sectores vulnerados, la Gerencia Social debe o tiene la obligación de procurar el bien común como uno de los principios básicos en toda acción o proyecto social siempre involucrando a los diferentes actores para lograr también una participación activa de los mismos considerando que cada uno de ellos debe aportar a la búsqueda de su desarrollo ya sea humano, comunitario o social. En la búsqueda de todo esto debe prevalecer también la eficiencia en el manejo de diferentes aspectos como los posibles conflictos, recursos con los que pueda contar todo esto para hacer más efectiva toda intervención, la eficacia para cumplir conforme se trazan los objetivos y tener sobre todo la capacidad de sostenibilidad a largo plazo para asegurar su funcionamiento.

“La gerencia social si bien no va a resolver los problemas estructurales, que dependen más del modelo de producción y de las relaciones internacionales, debe ser tomada como un instrumento efectivo para una política social agresiva, protectora de los más débiles y para un modelo de desarrollo productivo orientado hacia el desarrollo humano. Es necesario aclarar que no es una simple adecuación del Gerencia miento Empresarial, ni puede ser tomado como una nueva postura teórica. La propuesta busca en un sentido más amplio”. (Calarco, 1995, Pág. 21)

### **7.1.3 Planificación estratégica**

Es una herramienta indiscutiblemente necesaria para cualquier proceso con objetivos claros establecidos, pues en esto se deben analizar y diseñar todas aquellas acciones que nos permitan

mitigar o disminuir determinado problema, demanda o necesidad social, es importante considerar que debe ser una forma de intervenir pero de manera incluyente que permita que todo aquello que contribuya a la resolución de objeto de intervención sea tomado en cuenta. Además de esto debería involucrar todos aquellos actores que puedan coadyuvar al cambio de condiciones en el grupo que se enfocaran los esfuerzos de la intervención.

Además toma en cuenta los antecedentes de la comunidad o grupo proyectado con el objetivo de tener una visión más clara y sobre todo profunda de lo que se quiere disminuir, para evitar o por lo menos disminuir probabilidades de cometer errores que lleve solamente al fracaso de determinado proyecto. “La planificación estratégica concibe al tiempo como un factor crítico y relevante y cuenta con una visión triple del tiempo. Se sitúa en el presente, pero sin desconocer la gravitación del pasado; por ello va a reconstruir la historicidad de los procesos, de los problemas, de las significaciones que tienen para los sujetos y la trayectoria de gestión de los actores. Es decir, tendrá en cuenta el pasado”. (Rodríguez, 2016)

#### **7.1.4 Justicia social**

Muchas veces se cree que la justicia social le compete solamente a las instituciones o personas que las dirigen, cuyos objetivos es lograr un mejor equilibrio en el funcionamiento de todo el espectro social, sin embargo uno de los ejes fundamentales, del que hacer del Trabajo Social se encuentra en la búsqueda de una sociedad más justa, que permita igualdad de condiciones a través del fortalecimiento de las capacidades humanas y sus complejidades, es decir tan solo ser un actor externo a sus comunidades, proveyendo herramientas y técnicas para que puedan desarrollarlas sin ningún complejo.

Efectivamente, el anhelo por una mayor Justicia Social surge, en primer lugar, por la nítida percepción de las múltiples y crecientes injusticias que nos rodean; pero también en la búsqueda de una mejor sociedad. “El actual movimiento internacional de los Indignados, nacidos en gran medida bajo la inspiración de las palabras de Hessel (2010), es una muestra de que las tradicionales recetas ya no son suficientes. Sin embargo, en ese término, que está en boca de todos y todos dicen trabajar por conseguirlo, se encuentran visiones de la sociedad y de la justicia radicalmente diferente. Por lo que es necesario, desde un punto estrictamente científico,

desentrañar cómo se está entendiendo y cuáles son sus implicaciones”. (Murillo y Hernandez, 2016, s/p)

### **7.1.5 Redes Sociales**

Está claro que el ser humano no puede vivir aislado, pues esto supondría el padecimiento de alguna enfermedad que impide su relación con otras personas, esto quiere decir que las personas constantemente buscan establecer relaciones que en su momento pueda ayudar a mejorar su calidad de vida, entonces si esto sucede a nivel individual quiere decir que debe considerarse una alternativa la creación de redes sociales que permitan elevar el grado de eficiencia en la realización de cualquier actividad propuesta, tomando en cuenta puede desarrollarse a través de estas prácticas el valor de la solidaridad y además de esto, mayor probabilidad de lograr cambios sustanciales en el entendido que con esto se permiten unificar esfuerzos comunitarios.

“En el ámbito de la Psicología Social se ha hallado que esta tendencia repercute en el grado de adaptación frente a entornos tensionantes. Esto debido a que generalmente las personas buscan apoyo mutuo cuando se encuentran en las mismas situaciones de tensión, estableciendo así un proceso de comparación social en virtud de cual obtienen información acerca de las circunstancias compartidas, lo que permite reducir ostensiblemente la incertidumbre y la ansiedad con respecto a las mismas”. (Madariaga, Magendzo, Sierra, Abello, 2014)

## **7.2 Salud**

Para nadie es un secreto, el Estado a través de las instituciones que lo conforman se ve debilitado ante las demandas de la población, servicios que son derechos fundamentales para el mejoramiento en las condiciones de vida de sus habitantes, entre estos la salud, este servicio debe brindarse sin restricción alguna, sin embargo la capacidad estatal y privada aun no pueden cubrir a toda la población demandante, en Guatemala las condiciones cada vez se hacen más preocupantes, y si el Estado ni siquiera logra cubrir sectores urbanos con la calidad necesaria mucho menos puede hacerlo en el área rural en donde los servicios llegan si bien les va una vez al mes, comparado esto con los demás países Guatemala es de los peores en este ámbito.

“Las condiciones generales de salud en la región centroamericana muestran variaciones significativas entre los países, dependiendo de los indicadores de que se trate. Sin embargo, al

ensayar un balance general, Costa Rica y Panamá evidencian tener mayores posibilidades de atención y servicios en salud, Guatemala tiende a mostrar los niveles más bajos, mientras que los demás países ocupan una posición intermedia”. (Vega Robles, 2006, Pág 85

### **7.2.1 Sistema de Salud**

La salud es considerada por la Constitución Política de la Republica como un derecho de todo ciudadano, por lo tanto este debe ser brindado por las entidades estatales indicadas, como un servicio de calidad, es decir que el objetivo principal de todo el sistema de salud debe ser enfocado al bienestar de la población en este tema, garantizando de esta manera mejores condiciones de vida, sin embargo la realidad es que lo que se plasma en documentos muchas veces no puede concretarse o cumplirse en la realidad, los servicios no son de calidad y la cobertura institucional no es suficiente, perjudicando mayoritariamente al área rural.

“Un sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud. Un sistema de salud necesita personal, financiación, información, suministros, transportes y comunicaciones, así como una orientación y una dirección generales. Además tiene que proporcionar buenos tratamientos y servicios que respondan a las necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista financiero”. (Ortemberg, 2009, Pág 112)

### **7.2.2 Educación para la salud**

Pero entonces ¿qué hacer para contribuir al mejoramiento de estas condiciones? La cultura del país en este ámbito responde a un sistema de salud curativo y no preventivo, es decir se prefiere llegar a gastar en medicamentos que gastar en prevenir lo que pueda llegar a costar más de cuando se previene, una mala alimentación por desconocimiento, entre otros.

Esto debería de ser diferente, pues la utilización de acciones distintas a estos modelos llevaría a la población a gastar menos a las familias y por ende al Estado.

“En todo lo anterior, la educación para la salud cumple un papel mediador entre el conocimiento de los determinantes sociales de la salud y la transferencia del mismo a las acciones que llevan a

la gente al cuidado de su propia persona, en ella inciden distintos actores aparte del personal médico, entre otros la familia, la sociedad y el Estado”. (Velázquez Rodríguez, 2014)

### **7.2.3 Nutrición**

La incorporación de nuevas formas de alimentación, cuidado personal, educación, entre otros podrían ser consideradas acciones preventivas que contribuye a la disminución de problemas sociales como la desnutrición, tomando la base principal en este tema, es decir la intervención en niños para que a futuro tengan lo necesario y puedan desenvolverse en todos los ámbitos sin padecer de ningún problema físico y mental contribuyendo así a la integridad de la persona y porque no decirlo de su comunidad.

“La nutrición es un fenómeno global, resultado final de la interacción de una serie de factores, de los cuales uno es la alimentación; además, considera la digestión, absorción intestinal, transporte y distribución de nutrimentos, pero sobre todo, su utilización por parte de las células. En la nutrición influyen algunos aspectos como edad, sexo, características genéticas, ejercicio físico, ambiente, salud y alimentación”. (Esquivel Hernández, 2014, Pág 219)

### **7.2.4 Promoción de la salud**

Mucho se habla de salud y efectivamente es un tema controversial y en algunos casos conflictivo por no poseer las características y condiciones que debiera, pero ¿contar con un servicio integro de salud se refiere solamente a un servicio de carácter curativo? La respuesta definitivamente es No, y es que normalmente se tiene una cultura de exigir y recibir pero nunca se está dispuesto a dar, por lo que ser conscientes de que no es meramente compromiso del Estado el bienestar de la población en estos temas sino también de la población en exigir información en temas preventivos y sobre todo ponerlos en práctica supone un avance en cuanto a la disminución de los índices desfavorables de quienes requieren del servicio, menor cantidad de recursos a invertir, mejor atención personal, entre otros.

“Son personas de la comunidad que se capacitan bajo el método científico para promover conductas de autocuidado, promoción y prevención; que ofrecen la información necesaria sobre temáticas vinculadas a la salud y generan una red que multiplica las conductas saludables. Son el

nexo entre la comunidad y el equipo de APS, desempeñándose como agentes multiplicadores”. (Ortemberg, 2009, Pág 45)

### **7.2.5 Medicina complementaria**

Es sabido que durante años anteriores, utilizaron prácticas alternativas en diferentes ámbitos de su vida para lograr la sobrevivencia de sus familias, tomando en cuenta que en su momento no existía aun la posibilidad de acceder a servicios como actualmente sucede, la pérdida de estas prácticas definitivamente debilitó las condiciones de salud de la población, la globalización trajo consigo factores positivos pero también negativos para la sociedad, entre estos la utilización de medicina química, que si bien es cierto no es malo pero muchas veces perjudica mucho más la salud del consumidor, la pérdida de plantas medicinales, la falta de cultura y el miedo a la automedicación son tan solo algunos elementos que han perdido la utilización estas alternativas comunitarias.

“Los términos "medicina complementaria" y "medicina alternativa", utilizados indistintamente junto con "medicina tradicional" en algunos países, hacen referencia a un conjunto amplio de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal”. (Corral, 1997, Pág 58)

### **7.3 Desarrollo**

En el entendido de que la capacidad humana no tiene límites, siempre será necesario que cada individuo desarrolle sus capacidades y habilidades naturales, está de más decir que obtendrá beneficios personales que más adelante podrá llevar a lo colectivo, para que este beneficio pueda darse de manera colectiva deberá involucrarse a los espacios en los que a través de sus capacidades pueda gestionar el mejoramiento en todos los ámbitos posibles de su comunidad, la palabra desarrollo es fácil de escribir pero complicado de lograrlo en su totalidad ya que conlleva e incluye elementos complejos que no dependen solamente de un individuo ni un colectivo, sino de la sociedad en general.

“Es una secuencia de cambios tanto del pensamiento como sentimientos, dándose estos cambios se llega a una madurez tanto intelectual, social como muscular y de esta manera el individuo se va desarrollando en todas sus dimensiones. Es un proceso continuo, ordenado en fases, a lo largo

del tiempo, que se construye con la acción del sujeto al interactuar con su medio adaptándose gradualmente. Proceso de cambios de tipo coherente y ordenado”. (Jesus palacio, 2006, Pág 124)

### **7.3.1 Desarrollo Comunitario**

El desarrollo comunitario debería de ser el objetivo primario de toda comunidad organizada y establecida, es decir que los habitantes de la misma de forma autónoma o bien en algún momento apoyados por un actor externo, puedan establecer estrategias que permitan las disminución de problemáticas que les afecta y por ende mejores condiciones de vida a través de la búsqueda del cumplimiento de objetivos en común. Por lo que como parte de esto deben tener en cuenta también la capacidad de demandar todo lo que en algún momento les es negado.

La mayoría de comunidades específicamente rurales aun no ven claridad en cuanto a este tema, pues las oportunidades con las que cuentan no son las mismas, esto quiere decir que requiere de más acciones para el logro de este reto, el desarrollo comunitario tiene que ver con la manera en que cada comunidad tiene la capacidad de organizarse, tomando en cuenta que esto es base fundamental para lograr mejores condiciones y sobre todo la exigencia de mejoras a sus líderes comunitarios que muchas veces únicamente velan por intereses particulares y no comunitarios.

El desarrollo comunitario es una estrategia de desarrollo en un nivel espacio -temporal concreto, que combina procesos de organización y de acción colectiva (entre la comunidad campesina, las organizaciones sociales o productivas y los agentes de desarrollo), con procesos de creación de significaciones y representaciones (cultura local), redes sociales y políticas de democracia e inclusión social, y de generación de capacidades de gestión ya sean sociales y productivas. (Contreras O., 2006, Pág 87)

### **7.3.2 Pobreza**

Uno de los temas relevantes en la búsqueda de un desarrollo integral de las comunidades y el país, se refiere a la pobreza que ha sido un fenómeno social negativo históricamente, y quienes lo viven o experimentan mayoritariamente son las comunidades del área rural, abarca varios elementos como lo político, social y económico, definitivamente tiene que ver con la desigualdad en la distribución de los recursos y sobre todo la falta de oportunidades y el poco acceso a los

servicios básicos, estos elementos provocan el incremento de los índices de pobreza tanto a nivel nacional como local, tiene que ver con el desarrollo comunitario pues sin la existencia de este en los ámbitos ya mencionados, se ve lejos la posibilidad de revertir la situación del país.

“En casi la mitad de los municipios rurales en Guatemala (44 por ciento), la mayoría de su población (más del 75 por ciento) vive en pobreza, según los resultados del Mapa de Pobreza Rural 2011, presentado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Mundial. De acuerdo con el Mapa de Pobreza Rural, los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural en el país”. (Sachs, 2004, Pág 134)

### **7.3.3 Empoderamiento**

Este tema tiene que ver con esos servicios y derecho brindados de manera irregular es decir las condiciones en el sector salud son consideradas precarias, por lo que las comunidades deben tener la capacidad de exigir y velar el cumplimiento de condiciones favorables como derecho de toda y todo ciudadano.

Por lo que de lograrse un empoderamiento comunitario supondría la mejora en problemas de la comunidad que obstaculiza el crecimiento y desarrollo del mismo.

Debe considerarse obligatorio que todas las personas logren este aspecto esencial y fundamental de cualquier comunidad o grupo organizado de manera que no habrá forma de revertir situaciones adversas si no se tiene la posibilidad de exigir mejores condiciones de vida y mucho menos tomar decisiones en cualquier ámbito social, por lo cual únicamente el empoderamiento puede dar esa posibilidad a cualquier persona de incidir en cualquier espacio.

“El empoderamiento es un proceso en que las personas marginadas social, política, cultural y/o económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran. Este proceso de control les otorga un poder que les permite alterar a su favor los

procesos y estructuras de los diversos ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación”. (Contreras O., 2006, Pág 69)

#### **7.3.4 Democracia**

Como derecho fundamental de todo ciudadano, tener opción y libertad a participar en procesos que conlleve a la toma de decisiones como habitante de un territorio o pueblo, lo que supone ejercer ciudadanía y a la vez contribuye al desarrollo local.

Uno de los aspectos poco considerados es la democracia representativa y el acceso a la misma, ya que muchas veces se ve limitado el ejercicio pleno de este aspecto, desde el hecho de no poder hacer valer sus opiniones y decisiones hasta no tener la oportunidad de liderar o representar determinado grupo u organización social considerando que estos espacios son manipulados a beneficio de algunos dejando de lado el bien común del grupo al que representan, afectando de esta manera el ejercicio pleno de este derecho y estancando procesos de desarrollo integral de las personas.

Existen diferentes tipos del ejercicio de democracia, entre estos la participativa que supone sea un espacio en el que los habitantes de determinado pueblo o comunidad participan para demandar el cumplimiento de sus intereses, esto debería ser considerado como una obligación mas que un deber ciudadano que rara vez se cumple.

“Democracia es un concepto esencialmente disputado por actores que sustentan proyectos diversos de construcción social. Por ello, es tan difícil definirla y estudiarla, tanto como practicarla y promoverla. Resulta ilustrativo pensar la democracia bajo la metáfora de un barco anclado, es decir, reflexionar acerca de la democracia significa acudir a una imagen de algo fijo y al mismo tiempo, en flotación. La democracia se enfrenta en la actualidad a nuevos desafíos que demandan un pensamiento complejo acerca de conceptos políticos tradicionales, como por ejemplo el de “soberanía”. Nuevos procesos como la constitución de la Unión Europea muestran que la seguridad jurídica o la legalidad deben ser pensadas más allá de los límites territoriales de un Estado”. (Touraine Y Freitas 1995, Pág 32-33)

## **7.4 Organización y liderazgo comunitario**

Es difícil en estos tiempos encontrarse con comunidades desorganizadas, pero el tema del liderazgo dentro de este tipo de organizaciones no se da como debería y en equidad de género mucho menos, ejercer liderazgo no es solamente representar sino también conducir a quienes se representa hacia el involucramiento también de estos, por lo tanto debe considerarse una necesidad y obligación que se ejerza o promuevan espacios de participación para la toma de decisiones, que sobre todas las cosas pueda garantizar los derechos de los habitantes de determinada comunidad u organización social, dejando de lado intereses particulares y persiguiendo solamente intereses colectivos y generales que beneficie a todos lo que se representa y no solo a algunos.

“Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad contemporánea, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, para asumir las relaciones internas y externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo”. (Roca, 2004, Pág 78-79)

### **7.4.1 Poder**

El poder ha sido considerado como un estado o posición social al cual muchos quisieran acceder pues esto supone jerarquía y mandato sobre sus subordinados en determinado grupo social establecido, sin embargo el concepto se lleva a la acción de una manera errónea, pues el poder debería de ser un espacio de servicio y sobre todo de la búsqueda del bien común del grupo al cual se representa, dentro de esto surgen las relaciones de poder en el que el que lo ejerce manda y los demás solamente obedecen, fenómeno que debe ser revertido si se quieren tener cambios sustanciales en la sociedad.

Tambien tiene que ver con aquellos espacios de liderazgo y representación los cuales muchas veces por intereses particulares no es posible acceder.

“Para la teoría de las ciencias sociales y los análisis realizados por autores tales como Gramsci, Foucault e Paulo Freire, el poder surge como una relación social históricamente y culturalmente condicionada. Aun cuando ellos no hacen ninguna referencia directa al poder presente en las

relaciones de género ni tampoco emplean el término ‘empoderamiento’, sus análisis inspiraron las reflexiones que después serían desarrolladas por el Movimiento de Mujeres”. (León, 2000, Pág. 89)

#### **7.4.2 Participación comunitaria**

Se considera que la participación activa de una comunidad es esencial, pues gracias a ello se logran realizar diversas acciones que contribuyan al bien común. El participar activamente dentro de la comunidad significa ser integrante en procesos de toma de decisiones, políticas sobre los asuntos que les afectan directamente a ellos y ellas o a la comunidad en la que viven.

La participación comunitaria más allá de ser un deber o una obligación de todo habitante, debiera ser una reflexión individual para poder ejercerlo de manera colectiva, reconociendo que solamente integrándose a espacios participativos logran gestionar y atraer proyectos y programas a favor de los habitantes de determinada comunidad y por ende sus familias.

Buscando de esta manera fortalecer o promover las diferentes maneras de organizarse y asociarse persiguiendo con esto el bien común y ejerciendo el derecho que el Estado les otorga a partir de pertenecer a un mismo territorio. Según refiere el Código Municipal (Artículo 17):

- ✓ Participar activa y voluntariamente en la formulación, planificación, ejecución, y evaluación de las políticas y proyectos municipales y comunitarios.
- ✓ Utilizar racionalmente los servicios públicos municipales y participar en el aprovechamiento de los bienes comunales propiedad del municipio.
- ✓ Aspirar al desempeño de cargos públicos.

La participación comunitaria juega un papel fundamental a nivel comunitario permitiendo que esta práctica conduzca a sus comunidades a una mejor gestión de los recursos con los que cuentan y fortalecer las habilidades en los habitantes para que sean ellos como beneficiarios directos lo que velen por su propio desarrollo.

De los aspectos más adversos en este tema se puede mencionar el de la poca participación de las mujeres en este sentido, considerando las causas históricas y sistémicas reproducidas en el país,

esto se complementa con prejuicios, estereotipos y poca credibilidad en la representación femenina en los espacios disponibles, debilitando de esta manera la participación democrática y representativa tal y como debiera ser.

“La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad. La participación tiene distintas vertientes, por una parte la participación dentro de la comunidad, esto es lo que denominamos participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad”. (Roca, 2004, Pág. 56-57)

## Referencias Bibliográficas

Calarco, M. R. (1995). *Trabajo social y gerenciamiento social: una propuesta superadora hacia el año 2000*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Contreras O., R. (2006). *Empoderamiento campesino y desarrollo local*. Santiago de Chile: Red Revista Austral de Ciencias Sociales.

Corral, J. L. (1997). *Medicina y medicina tradicioal*. China: Miraguano.

Arenales, O. E. (2012). *Gerencia Social III*. Guatemala.

Esquivel Hernández, R. I. (2014). *Nutricion y Salud*. México: El Manual Moderno.

Fundación para el desarrollo –FUDI- Aq´ On Jay (casa de salud), (2016). Plan estratégico de Aq´ On Jay, Recuperado julio 2016.

Jesus Palacio, E. C. (2006). *la primera infancia y su futuro*. ESPAÑA : Fundación Santillana .

PODER. Estudios Feministas, 8(2), 191. Recuperado de <https://periodicos.ufsc/index.php/ref/article/view/11935>

Código Municipal de Guatemala

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Ley General de Descentralización

Madariaga Orozco, C., Magendzo, S., Sierra García, O., & Abello Llanos, R. (2014).

Redes sociales : infancia, familia y comunidad. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.

Murillo, F. J., Hernandez-Castilla, R. (2016). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*

Ordoñez, A. (2016). Diagnóstico Institucional, Fundación para el Desarrollo Integral (FUDI) Aq'ón Jay, Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala.

Arenales, O. E. (2012). Guia didactica pra realizar la practica profesional supervisada. En O. E. Arenales, *Guia didactica pra realizar la practica profesional supervisada.* Guatemala.

Ortemberg, R. (2009). *El Libro de la Gran Salud* . Barcelona : OSEANO.

Putnam, R. D. (2003). *Un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario.* GALAXIA GUTENBERG.

Roca, J. G. (2004). *POLITICAS Y PROGRAMAS DE PARTICIPACION SOCIAL.* Sintesis.

Rodríguez, E. M. (2016). *Planificación estratégica: fundamentos y herramientas de actuación.* Argentina: Editoria Brujas.

Sachs, J. (2004). *El fin de la pobreza.* Estados Unidos: debate .

Touraine, A., & de Freitas Teixeira, G. J. (1995). *Qué es la democracia.* Fondo de Cultura Economica (Argentina).

Vega Robles, I. (2006). *Desarrollo humano, género y salud en Centroamérica.* San José. CR: Red Anuario de Estudios Centroamericanos.

Velázquez Rodríguez, E. B. (2014). *La transformación de la sociedad opresora: la palabra y el derecho de los "otros"*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Barcela, L. d. (Mayo de 2009). *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.htm>

Berumen, J. (2010). *Monitoreo y Evaluación de Proyectos*. Medellín (Colombia): Pregón

Espinosa, R. (2013). La matriz de análisis FODA. *Marketing Strategist*.

ONU Mujeres. (2014). *Liderazgo y participación*. Guatemala.

Berrios, M. (26 de Febrero de 2011). *Sociología y Política*. Obtenido de <http://marioberriose.blogspot.com/2011/02/los-aportes-de-karl-marx-la-sociologia.html>

## Anexos

### a. Priorización de problemas

Problemas Identificados	1	2	3	4	5	6	7	8
1		2	3	1	5	6	1	1
2			2	4	5	6	2	8
3				3	5	3	7	3
4					5	4	4	8
5						5	5	5
6							7	8
7								8
8								

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8

### b. Actores

GRUPOS Y PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
<b>SESAN</b>	Asegura la adecuada producción y cuidado de los alimentos	Inadecuado seguimiento a población objetivo.	No contar con el personal suficiente para atender el área geográfica establecida.
<b>MIDES</b>	Promover el desarrollo humano de las personas a través de programas y proyectos que permita satisfacer necesidades inmediatas de la población beneficiaria.	Implementan acciones inmediatas de carácter asistencial y no a largo plazo.	Cuentan con recursos del Estado. No posee la institucionalidad necesaria para mitigar los

			problemas.
<b>OMM</b>	Promueve la participación de la mujer en puestos de elección popular y en la búsqueda de equidad de género a nivel municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuenta con presupuesto suficiente para lograr sus objetivos.</li> <li>- Sus acciones son de carácter momentáneo y asistencial.</li> </ul>	<p>Administran recursos del Estado.</p> <p>Mejor atención a nivel local.</p>
<b>COMRED</b>	Planificar y supervisar el manejo de emergencias a nivel municipal ocasionados por desastres naturales en todas sus etapas asegurando el bienestar social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuentan con el personal adecuado para el puesto.</li> <li>- No es de carácter preventivo.</li> <li>- No posee acciones de recuperación ante pérdidas humanas.</li> </ul>	<p>No cuenta con el personal suficiente.</p> <p>Administra recursos del Estado.</p>

<b>GRUPOS Y PERSONAS</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>
<b>MUNICIPALIDAD</b>	Trabajar por el desarrollo del municipio en los diferentes ámbitos en beneficia a toda la población.	Debilidad en cuanto a la conformación de grupos de mujeres.	Cuentan con poco recurso económico.

<b>CONALFA</b>	Brindarle educación a quienes no tuvieron la oportunidad o la voluntad de estudiar reinsertándolos al sistema educativo que contribuya al desarrollo integral de sus beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desigualdad en cuanto a tener las mismas oportunidades de recibir educación tanto mujeres como hombres.</li> <li>-Poco interés de las personas en iniciar o retomar los estudios no concluidos.</li> <li>-Poco tiempo para asistir a clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con fondos del Estado.</li> <li>- Acerca sus servicios a las comunidades</li> <li>-Es flexible según los horarios de sus beneficiarios.</li> </ul>
<b>IGLESIAS DE DIFERENTES DENOMINACIONES LIDERES.</b>	Permitir un acercamiento de sus miembros con Dios a través de la práctica de ceremonias y comportamientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limitación de convivencia por no pertenecer a la misma iglesia.</li> <li>-Es Apolítico.</li> </ul>	Cuentan con estatutos que permitan normar la actuación de sus miembros.
<b>COCODES Y ALCALDES AUXILIARES.</b>	Representar a sus comunidades ante entidades internas y externas pretendiendo un orden comunitario y gestión de proyectos de desarrollo para la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imposición de líderes como una obligación.</li> <li>- En algunos casos tomar decisiones sin consultar a la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene normas y sanciones de convivencia</li> <li>- Están obligados a hablar por el bien de la comunidad.</li> </ul>

<b>GRUPOS Y PERSONAS</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>
<b>GRUPOS DE MUJERES BENEFICIARIAS.</b>	Lograr un beneficio para sus familias a través de los proyectos implementados por Aqon'jay.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de un interés si no existe un beneficio directo.</li> <li>- Poca participación en reuniones.</li> </ul>	Cuentan con el apoyo de Aqon'jay.

<b>JUNTA DIRECTIVA DE MUJERES.</b>	Organizar y representar a las beneficiarias de sus comunidades ante el requerimiento de Aqon'jay.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tienen a tener conflictos entre lideresas.</li> <li>- No existe un respaldo real de sus grupos.</li> </ul>	No cuentan con recursos suficientes para movilizarse y gestionar.
<b>INSTITUCION AQON'JAY</b>	Contribuir al mejoramiento del servicio de salud con comunidades necesitadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difícil acceso a las comunidades en invierno.</li> <li>- Falta de motivación por parte de sus beneficiarias.</li> <li>- No cuenta con personal enfocado al área social.</li> <li>- Poca participación de sus beneficiarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe apoyo del extranjero.</li> <li>- Quien lo dirige es especialista en el área.</li> </ul>
<b>ESTUDIANTE /PRACTICANTE DE T.S</b>	Promover la organización y participación social a través de acciones que permitan el desarrollo humano, comunitario y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco conocimiento del grupo de beneficiarias.</li> <li>- Poco tiempo para la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos académicos adquiridos en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- Apoyo de institución y persona enlace.</li> </ul>

<b>GRUPOS Y PERSONAS</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>
<b>Director del Programa Aq'On Jay</b>	Aplicar conocimientos profesionales y empíricos en beneficio del programa y de quienes requieren de los servicios individuales como colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto insuficiente para cubrir a los beneficiarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posee la apertura necesaria para cualquier información o proceso requerido.</li> <li>-No limita su tiempo para atender.</li> </ul>

	(Personal)		
<b>Personal Técnico De Aq' on Jay</b>	Proporcionar el mejor servicio posible a los beneficiarios, acercándolos de forma positiva y confiable.	-Difícil acceso en época de invierno.  -Falta de otros recursos para brindar el servicio necesario.	-Hablan la lengua regional de los beneficiarios (maya kaqchikel)

**c. Matriz del marco lógico**

**Matriz del Marco Lógico**  
**Práctica Profesional Supervisada I**  
**Fundacion Para el Desarrollo –FUDI- Programa Aq'on Jay**  
**Carretera Interamericana Km 83.5**  
**Aldea Vista Bella, Tecpán, Chimaltenango**  
**Practicante: Erik Mardoqueo Ventura Buc**  
**Carné: 2112312**

<b>Fin</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos o hipótesis</b>
<p><b>Objetivo general</b>  Fortalecer el funcionamiento institucional y comunitario del programa Aq'on Jay en comunidades de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango en el mejoramiento en la calidad de un servicio de salud equitativo e incluyente.</p>	<p>A finales del mes de Junio de 2017 las comunidades y el programa Aq'on Jay se encuentran en la capacidad de mejorar las condiciones de salud existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de monitoreo del proyecto.</li> <li>• Informe de evaluación del proyecto.</li> </ul>	<p>Las beneficiarias y el personal del programa reconocen la importancia del mejoramiento de los servicios de salud.</p>
<p><b>Objetivo específico</b>  Elaborar un plan institucional como una herramienta de gestión tomando de base a las beneficiarias del programa, líderes comunitarios y el personal de Aq'on Jay para el mejoramiento del servicio de salud en 5 comunidades del municipio de San José Poaquil, Chimaltenango.</p>	<p>A finales de Junio de 2017 el programa Aq'on Jay contara con un plan institucional lo cual incluirá las condiciones reales de las comunidades y las acciones viables a ejecutar lo cual permita gestionar recursos institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de control de práctica.</li> <li>• Reporte y control de actividades.</li> </ul>	<p>Los actores involucrados cuentan con una herramienta de gestión comunitaria e institucional para la cooptación de recursos institucionales como comunitarios.</p>

<b>Resultados</b>			
<p>1. Analizar todas aquellas acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de salud que permita identificar aquellas demandas y debilidades temáticas que provocan o afecta a nivel comunitario en las mujeres beneficiarias y sus comunidades de Aq'on Jay en 5 comunidades de San Jose Poaquil, Chimaltenango.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado el proyecto con el programa Aq'on Jay e identificado las demandas y debilidades del problema en las comunidades proyectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de control de practica</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Documentos de autorización del proyecto</li> </ul>	<p>Mayor Interés por parte de todos los actores involucrados en el proceso de darle la utilidad necesaria a la herramienta del plan diseñado en la búsqueda de mejores condiciones tanto institucionales como comunitarias.</p>
<p>2. Iniciar el proceso de diseño de la propuesta de formación política con las beneficiarias directas del proyecto en el marco de la salud integral y preventiva en las comunidades atendidas por Aq' On Jay.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, se ha diseñado el plan institucional de formación política con enfoque en salud preventiva e integral como herramienta para Aq'on Jay.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	
<p>3. Sistematizar el proceso que permita ser un instrumento de referencia institucional y comunitaria que sea de utilidad a futuro en cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud existentes.</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017, Se cuenta con la sistematización y socialización del proyecto para la aprobación del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Control de practica</li> </ul>	

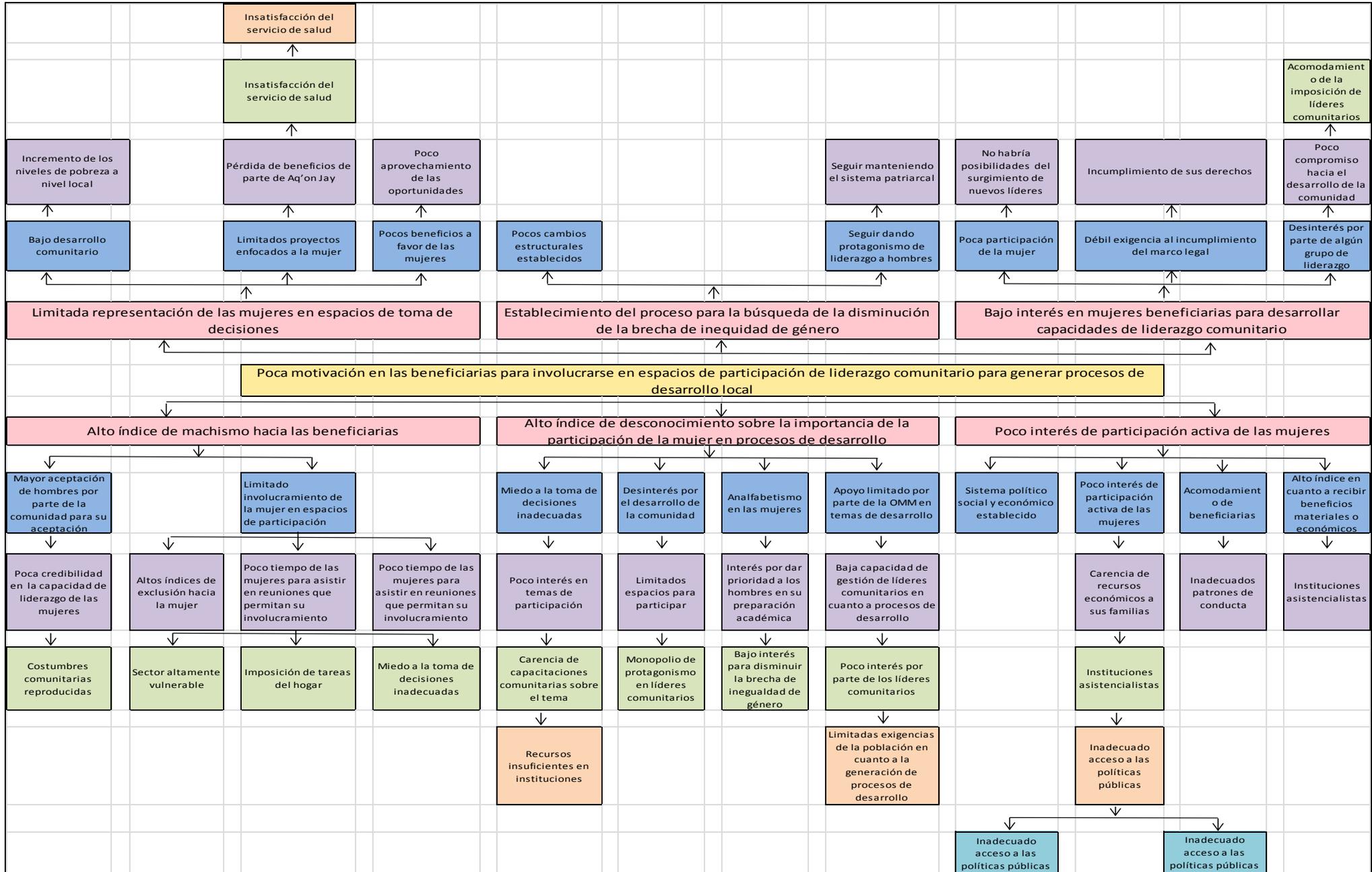
<p style="text-align: center;"><b>Actividades</b></p>			
<p>1.1 Contactar a las integrantes de la junta directiva y 10 beneficiarias de cada una de las comunidades atendidas para integrar el grupo de trabajo.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se ha socializado y contactado a las beneficiarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Listado de asistentes</li> <li>• Ordenamiento de la información.</li> <li>• Fichas de control de practica</li> </ul>	<p>Participación activa de beneficiarias en las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto y aceptación de la propuesta.</p>
<p>1.2 Aplicar herramientas participativas que permitan recolectar información necesaria para el proceso para contrastar información con documentos bibliográficos referentes al tema.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se han aplicado las herramientas necesarias para recolectar la información con los actores involucrados.</p>		
<p>1.3 Programar un mínimo de tres reuniones para afinar los ejes a trabajar y las demandas a intervenir durante el proceso de formación con el apoyo del personal de Aq'ón Jay.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se han realizado las reuniones necesarias para la identificación de demandas.</p>		
<p>1.4 Compartir la información obtenida durante los procesos anteriores y las posibles formas de intervención.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2017, se ha compartido la información e identificadas las formas de intervención.</p>		
<p>2.1 Permitir la participación de mujeres que han</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, han intervenido ya mujeres</p>		

<p>logrado impactos positivos por medio de su involucramiento en espacios de toma de decisiones.</p>	<p>clave y compartidas las experiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe mensual</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Lista de cotejo</li> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Fichas de control de practica</li> </ul>	<p>Entendimiento de la importancia de la integración de las mujeres en procesos de desarrollo comunitario y la demanda de mejores condiciones de salud.</p>
<p>2.2 Realizar talleres que permitan el involucramiento del grupo de actores que permita generar conocimientos sobre otras alternativas para acceder al servicio de salud y factores que lo complementan.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, se han generado nuevos conocimientos sobre alternativas de acceso al servicio de salud.</p>		
<p>2.3 Capacitación a beneficiarias sobre la importancia del servicio de salud en sus comunidades.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2017, se ha realizado la capacitación sobre la importancia de la salud para el desarrollo comunitario.</p>		
<p>3.1 Involucrar a COCODES y Alcaldes Auxiliares para comprensión de la importancia de la integración de las mujeres en espacios de</p>	<p>A finales del mes de mayo de 2017, se han involucrado e informado a COCODES y Alcaldes Auxiliares de la importancia de la integración de las mujeres en la toma de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final</li> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Ficha de monitoreo</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	<p>Conocimiento de instrumentos de gestión de recursos por parte del programa y mejores condiciones para las beneficiarias en cuanto al servicio de salud por medio de la integración y el interés de COCODES y Alcaldes</p>

<p>toma de decisiones y la demanda de sus intereses.</p> <p>3.2 Formación a Alcaldes auxiliares y COCODES en cuanto a la integración legal de sus funciones basadas en instrumentos legales que los respaldan pero que no conocen.</p> <p>3.3 Elaborar un instrumento comunitario basado en leyes que identifique y demande mejores condiciones de salud en representación de sus comunidades.</p> <p>3.4 Socializar el proyecto y su aceptación.</p>	<p>decisiones.</p> <p>A finales del mes de mayo de 2017, se ha formado a los líderes comunitarios en cuanto a los instrumentos legales y sus funciones.</p> <p>A finales del mes de mayo de 2017, se ha elaborado el instrumento institucional/comunitario para demandar mejores recursos y condiciones de salud.</p> <p>A finales del mes de mayo de 2017, se ha socializado a los actores involucrados los resultados del proyecto y el plan de sostenibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de cotejo</li> <li>• Autorización de líderes comunitarios</li> </ul>	<p>Auxiliares.</p>
---	---	---	--------------------

Fuente: Elaboración propia –Erik Ventura- Practicante de Trabajo Social

### c. Árbol de problemas



#### d. Priorización del proyecto de intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Implementación de diferentes estrategias para promover la apertura de COCODES y Alcaldías auxiliares para las mujeres.	3	2	4	1	2	12
2	Capacitar a los integrantes de estos espacios sobre la importancia de una representación equitativa.	4	0	4	2	1	11
3	Disminuir las prácticas establecidas en cuanto a los ejercicios de elección de los líderes comunitarios.	3	2	3	2	0	10
4	Generar conciencia de equidad de género a través de capacitaciones.	1	2	1	2	1	7
5	Impulsar talleres que permitan generar conocimiento sobre la ley de desarrollo urbano y rural y otros instrumentos legales.	4	2	1	3	2	12
6	Generar conciencia sobre la importancia del cambio de pensamiento para desarrollo social.	2	2	2	3	1	8
7	Incidir a través de la participación en procesos de desarrollo el cambio de enfoque en organizaciones patriarcales.	3	3	2	2	1	11
8	Socializar la importancia de sentar nuevos precedentes que a futuro pueda modificar los sistemas de representación comunitaria para nuevas generaciones.	1	2	3	2	1	9
9	Involucrar al sector educativo primario y CONALFA en cuanto a la promoción de conocimientos incluyentes.	3	2	3	2	2	12
10	Modificar el sistema desigual existente para seguimiento en la actualidad y en las generaciones venideras.	4	4	2	1	1	12
11	Promover estrategias para lograr fortalecer las organizaciones de mujeres ya existentes y establecidas, pues que estos son espacios de participación.	2	2	1	3	1	9
12	Contribuir a la concientización de la importancia de la participación en las mujeres beneficiarias del programa.	3	2	1	2	2	10
13	Fortalecimiento de liderazgos ya existentes en la junta directiva de Aq'on Jay para respaldarlos y que puedan tener continuidad e incidir en las beneficiarias que representan para involucrarse en el tema de liderazgo a nivel comunitario a futuro.	2	2	1	0	2	7
14	Promover la inclusión de nuevas beneficiarias del programa en espacios que puedan desarrollar capacidades de liderazgo.	5	5	1	2	3	16
15	Generar conocimiento en las mujeres que integran la junta directiva del programa para poder transmitirlo y generar liderazgos a futuro.	4	4	4	2	1	15
16	Identificación de posibles liderazgos de las beneficiarias por medio de procesos en el que puedan mostrar sus habilidades.	3	2	1	3	2	11
17	Proveer material informativo sobre la necesidad de involucrarse en los procesos comunitarios.	1	2	1	1	2	7
18	Gestionar el apoyo de la OMM en las beneficiarias en cuanto a transmitir conocimientos para su desarrollo integral	3	3	3	3	3	15
19	Capacitar a actores clave que puedan incidir para gestionar nuevos liderazgos.	2	2	1	3	2	10
23	Demostrar que las mujeres beneficiarias también poseen capacidades de liderazgo como los hombres.	3	2	4	2	4	15
24	Diseño de plan institucional para formación política en beneficiarias de Aq'on Jay con la integración de líderes comunitarios y junta directiva para demandar el mejoramiento del servicio de salud que permita un desarrollo comunitario a futuro.	5	5	5	5	5	25
25	Promover la inclusión de la mujer en espacios en los que han sido excluidas en base a nuevos conocimientos adquiridos.	3	2	1	3	1	10